

Departamento de Humanidades
Universidad de Puerto Rico en Aguadilla

Volumen 5. Agosto – Mayo, 2023-2024



Noches de Tormento

Noche de tormento,
oscuridad que me consume,
sombra de paz,
¿por qué me huyes?

Noche intranquila,
llamas sobre mi cuerpo,
estoy en una guerra que yo no quiero.

Mi enemigo silencioso,
ataca en la obscuridad,
dónde nadie lo ve,
y te roba la paz.

Pillo desarmado,
¿por qué me robas mi paz?,
¿por qué mi paz te tiene miedo?,
¡este miedo lo voy a afrontar!

Mi enemigo me hizo una guerrera,
he ganado 1000 batallas,
La paz ha regresado,
porque esa es mi voluntad.

El fuego de mi alma se apaga con entereza,
poco a poco a la paz regresa.

Este enemigo desarmado es mi cabeza,
mi mente ataca,
y me dice: ¡ayúdame por favor!,
y yo le digo; ya yo soy una guerrera que ya no pido clamor,
y mi paz la protejo yo.

Estefani Hernández Méndez

Revista Phrónesis

Volumen 5. Agosto – Mayo, 2023-2024

©Departamento de Humanidades, UPRAg. 2024

©Prohibida la reproducción sin previa autorización incluyendo el diseño de la cubierta

ISSN: 2770-0410

Prof. Alberto Martínez Márquez

Director del Departamento de Humanidades en UPR Aguadilla

Dr. Elvin A. González Pérez

Editor

Catedrático Auxiliar

Departamento de Humanidades en UPR Aguadilla

Junta Editorial (UPR Aguadilla)

Dr. Carlos E. Mendoza Acevedo

Dr. Walter R. Bonilla Carlo

Prof. Gilbert R. Louzao Vélez

Dra. Argelia Pacheco Díaz

Prof. Bayram Gascot Hernández

Diagramación

Elvin A. González Pérez

Arte, diseño gráfico y portada

Yarielis Sierra Rivera (Portada)

Elvin A. González Pérez

Logo Phrónesis: Prof. Hector Román

revistaphronesis.uprag@gmail.com



Palabras del Director del Departamento de Humanidades UPRAG

Prof. Alberto Martínez Márquez

Mensaje de Bienvenida

En su *Ética a Nicómaco*, Aristóteles define *phrónesis* (Φρόνησις) o razón práctica como la capacidad de discernimiento que poseemos los seres humanos. En su libro *Saving Persuasion: A Defense of Rhetoric and Judgment*, el estudioso Bryan Garsten, interpreta la *phrónesis* como un juicio integrativo de nuevas informaciones dentro de patrones de pensamiento ya existentes, que se van adecuando a nuevas perspectivas. Es precisamente en esta coyuntura del juicio y del saber, del conocimiento existente y del que emerge, que el Departamento de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla presenta esta nueva revista.

Nuestro interés principal es conjugar el enfoque crítico-interpretativo del trabajo académico con la expresión creativa. En eso se basa la praxis y el pensamiento humanístico: en desentrañar el significado de las cosas e incidir sobre el mundo que nos rodea para transformarlo con palabras, ideas e imaginación.

Phrónesis es una revista virtual que busca abrir espacio más allá de las fronteras de Puerto Rico y posicionarse eventualmente como una de revista académica de alcance internacional. Espero que esta nueva aventura nos propulse hacia un verdadero diálogo regenerador e interdisciplinario, que fomente con mayor ahínco nuestra capacidad de comprensión e inventiva, en esta actualidad plagada de tantas crisis y continuos desafíos.

Para finalizar, es preciso recordar estas oportunas palabras de Aristóteles: “*Nunca se alcanza la verdad total y nunca se está totalmente alejado de ella.*”



Catedrático

Director del Departamento de Humanidades

Coordinador del Programa de Bellas Artes

Palabras del Editor

Dr. Elvin A. González Pérez

Bienvenidos

El ejercicio intelectual se puede dar a través de una diversidad de disciplinas que conllevan la búsqueda de nuestra propia realidad. La literatura, el arte, la filosofía, la historia, la poesía, entre otros; suelen ser instrumentos utilizados por el ser humano para contestar las preguntas más intrínsecas de nuestra existencia.

La diversidad entre disciplinas nos conduce a desarrollarnos como seres humanos sensibilizados que permiten nuestras conductas dentro de un marco existencial acaparado por los medios de producción, la adquisición de bienes y el desmedido uso de poder.

La variedad de metodologías e interpretaciones, se traducen en una multiplicidad de interrogantes que nos ofrecen nuevas perspectivas que parten del análisis de datos de nuestra realidad contemporánea. El choque de ideas que se presentan en el siglo XXI corresponde a una necesidad existencial del quehacer intelectual que se intenta reprimir dentro de los paradigmas de las corrientes de pensamiento. Examinar estos paradigmas contemporáneos requieren el análisis detenido a través del ejercicio didáctico y práctico.

Esta revista tiene como objetivo integrar una multiplicidad de disciplinas académicas dentro del marco de las humanidades. Los artículos presentados surgen de un conjunto de metodologías y percepciones que parten desde el ámbito caribeño e internacional que pretende incentivar al lector a descubrir nuevas formas de encontrar no tan sólo su realidad, sino analizar los nuevos retos del ser humano.



Catedrático Auxiliar
Editor - Revista *Phrónesis*
Departamento de Humanidades
Universidad de Puerto Rico en Aguadilla

Colaboradores

Dr. Nelson Arnaldo Vera Hernández

Universidad de Puerto Rico en Aguadilla

Dra. Cynthia Y. Rivera Santiago

Universidad de Puerto Rico en Aguadilla

Dr. Alejandro M. Schneider

Universidad de Buenos Aires

Dr. Wilkins Román Samot

Instituto de Antropología Social (Puerto Rico)

Dr. Gildo Jesús Peña García

Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico

Dr. Francisco J. Pesante González

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico

Dr. Howard Campbell

University of Texas at El Paso

Dr. Michael Williams

University of Texas at El Paso

Dr. Víctor Vázquez

University of Texas at El Paso

Eduardo Isiel Galvan Phd.C

University of Texas at El Paso

Amanda C. López Roldán

Universidad de Puerto Rico en Aguadilla

Estefani Hernandez Méndez

Universidad de Puerto Rico en Aguadilla

Contenido

Ensayos

Del Informe Tobin a la ley PROMESA: un breve esbozo de la reestructuración capitalista en Puerto Rico1

Dr. Alejandro M. Schneider

Notas sobre Eugenio María de Hostos a partir de Antonio S. Pedreira, Hostos, ciudadano de América.....31

Dr. Wilkins Román Samot

“Es preciso que él crezca y que yo disminuya...” San Telmo: devoción tapiada en San Juan, Puerto Rico40

Dr. Gildo Jesús Peña García

La Crisis de Polonia de 1980 a través de documentos desclasificados58

Dr. Nelson Arnaldo Vera Hernández

La Compañía Agrícola: un efímero legado a la reforma agraria de Puerto Rico (1945-1954).....75

Dr. Francisco J. Pesante González

The Vietnam War Era for Puerto Ricans: A historical and anthropological analysis of the Vietnam War context and the political tension in Puerto Rico.....99

Dr. Víctor Vázquez / Eduardo Isiel Galvan Phd.C

Estudio etnológico sobre la diversidad poblacional y el barrio afroamericano en la frontera de Ciudad Juárez, México- El Paso Texas, Estados Unidos.....145

Dr. Howard Campbell / Dr. Michael Williams / Dr. Víctor Vázquez

El Parterre de Aguadilla: El elegante manantial a metros del mar.....181

Dra. Cynthia Y. Rivera Santiago

Poesía

Noches de Tormento.....ii

Estefani Hernández

Lágrimas.....191

Amanda C. López Roldán

Datos biográficos.....192



Del Informe Tobin a la ley PROMESA: un breve esbozo de la reestructuración capitalista en Puerto Rico

Dr. Alejandro M. Schneider

Sinopsis

El presente artículo analiza la aplicación de distintas políticas de reestructuración capitalista y su impacto en el mundo del trabajo en las últimas cuatro décadas en Puerto Rico. En un escenario signado por el dominio colonial de Estados Unidos se observan las diversas medidas empleadas por los dos partidos políticos gobernantes en ese período. Asimismo, la investigación gira alrededor de los diferentes momentos que asume este proceso en el transcurso de esos años.

Palabras claves: Puerto Rico, Reestructuración Capitalista, Neoliberalismo, Trabajadores

Introducción

En julio de 2019 Puerto Rico vivió un proceso de protesta único en sus cinco siglos de historia. Tras doce días de permanente movilización callejera a lo largo y ancho del archipiélago, el gobernador Ricardo Rosselló Nevares fue obligado a presentar su renuncia ante el rechazo mayoritario de la población. Esa grave crisis política institucional se produjo al ser impugnado no solo por los habitantes del país sino también frente a la pérdida de apoyo de los principales agrupamientos políticos de ese momento.

Como se recordará, la furia de la sociedad estalló cuando se conoció el contenido de una conversación privada entre Rosselló y algunos de sus colaboradores en el que se vertieron burlas sobre las personas que murieron como consecuencia del huracán María en septiembre de 2017 junto con diversas acotaciones misóginas e insultos homofóbicos, entre otros comentarios. Sin embargo, la raíz del descontento social se remontaba a problemas más recónditos, entre ellos, al profundo malestar económico que se estaba viviendo desde hacía varios años.

De esa manera, en este artículo, se propone trazar un bosquejo histórico de la aplicación de distintas políticas de reestructuración capitalista y su impacto en el mundo del trabajo en las últimas cuatro décadas. A modo de hipótesis sostengo que esas medidas se han desarrollado con distintos grados de intensidad desde fines de los años setenta cuando se buscó llevar adelante las propuestas sugeridas por el Informe Tobin de 1975, acelerándose su implementación a partir de la crisis financiera de 2006 (sobre todo con el gobierno de Luis Fortuño Burset) y la posterior aprobación de la ley PROMESA (en junio de 2016) junto con la imposición por parte de Washington de la Junta de Control Fiscal (JCF).¹

Corresponde subrayar que este tema, desde el punto de vista historiográfico, prácticamente no ha sido abordado. Si bien se lo encuentra mencionado en distintos ensayos, estos solo han escogido algunos aspectos. Así, desde un enfoque económico se lo encuentra analizado en Pantojas García (2006, 2016) y Córdova Iturregui (2021), desde el punto de vista del derecho laboral se lo halla examinado en la prolífica obra de Torres

¹ Agradezco los comentarios y la atenta lectura del Magister Guillermo Morejón Flores.

Rivera (2010, 2017, 2022) y Santiago Rivera (2016), o bien, en casos puntuales, por ejemplo, en torno a la privatización de la compañía telefónica se observan los estudios de Bernabe (1998) y Abraham (2015).

Como lo han advertido diversos investigadores (Anderson, 2003; Harvey, 2013), el proceso de reestructuración capitalista, conocido popularmente con el nombre de neoliberalismo, se ha desarrollado a escala global a partir de la década de 1970 con el fin de restaurar los niveles de acumulación de capital tras la crisis de 1973. Para lograr ese objetivo fue indispensable eliminar el poder de las asociaciones sindicales y demoler un conjunto de derechos sociales que habían sido adquiridos en las décadas anteriores. En íntima conexión con lo anterior, dicha ofensiva capitalista también se propuso desmantelar la presencia del Estado como agente regulador. Más aún, este procedimiento no se lo debe comprender solo desde el punto de vista económico, sino que fue un proceso político donde también se buscó implementar un disciplinamiento riguroso de la sociedad civil; en ese sentido, ambas tareas fueron complementarias. En la práctica, fue una embestida del capital contra los trabajadores tras la crisis del capitalismo de posguerra, en donde la propuesta de privatización de las agencias estatales implicaba destruir las protecciones laborales garantizadas tanto por las leyes como por la aplicación de los convenios colectivos de trabajo.²

² Con respecto a los orígenes de la aplicación de medidas de corte neoliberal, existen a grandes rasgos dos puntos de vista diferentes. El primero de ellos, sostenido por Félix Córdova Iturregui, plantea que durante el gobierno de Rafael Hernández Colón en 1987 comenzaron a elaborarse esas propuestas. Por el contrario, para Alejandro Torres Rivera, los antecedentes de ésta se producen durante la administración de Carlos Romero Barceló. Nosotros nos inclinamos por esta segunda opinión. Al respecto se puede consultar *Claridad*, 1 de noviembre de 2022 y Torres Rivera (2022).

Ahora bien, se debe subrayar la particular situación de Puerto Rico frente a otros países que transitaron por escenarios similares. A partir de la firma del Tratado de París de 1898, este archipiélago pasó a depender del congreso federal de Washington. Poco tiempo después, el dominio colonial se reforzó con la Ley Foraker de 1900 y con la Ley Jones de 1917 por la que se impuso a la población, entre otras cuestiones, la ciudadanía estadounidense. De esta forma, junto con diferentes resoluciones del Tribunal Supremo norteamericano, se estableció la condición de territorio no incorporado; en otras palabras, Puerto Rico *pertenece a, pero no forma parte de*, los Estados Unidos.

De ese modo, Washington implementó diversos mecanismos para mantener su presencia y control en ese país del Caribe. En todas las ocasiones se buscó asimilar a los puertorriqueños sin integrarlos políticamente a la metrópoli; a la vez, se intentó impedir por cualquier medio la independencia. Para consolidar esta política de intervención, el poder imperial combinó (en distintas coyunturas históricas) instrumentos de orden ideológico, económico, jurídico y represivo (Schneider, 2013).

En términos de conformar un sistema de cooptación ideológica se buscó fomentar la creencia de que la sociedad boricua necesita estar bajo la dependencia norteamericana, inculcándosele un sentimiento de inferioridad. Dentro de este escenario, el proceso más importante de asimilación fue la creación del Estado Libre Asociado (ELA) en 1952 por medio del cual se concedió un estatus político de pseudo soberanía, encubriendo con este manto jurídico una relación de dominación política vigente hasta el presente. En ese sentido, la adopción de la Constitución de 1952 no implicó un hecho soberano; por el

contrario, según la legislación estadounidense, los poderes que determinan el funcionamiento del país continúan residiendo en el congreso federal.

En forma simultánea a esos acontecimientos, y desde los comienzos de la ocupación estadounidense, se fueron desarrollando en el archipiélago tres tendencias políticas frente a la situación colonial. A grandes rasgos, se conformó una corriente inclinada a la adhesión como estado federado (anexionista), una que sostuvo un relativo grado de autonomía (autonomista) y otra partidaria de la idea de la emancipación (independentista). En la práctica, en las últimas décadas del siglo pasado, esta división se halló representada en el Partido Nuevo Progresista (PNP), el Partido Popular Democrático (PPD) y el Partido Independentista Puertorriqueño (PIP). Si bien la fórmula constitucional del ELA solo puede alterarse por decisión del congreso norteamericano, todos esos partidos políticos hicieron hincapié en que su accionar puede incidir en el cambio del estatus del país.

En el próximo apartado, observaremos como las dos principales fuerzas políticas que han gobernado el archipiélago (PNP y PPD), a pesar de ciertas diferencias, han llevado a cabo la agenda neoliberal casi en forma unánime. Ambos partidos han procurado satisfacer las necesidades de reproducción del capital tanto de los grandes grupos empresariales locales como de los estadounidenses.

Los primeros pasos de la reestructuración capitalista

En la década del setenta se produjo una fuerte innovación en la política de Puerto Rico a partir de la administración de Carlos Romero Barceló (1977-1985). Por un lado, este

mandatario instrumentó una enérgica campaña a favor de la anexión con los Estados Unidos; por el otro, comenzó a aplicar una serie de disposiciones en materia laboral como respuesta a la crisis económica que atravesaba el archipiélago. En ese sentido, sus gobiernos se abocaron a destruir todos los obstáculos que se antepusieran a esos fines; en particular, se buscó desarticular tanto a los sectores partidarios de la independencia como al movimiento sindical.

Dentro de esa coyuntura histórica, con el objetivo de poder llevar a cabo su política, Romero dispuso de un conjunto de medidas dirigidas para incentivar el arribo de inversiones norteamericanas en el territorio. A los fines de pavimentar el camino para lograr la anexión, el mandatario tenía que probar que Puerto Rico como posible estado de la unión no iba a convertirse en una carga fiscal para Washington. En ese sentido, uno de sus objetivos fue el de tratar de salir de la recesión que experimentaba el archipiélago tras la crisis de 1973. Al igual que lo que estaba ocurriendo en otros países de América Latina (Argentina, Bolivia, Chile), el poder ejecutivo instrumentó una serie de medidas de contracción del gasto público a partir de las recomendaciones que hizo el Comité para el Estudio de las Finanzas de Puerto Rico a la anterior administración de Rafael Hernández Colón.³

³ El Comité estuvo encabezado por James Tobin, profesor de Economía de la Universidad de Yale. Además, estuvo integrado por William Donaldson, decano de la Escuela de Organización y Gerencia de la Universidad de Yale; Kermit Gordon, presidente de *The Brookings Institution*, Wilfred Lewis, director ejecutivo de la Asociación Nacional de Planificación y socio principal de la firma *Robert Nathan Associates*, Sidney Robbins, profesor de finanzas de la Escuela Graduada de Comercio de la Universidad de Columbia y por William F. Treiber, consultor del Banco de la Reserva Federal de Nueva York.

De acuerdo con el *Informe Tobin* (1975), se debía implementar un fuerte programa de austeridad consistente en la limitación de los gastos operacionales del gobierno (sobre todo con respecto a los aumentos de salarios) junto con la búsqueda de una serie de instrumentos para incrementar el ingreso por medio de contribuciones impositivas, el congelamiento de los sueldos de los empleados públicos y la sanción de toda una batería de incentivos para que se radiquen empresas estadounidenses exentas de contribuciones.

Entre esas medidas adoptadas, se destacó la aprobación en 1976 -por el Congreso de Estados Unidos- de la Sección 936 del Código de Rentas Internas por medio del cual se especificaron los estatutos contributivos federales para las compañías norteamericanas que se instalaban en sus “posesiones territoriales” (Martínez, Máttar y Rivera, 2005). Esta última norma fue la que más impacto provocó en la economía del archipiélago; a través de ella se permitió a las subsidiarias de las empresas que operaban -ya fuese en Puerto Rico o en otros territorios- remitir sus ganancias a la casa matriz sin pagar la contribución federal sobre el ingreso de las corporaciones. Por su parte, las autoridades impusieron un impuesto de repatriación de 10% sobre dichas ganancias, que a su vez podía reducirse si las compañías invertían parte de esos dividendos en bonos públicos o los depositaban en instituciones bancarias locales. De esa manera, se suponía que esta práctica incrementaría la inversión productiva, ayudando a mitigar la caída de la actividad económica. Sin embargo, eso no sucedió (Meléndez, 1994). Las exenciones impositivas logradas por la Sección 936 contribuyeron a que las enormes ganancias obtenidas por las empresas, antes de ser repatriadas, se depositen en los bancos puertorriqueños. En cuanto al ámbito productivo, se produjo una notable concentración de corporaciones en las industrias

electrónica y farmacéutica. En ambos casos, fueron sectores con gran intensidad de capital y alta productividad con poco efecto en la creación de empleo (Dávila y Rodríguez, 1993).

De acuerdo con Ayala y Bernabe (2011: 377), la crisis recesiva que se abrió en 1974 impactó de manera severa en el desempleo, alcanzando al 17% en 1980; años más tarde, el panorama se agravó: para 1983 la cifra se elevó al 23,5%. Ante la posibilidad de que estos números incidiesen en la protesta social, el gobierno buscó aumentar las transferencias de fondos federales y apostó al crecimiento de la deuda pública.

Por otra parte, para que la política anexionista de Romero tuviese resultado, era necesario previamente someter al independentismo y disciplinar al movimiento obrero. El gobierno consideró que su encausamiento y derrota era una condición *sine qua non* para alcanzar la incorporación como estado federado a los Estados Unidos. Con esos propósitos en juego, el gobernador incrementó notablemente los niveles de violencia estatal sobre la población a través de la aplicación de distintas herramientas legales e ilegales.

En materia laboral, como se ha mencionado, el mandatario se abocó a cumplir las recomendaciones del *Informe Tobin* en cuanto a la necesidad de reducir el déficit fiscal; sobre todo, buscó congelar los sueldos de los empleados públicos, rebajar el salario mínimo, suprimir algunos días festivos y disminuir el bono de Navidad. En esa coyuntura, en los primeros meses de gobierno, Romero puso en marcha un Consejo Asesor del Gobernador sobre Política Laboral. El mismo se encargó de estudiar los niveles de organización sindical tanto en el ámbito privado como en el sector público; además, examinó “la composición de la fuerza de trabajo en las corporaciones

públicas, en el gobierno central y en los municipios” y formuló cambios en torno a la “legislación protectora del trabajo”, entre otros asuntos (Torres Rivera, 2017: 88).

En ese contexto, los principales reclamos de los trabajadores estuvieron circunscriptos en torno a dos grandes cuestiones: la preocupación por el elevado índice de desempleo y la dificultad que se planteaba en torno a la renovación de los convenios colectivos. En cuanto a esto último, en ciertos casos las discusiones se concentraron sobre los eventuales cambios en las formas de organización laboral, los derechos que tendrían los afiliados, etcétera. En los hechos, el gobierno y los empleadores intentaron modificar o eliminar algunas conquistas adquiridas con anterioridad. Por otra parte, la negociación también giró en torno al porcentaje de aumento salarial que se pensaba conceder. De esa forma, en numerosas ocasiones, los conflictos se iniciaron cuando se trabaron las conversaciones durante la discusión de los convenios.

Como hemos mencionado, otros analistas, en particular Félix Córdova Iturregui, consideraron que recién durante el segundo gobierno del PPD de Rafael Hernández Colón se inició la puesta en marcha de la ofensiva neoliberal.⁴ En ese marco, uno de los hitos centrales de esos años fue la conformación del Consejo de Planificación Estratégica del Sector Privado en abril de 1988. El mencionado ente, representante de los principales sectores de la actividad privada, se encargó de proponer una nueva política pública a través de dos documentos: *Privatización de los Servicios Públicos (Fase I)* y *Estudio de Privatización, (Fase II), Informe Final*. A través de esos informes se aconsejó

⁴ Rafael Hernández Colón había gobernado entre 1973 y 1977. En 1985 asumió el cargo por segunda vez; siendo reelegido, en 1988, para el período 1989 - 1993.

una serie de lineamientos con el fin de que la administración acoja una política a favor de la privatización de los servicios públicos. En forma paralela y en consonancia ideológica con ese organismo, el gobernador tuvo un Consejo Asesor Económico que se encargó de redactar un escrito cardinal para su gestión: la *Estrategia para el desarrollo económico de Puerto Rico: hacia la segunda transformación económica*.⁵ En esa publicación se propuso el traspaso al sector privado de actividades y servicios que en esos momentos se encontraban en manos del Estado, además planteó que la administración pública adoptase una “lógica” similar de comportamiento a la de las empresas privadas (Torres Rivera, 2017: 89).

En ese documento, el Consejo Asesor Económico expuso la necesidad de aumentar la productividad de la gestión gubernamental a través de mecanismos de “competencia” tanto entre las propias agencias del sector público como entre éstas y las pertenecientes al sector privado. En sintonía con esas sugerencias, se expresó la necesidad de fortalecer una alianza con los sectores privados mediante la incorporación de representantes de las grandes corporaciones del país en puestos de la administración gubernamental (Córdova Iturregui, 2021). Como producto de esas recomendaciones, el gobernador buscó privatizar la compañía de teléfonos que era pública desde 1974.⁶ Frente a ello, los sindicatos de trabajadores del sector declararon un paro general activo en marzo de 1990, en el que se

⁵ Una mirada positiva de este documento a favor de las privatizaciones se encuentra en el artículo de Elías Gutiérrez (1991).

⁶ En ese año, bajo la primera administración de Hernández Colón, el Estado adquirió la *Puerto Rico Telephone Company* (PRTC) al conglomerado *International Telephone and Telegraph* (ITT). Durante las dos décadas siguientes se hizo una gran inversión modernizando la empresa pública permitiendo que las líneas telefónicas se extendieran a toda la isla, incluso a las áreas rurales.

movilizaron más de cien mil personas, en una de las mayores manifestaciones realizadas en San Juan.⁷

La ofensiva del capital contra los trabajadores se consolida

El salto más importante en la aplicación de las medidas neoliberales se dio durante los ocho años del gobierno anexionista de Pedro Rosselló González (1993-2001). Desde ese momento, los componentes centrales de la reestructuración capitalista se establecieron en dos frentes. Por un lado, se retomó el ataque contra los derechos laborales de la clase obrera, por el otro, se aceleró el proceso de privatización y desregulación estatal de la economía. En otros términos, su gestión se caracterizó por una celeridad radical del proceso de ajuste estructural, con la venta de activos públicos, la liberalización económica y la exclusión social.

Con el objetivo de afianzar el acercamiento a Washington, en función de lograr el mentado ingreso como estado federado a los Estados Unidos, el gobierno consolidó la embestida capitalista que estaba llevando a cabo. En forma paralela, su administración también buscó disciplinar la sociedad intentando establecer un orden represivo a partir de la criminalización de la protesta social, afectando a los sectores más empobrecidos de la población.

Al igual que los anteriores mandatarios, Rosselló prestó atención a las ideas provenientes del ámbito privado. En 1994, el Consejo de Productividad Económica, órgano dependiente de la administración del gobernador, propuso el documento titulado el *Nuevo Modelo de Desarrollo Económico*. En ese informe, entre

⁷ A pesar del rechazo popular a la venta de la compañía, en 1990 el gobierno vendió el servicio de larga distancia a una empresa española.

otras cuestiones, se expuso un conjunto de medidas a favor de los grandes grupos económicos. Algunas de las sugerencias planteadas giraron en torno a la necesidad de desregular el manejo de la economía a través de concretar una serie de privatizaciones. Además, plantearon incentivar el turismo y el fortalecimiento de los vínculos comerciales con el Caribe. En ese sentido, el escrito ponderó la exigencia de que el Estado facilite la actividad y el desarrollo de los sectores privados, elementos esenciales para preparar la integración de la economía de Puerto Rico a la de Estados Unidos (Anazagasty Rodríguez, 2015). La propuesta de desregulación estatal de Rosselló comprendió un amplio abanico de sectores: la salud, la educación, el sistema de aguas y residuos, la compañía telefónica, entre otras áreas públicas.

En cuanto al sistema sanitario propició la privatización de los hospitales; de ese modo, en septiembre de 1993 se aprobó la Ley de Reforma de Salud, por la cual se autorizó la liberalización de los servicios de salud a través de subastas a compañías aseguradoras. En consecuencia, se transfirieron casi todos los hospitales y centros de diagnóstico y tratamiento: para junio de 2000 se habían vendido 79 de las 84 instalaciones hospitalarias, quedando solo cinco nosocomios que no fueron traspasados a grupos empresariales. Además, el gobierno emitió una tarjeta de seguro de salud de cobertura privada utilizando fondos públicos. Cabe indicar que ese proceso fue fuertemente impugnado tanto por los sectores laborales como por la comunidad frente a la falta de transparencia en el desarrollo de su ejecución (Santana Rabell, 2000; Orsini Velez, 2015). En tanto en el ámbito de la educación, propició la descentralización del sistema público y el impulso a la gestión privada de la enseñanza en todos sus niveles (Meléndez, 1994).

Por otro lado, en 1995 se privatizó la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) de Puerto Rico cediendo su control a manos de la Compañía de Aguas, una subsidiaria de la compañía europea Vivendi, en un escenario de fuertes denuncias de irregularidades tanto en el mantenimiento, reparación y operación de los acueductos y alcantarillas como de los informes financieros.⁸

Un párrafo aparte merece el proceso privatizador sobre el servicio telefónico. Poco tiempo después de anunciarse la venta de la empresa, en junio de 1998, los trabajadores de los dos sindicatos que agrupaban a la misma, la Unión Independiente de Empleados Telefónicos (UIET) y la Hermandad Independiente de Empleados Telefónicos (HIETEL) convocaron a diversas medidas de fuerza contra la propuesta gubernamental de ceder la compañía estatal al conglomerado multinacional de telecomunicaciones GTE, de capitales texanos.

Al calor del rechazo que originaba la administración de Rosselló, la protesta de los trabajadores telefónicos generó un amplio arco de apoyo en el movimiento obrero y en el estudiantado universitario; en poco tiempo, miles de personas acudieron a las líneas de piquetes para fortalecer esa lucha gremial. En ese escenario, el gobierno empleó las fuerzas de seguridad para reprimir a los huelguistas que bloqueaban el ingreso a la compañía. Frente a ello, en respuesta a la represión policial, los representantes del Comité Amplio de Organizaciones Sindicales, Cívicas, Religiosas y Culturales (CAOS), integrado por más de sesenta sindicatos y organizaciones no gubernamentales que rechazaban de plano

⁸ *Inter Press Service*, 16 de agosto de 1999. En el año 2002, durante el mandato de la gobernadora Sila María Calderón Serra, la compañía volvió a manos del estado puertorriqueño.

toda la política privatizadora del gobierno anexionista, convocaron a un paro general de 48 horas para el 7 y 8 de julio. También, en solidaridad con los empleados telefónicos, se adhirieron los principales gremios del país, entre otros, la Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Riego (UTIER), la Unión Independiente Auténtica de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (UIAAAA) y la Unión de Tronquistas.

De esa manera, la denominada Huelga del Pueblo, al ritmo de numerosos paros y movilizaciones callejeras, cuestionó la política neoliberal de Rosselló; sin embargo, tras más de cuarenta días de conflicto, la dirigencia de ambas uniones acordó negociar la entrega de la empresa pública a manos privadas (Bernabe, 1998; Abraham, 2015).

Además de los anteriores casos, bajo el gobierno de Rosselló se privatizó la construcción y administración de las instituciones penales, se completó la venta tanto de las Navieras de Puerto Rico como de miles de cuerdas de terrenos agrícolas propiedad de la Autoridad de Tierras. A eso se sumó la transferencia de activos y pasivos de la última corporación azucarera, la finalización del programa del cultivo de piñas, etc. (Santana Rabell, 2000).

Estas políticas económicas, al mismo tiempo de provocar un incremento importante en el nivel desempleo, también facilitaron la aplicación de un conjunto de medidas que buscaron la eliminación de numerosos derechos laborales. De ese modo, se propiciaron cambios en diversas leyes que reglamentaban las licencias por vacaciones y por enfermedad. No solo eso, también se implementó el “horario flexible” por medio del cual se podía adelantar o atrasar el comienzo de la jornada de trabajo. Además, se modificó la ley de Salario Mínimo procurando la eventual

eliminación de la Junta del Salario Mínimo, entre otras disposiciones (Torres Rivera, 2017: 89).

Por otro lado, tras sortear innumerables discusiones en el seno del gobierno y en distintos ámbitos sociales, la legislatura local aprobó una nueva ley para empleados públicos en febrero de 1998. Si bien la misma dio una serie de garantías para el sector (como la facultad de disponer de negociaciones colectivas), se les negó a los trabajadores el derecho de huelga.

La debacle económica de la Sección 936: las primeras respuestas a la crisis

La crisis económica y financiera en Puerto Rico se acentuó en 2006 como resultado de la eliminación de la Sección 936 del Código de Rentas Internas de los Estados Unidos; como se ha mencionado, desde 1976, este fue el principal instrumento legal que actuó como incentivo para la radicación de inversiones industriales. Sin embargo, la aplicación benefició sobre todo a los grupos financieros. Su cese de funcionamiento en 1996 provocó un incremento en el número de desempleados. La pérdida de empleos, desde ese último año hasta abril de 1999, afectó aproximadamente a unos trece mil trabajadores; de esa cifra, más de la mitad correspondió a empleados de empresas vinculadas a la Sección 936.⁹ En resumen, en términos generales existe un fuerte consenso en afirmar que esa normativa no contribuyó a paliar el problema de la ocupación laboral, tan solo favoreció de manera significativa a las grandes corporaciones para que los dividendos de las empresas se dirigieran al mercado financiero (Baralt, 1998).

⁹ *El Nuevo Día*, 19 de abril y 24 de abril de 1999.

A partir de ese momento, el archipiélago ha estado en crisis, afectando a extensos sectores de la población. Las respuestas que dieron los sucesivos gobiernos populares y anexionistas no lo han solucionado. En esa coyuntura, en el 2005 asumió Aníbal Acevedo Vilá del PPD, quien siguió la línea de sus predecesores de aplicar el libreto neoliberal como remedio para hacer frente al derrumbe económico.

Las medidas políticas de Acevedo Vilá se manifestaron en el denominado *Plan de los 100 días*. Sus objetivos se concentraron en torno a la necesidad de reducir la estructura del gobierno, la privatización de distintas áreas del servicio público y la disminución en la cantidad de empleados en la planta gubernamental (Torres Rivera, 2017). Además, se añadieron una serie de disposiciones para relocalizar el personal estatal, traspasar a manos privadas la administración y la operación de las escuelas, la cesión del mantenimiento de líneas eléctricas y el alumbrado a los municipios, la concesión a la banca privada de la facturación y el cobro de agua y energía eléctrica, entre otras medidas (Torres Rivera, 2022: 41-42).

Frente a ello, el gobierno no dudó en enfrentarse a distintos sindicatos durante su administración; en esos años se produjeron las protestas de la Federación de Maestros de Puerto Rico (FMPR), de la UTIER, tronquistas y docentes de la Universidad de Puerto Rico (UPR). En el mismo sentido, en el 2005, los estudiantes universitarios protagonizaron una importante huelga frente al incremento del valor de la matrícula.

En forma paralela, en el 2006, la legislatura con el aval del PPD y del PNP, aprobó la creación de la Corporación del Fondo de Interés Apremiante (COFINA), una entidad pública encargada de emitir bonos del gobierno que se usaron para pagar

y refinanciar la deuda de Puerto Rico. La fuente de ingresos para esos bonos se obtuvo a través del cobro del Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU), un gravamen al consumidor que se impone cuando se compran artículos, servicios o se asiste a lugares de entretenimiento (Abner y Connor, 2018).

Con la llegada al gobierno de Luis Fortuño Bursset (2009-2013), de la mano del PNP, se afianzó y consolidó la reestructuración capitalista sobre los trabajadores. Este activo afiliado del Partido Republicano de Estados Unidos, antes de haber jurado en su cargo, conformó un Consejo Asesor de Reconstrucción Económica y Fiscal (CAREF) con el fin de evaluar la situación del país y emitir una serie de recomendaciones para llevar a cabo en el futuro gobierno. Como en las anteriores comisiones, esta también estuvo integrada por personas provenientes del ámbito privado: la misma estuvo encabezada por el banquero Richard Carrión, Director Ejecutivo del Banco Popular de Puerto Rico, una de las principales entidades financieras de Puerto Rico. Según Alejandro Torres Rivera (2010), el CAREF aconsejó efectuar despidos en distintas áreas del gobierno, reducir los días feriados, propuso la venta de propiedades públicas, consideró que los empleados públicos aumenten sus contribuciones a los seguros de salud y de Medicare, sostuvo la contracción de la inversión pública en áreas como la educación y la salud y esgrimió la necesidad de elevar el impuesto sobre el consumo, entre otras exhortaciones.

En ese escenario, Fortuño ni bien asumió, con el apoyo de la Asamblea Legislativa, presentó un conjunto de medidas de austeridad gubernamental que impactaron en forma negativa sobre la estabilidad en el empleo y en las normas que regían las relaciones laborales. De ese modo, de todas las normas jurídicas presentadas, se destacó la Ley 7 del 9 de marzo de 2009 titulada

como la “Ley Especial Declarando Estado de Emergencia Fiscal y Estableciendo Plan Integral de Estabilización Fiscal para Salvar el Crédito de Puerto Rico”.

En el contexto de la denominada “crisis fiscal”, esa medida suspendió la vigencia de las regulaciones que ordenaban las relaciones laborales de los empleados del gobierno central; en la práctica, se interrumpió la aplicación de los convenios colectivos y se prohibió la negociación de aquellos acuerdos que habían finalizado o que expiraban en el próximo bienio. La ley le garantizó al gobierno la libertad absoluta de alterar, sin negociar, las condiciones de empleo de los trabajadores. De ese modo, la administración anexionista tuvo la facultad de despedir, suspender, trasladar a los empleados de oficina y de subcontratar trabajadores para determinados servicios y labores. En términos generales, algunos de ellos fueron incentivados a renunciar voluntariamente mientras que otros fueron cesanteados en forma compulsiva. Como resultado inmediato de la puesta en marcha de esa normativa, se produjo la pérdida de más de 30.000 puestos de trabajo en el sector público (Santiago Rivera, 2016). Al igual que lo que sucedió en otras latitudes, el despido masivo de los empleados estatales contribuyó a elevar el desempleo en forma global, así pasó de un 11% en 2008 a un 16% en 2010 (García Ramos, 2012).

Como parte de la avanzada neoliberal, esta medida fue complementada con otras disposiciones: entre otras, en el mes de junio de 2009 se aprobó la Ley 29, denominada “Ley sobre las Alianzas Público Privadas”. Por medio de esta legislación se promovió la privatización de la prestación de los servicios públicos; de esa manera, se estableció la facultad de otorgar contratos favorables al sector privado para que administrase los bienes públicos (Torres Rivera, 2022).

Frente a esa embestida del capital, se presentaron no pocas medidas de fuerza en esos cuatro años. Por un lado, se destacaron los paros estudiantiles de los once recintos universitarios de la UPR en 2010-2011, en los que el gobierno empleó todo el poder de la Unidad de Operaciones Tácticas (UOT), unidad de antidisturbios conocida popularmente como “fuerza de choque” y otras fuerzas de seguridad para contrarrestar la protesta (Orsini Velez, 2015). Por el otro, la impactante huelga de los trabajadores UTIER entre el 25 de octubre y el 7 de noviembre de 2012 tras la negativa del primer ejecutivo local de adoptar disposiciones en materia de salud y de seguridad en el trabajo en un nuevo convenio colectivo que negociaban con la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE).¹⁰

Del informe Krueger a la aplicación de la ley PROMESA

Como se ha indicado al comienzo del presente artículo, durante el gobierno de Alejandro García Padilla (2013-2017) se aceleró la actual etapa de ofensiva capitalista sobre Puerto Rico cuando se estableció la Junta de Control Fiscal.

Previo a esta imposición, el gobernador del PPD siguió con la política de ajuste respaldada por la legislación promovida por Fortuño; de ese modo, se avanzó con el traspaso del aeropuerto internacional Luis Muñoz Marín a *AeroStar Airport Holdings* (AAH), un conglomerado económico de capital mexicano. Posteriormente, embistió contra los sistemas de retiro de los empleados del ELA, la judicatura y los maestros. Por otro lado, a través de la Ley 111 del 2014, se propició una reducción sustancial de los días feriados tanto en el ámbito privado como en el público (Torres Rivera, 2017). En idéntico sentido,

¹⁰ Para más detalle sobre este conflicto véase: *Claridad*, 20 de noviembre de 2012.

continuando con el legado del anterior mandatario, en 2014 se aprobó la Ley 66 por la cual se declaró un período de emergencia fiscal y económica con el objetivo de arrasar con los convenios colectivos negociados con el gobierno central y con las corporaciones públicas¹¹ (Torres Rivera, 2022: 50-51).

Sin embargo, uno de los puntos centrales de inflexión para la nueva orientación en materia de política económica fue el informe que efectuó la exfuncionaria del Fondo Monetario Internacional (FMI) Anne Krueger, realizado a pedido del primer ejecutivo local.¹² En el mencionado documento, titulado *El desarrollo económico de Puerto Rico: su situación macroeconómica y las perspectivas futuras*, observaron que las políticas laborales establecidas en el archipiélago afectaban el crecimiento económico del país; por lo tanto, según el escrito, los empresarios eran “reacios a contratar personal porque el salario mínimo” era “relativamente alto en comparación con el nivel de las destrezas y sus competidores”. De esa manera, el informe Krueger formuló un conjunto de propuestas en donde planteó restablecer el crecimiento con ajustes fiscales, reducir el salario mínimo federal, atenuar las exenciones contributivas de las empresas, recortar los gastos gubernamentales, contraer los subsidios a la UPR, disminuir el plantel público docente, reducir el tiempo de vacaciones de los empleados estatales, reestructurar la deuda por medio de un intercambio de bonos de manera voluntaria, entre otras sugerencias.¹³

¹¹ Una corporación pública es una entidad jurídica independiente que ofrece servicios básicos esenciales y que es controlada total o parcialmente por el gobierno de Puerto Rico.

¹² El documento fue redactado en el año 2015 por la exdirectora y gerente del FMI junto con dos exfuncionarios de ese organismo: los economistas Tajit Teja y Andrew Wolfe. Cabe indicar que el informe costó \$400 mil dólares a los contribuyentes de Puerto Rico (Santiago Rivera, 2016: 230).

¹³ *Primera Hora*, 29 de junio de 2015 y Torres Rivera (2017: 92).

A pesar de esas ideas, el gobernador García Padilla, declaró que la deuda de \$72 mil millones que mantenía la isla con sus acreedores era “impagable”, por lo tanto, hizo un llamado a los principales compradores de bonos de Puerto Rico para negociar la misma (Orsini Velez, 2015). En esas circunstancias, en abril de 2016, se aprobó la Ley de Moratoria de Emergencia y Rehabilitación Financiera (también conocida como Ley Pública 21) otorgando al mandatario local el poder de declarar el default de la deuda pública (Atilés Osoria, 2020).

En gran medida, ese escenario se explica no solo por el abultado crecimiento de la deuda, la cual representa el 96% del Producto Nacional Bruto (Caraballo, 2018), sino también por la singular situación política del archipiélago. Puerto Rico, por su condición de territorio no incorporado a los Estados Unidos, se encuentra subordinado al poder político de Washington. Por lo tanto, no puede solicitar ayuda de otros países, carece de control monetario y no puede declararse en quiebra. En otras palabras, la crisis boricua es, ante todo, una crisis política y económica estructural de su situación de sometimiento surgida de la invasión y ocupación estadounidense de 1898.

Ante este panorama, la solución brindada por parte del Congreso de Estados Unidos fue la aprobación de un drástico programa de austeridad con el objetivo de pagar la abultada deuda. Así, en junio de 2016, con el aval del exmandatario Barack Obama, se aprobó la ley *Puerto Rico Oversight Management, and Economic Stability Act* (PROMESA) por la cual se impuso una Junta de Control Fiscal (JCF) de siete miembros electos por el presidente de Estados Unidos que se

erigió por encima de la constitución local y de cualquier legislación nativa.¹⁴

Mediante esa legislación se asumió el completo control del manejo de la situación económica por ese organismo colegiado. En ese sentido, ese cuerpo se encarga de aprobar presupuestos y planes fiscales; puede vetar las emisiones de deuda y determinar qué proyectos se financian y cuáles no. Para lograr ese cometido la JCF puede obligar a los acreedores a la reestructuración de parte o la totalidad de la deuda, revocar leyes vigentes, autorizar proyectos económicos, reformar o vender el sistema de generación de energía, entre otros bienes públicos, y alterar las condiciones laborales y de jubilación de todos los trabajadores puertorriqueños, a excepción de los que trabajen para el gobierno federal, es decir, de Estados Unidos.¹⁵

Desde entonces, con el apoyo del poder ejecutivo local, de la Legislatura isleña y de los dos principales partidos políticos, se produjo un empeoramiento de las condiciones laborales junto con un draconiano recorte presupuestario en áreas de educación, salud, vivienda, etcétera.

En enero de 2017, nuevamente un hombre del PNP ocupó el edificio de la Fortaleza, sede de la gobernación. Ricardo Roselló continuó con el legado de su progenitor de intentar avanzar en su camino hacia la anexión a los Estados Unidos mientras que buscó aplicar un fuerte ajuste económico contra los trabajadores.

¹⁴ Previamente la Corte Suprema de los Estados Unidos había fallado en dos instancias judiciales dictaminando que Puerto Rico no tenía soberanía propia, por ende, no puede legislar una ley de quiebras local, ya que el territorio depende del congreso federal con sede en Washington.

¹⁵ *Claridad*, 21 de junio de 2016.

Con el objetivo de cumplir con la reestructuración de la deuda pública, en el marco de la ley PROMESA y de acuerdo con las disposiciones de la JCF, a los pocos días de jurar como gobernador, se aprobaron la Ley 4 titulada como “Ley de Transformación y Flexibilidad Laboral” y la “Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico”, esta última conocida como Ley 8.

Por medio de la primera norma, se redujeron los días que se concedían por vacaciones, se incrementó el número de horas mensuales necesarias para tener las jornadas pagas en caso de enfermedad, se modificó (en determinadas labores) la duración de la jornada laboral, se redujo el bono de navidad, se prescindió de la confianza a favor del empleado en casos de despidos injustificados y se acortó el término de validez en los reclamos de salario, entre otras arbitrariedades. En tanto, la segunda ley profundizó las restricciones de la Ley 66 de 2014 (aprobada durante la administración de Fortuño) en lo que atañe a la prohibición de acordar negociaciones de convenios colectivos en el sector de las corporaciones públicas y en el gobierno central (Torres Rivera, 2017).

Por otro lado, al igual que los anteriores mandatarios, Rosselló Nevares profundizó la embestida contra diversos órganos estatales, por ejemplo, entre 2017 y 2019 se cerraron 34% de las escuelas públicas, sobre todo en las comunidades más humildes (Caraballo Cueto, 2020). Asimismo, otros sectores (como la salud, la vivienda, la compañía de electricidad, etc.) sintieron esa política de reestructuración. Sin embargo, no pudo avanzar con todo lo que se propuso; en julio de 2019, la enorme mayoría de la clase trabajadora junto con amplios sectores de la

sociedad civil, tras varias semanas de protesta, lo obligó a renunciar.

En otras palabras, en términos globales, entre el 2006 a 2015 ya se habían perdido 268.000 puestos de trabajo (Díaz Ayala, 2022: 185); antes de los huracanes Irma y María en septiembre de 2017, el archipiélago poseía para ese año una desocupación que oscilaba entre un 15 y un 35% y una pobreza cercana al 43,4%. Es oportuno subrayar que el empleo en el servicio público no había sido el único afectado. En el sector privado, solo durante el 2008 al 2009, alrededor de 126.000 trabajadores quedaron sin actividad, siendo la industria y la construcción los espacios más afectados (García Ramos, 2012). En ese escenario, tras el paso de los ciclones, según el Centro de Información Censal (CIC) de la UPR, Recinto de Cayey, la tasa de pobreza alcanzó el 52,3%.¹⁶ Al desempleo y la pobreza hay que sumarle la masiva emigración de familias en las últimas décadas; así, si se comparan los dos últimos censos, en diez años, el archipiélago perdió casi un 11,8% de la población (Serrano, 2021). Sin duda, todos estos motivos incidieron en el hecho inédito que vivió Puerto Rico en su historia: la expulsión de un gobernador en un territorio que pertenece a Estados Unidos desde la invasión de 1898.

Conclusiones

En las últimas décadas este país caribeño ha experimentado un sinnúmero de medidas políticas de carácter neoliberal, por medio de recortes del gasto público, privatizaciones y subcontratación de servicios, implementación de medidas de austeridad en el empleo estatal, con despidos de

¹⁶ *Claridad*, 12 de diciembre de 2017.

trabajadores y con congelamiento de convenios colectivos, con magros impuestos para las corporaciones mientras aumentaron los gravámenes al consumo, con alta dependencia en la emisión de bonos y deudas, entre otras acciones.

La reestructuración capitalista sobre el archipiélago ha sido implementada por los dos partidos mayoritarios desde fines de la década del setenta. Este proceso no fue logrado en forma inmediata. El mismo, en gran medida, ha sido condicionado e impugnado por la lucha de importantes sectores del movimiento obrero. No obstante, a partir de la crisis económica abierta en el 2006 como consecuencia del cierre definitivo de la Sección 936 y su alto nivel de endeudamiento, se produjo un aceleramiento de la ofensiva del capital contra los trabajadores.

A grandes rasgos, el proceso de reestructuración capitalista se puede dividir en dos grandes instancias. La primera se desarrolló en forma gradual y con ciertas limitaciones y altibajos entre los años setenta y la primera década de la presente centuria; aunque en ese período hubo gobiernos como el de Rosselló González y el de Fortuño Buset, donde se apostó avanzar en la embestida contra los trabajadores en forma rápida. En tanto, en un segundo momento, a partir de la administración de García Padilla y la sanción de la ley PROMESA por el congreso federal, la arremetida contra la población fue mayor, sobre todo con la imposición de la JCF, órgano colegiado que se encuentra por encima de los gobernadores, de la legislatura y de la propia constitución del ELA.

En otras palabras, el proceso de desregulación y liberalización estatal llevado a cabo por los distintos gobernantes que ocuparon la Fortaleza buscó destruir los derechos laborales garantizados por los convenios colectivos. Representaron un

mecanismo de expropiación de poder sobre los trabajadores como clase. La disminución del empleo público afectó no solo la capacidad de protesta y movilización de los empleados públicos, sino que también repercutió en el conjunto de la clase obrera. La flexibilización del mercado laboral se propuso liberar la oferta y demanda de trabajadores, eliminando la capacidad de acción de los sindicatos, facilitando el desempleo e individualizando las formas de pago. El modelo económico de reestructuración capitalista destruyó el mercado laboral, lo que provocó una importante precarización de la mano de obra. Las consecuencias inmediatas fueron el crecimiento de la pobreza y un masivo despoblamiento del archipiélago.

Bibliografía

Abraham, Jenaro (2015): “The Privatization of the Puerto Rico Telephone Company: A History of Neoliberal Acquisition and Discourse, 1974-1998” en *Ámbitos de encuentros, Revista de la Universidad del Este*, 8, (2).

Anazagasty Rodríguez, José (2015): “La administración Roselló y el neoliberalismo sub-nacional” en <https://www.80grados.net/la-administracion-rosello-y-el-neoliberalismo-sub-nacional/>.

Anderson, Perry (2003): “Neoliberalismo: un balance provisorio” en Sader, Emir y Gentili, Pablo (Comps.) (2003) *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*. Buenos Aires, CLACSO.

Atilés Osoria, José (2020): “Exceptionality and Colonial-State–Corporate Crimes in the Puerto Rican Fiscal and Economic Crisis” en *Latin American Perspectives*, 47 (3).

Ayala, César y Bernabe, Rafael (2011): *Puerto Rico en el siglo americano: su historia desde 1898*, San Juan, Ediciones Callejón.

Baralt, Guillermo (1998): *La Razón del Equilibrio. La Vida de Luis A. Ferré*, San Juan, Fundación El Nuevo Día.

Bernabe, Rafael (1998): “Puerto Rico’s La Huelga del Pueblo” en *Against the Current*, 76.

Caraballo Cueto, José: (2018): “Una nota sobre el contexto socioeconómico antes y después del Huracán María sobre Puerto Rico” en *Amicus*, 1 (1): 48-60, enero.

----- (2020): “Aprovechamiento académico y el cierre de escuelas en Puerto Rico” en <https://observatorioeducacionpr.org/publicaciones-aprovechamientoacademico/>

Córdova Iturregui, Félix (2021): “Neoliberalismo y gigantismo gubernamental. La nueva política pública del gobierno de Hernández Colón: 1987-1992 (X)”, en *Momento Crítico, La Revista Digital de Democracia Socialista*, 27 de junio.

Dávila, Rubén y Rodríguez, Jorge (1993): “Puerto Rico. Frente a la nueva época” en *Nueva Sociedad*, N°127, septiembre-octubre.

Dennis, Abner y Connor, Kevin (2018): “El acuerdo de COFINA, la porción más grande de todas las deudas del gobierno (I)” en https://www.cadtm.org/spip.php?page=imprimer&id_article=16878 3 de diciembre.

García Ramos, Tania (2012): “Precariedad del trabajo en Puerto Rico: crisis del sistema mundo, paradojas estatales y luchas de insurgencias” en García Ramos, Tania (Eds.) *La crisis del trabajo en el siglo XXI: perspectivas desde las ciencias sociales*. San Juan, Centro de Investigaciones Sociales.

Gutiérrez, Elías (1991): “Hacia una estrategia de desarrollo competitivo” en PLERUS, 22.

Harvey, David (2013): *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid, Akal.

Martínez, Jorge, Máttar, Jorge y Rivera, Pedro (Coord.) (2005): *Globalización y desarrollo: desafíos de Puerto Rico frente al siglo XXI*. México, CEPAL.

Meléndez, Edgardo (1994): “La administración del gobernador Pedro Roselló: ¿una nueva política pública?” en *Revista de Administración Pública*, 27, (1).

Orsini Velez, Daniel (2015): “Puerto Rico: deuda y crisis” en <http://socialistworker.org/2015/08/04/puerto-rico-deuda-y-crisis>, 9 de agosto.

Pantojas García, Emilio (2006): “De la plantación al resort: El Caribe en la Era de la Globalización” en *Revista de Ciencias Sociales*, 15, CIS, Centro de Investigaciones Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico.

----- (2016): “Is Puerto Rico Greece in the Caribbean? Crisis, Colonialism, and Globalization” en *The Fletcher Forum of World Affairs*, 40.

Santana Rabell, Leonardo (2000): “El Estado emprendedor: la experiencia de Puerto Rico, 1993-2000” en Ponencia presentada en el *V Congreso Internacional del CLAD*, 24 al 27 de octubre de 2000 en Santo Domingo, República Dominicana.

Santiago Rivera, Carlos Alá (2016): “Diez años de crisis, flexibilidad laboral y medidas de austeridad en Puerto Rico” en *Lex Social. Revista jurídica de los derechos sociales*, 6, (1), enero – junio.

Schneider, Alejandro (2013): “Breves consideraciones sobre el sistema colonial en Puerto Rico” en *História: Debates e Tendências*. Universidade de Passo Fundo, 13, (1), enero-junio.

Serrano, Oscar (2021): “Puerto Rico es la jurisdicción de Estados Unidos que más población perdió en los últimos 10 años” en *Noticel*, 30 de abril.

Tobin, James (1975): “Informe al Gobernador del Comité para el Estudio de las Finanzas de Puerto Rico” en *Boletín de Gerencia Administrativa*, 220, septiembre a diciembre.

Torres Rivera, Alejandro (2010): “El derecho del trabajo y la crisis económica global: efectos tardíos del neoliberalismo en la realidad puertorriqueña” en <http://puertorico.indymedia.org>, 7 de abril.

----- (2017): “Relaciones obrero patronales en Puerto Rico: Plenitud del Modelo Patronal Neoliberal y la Junta de Control Fiscal” en Santiago, Carlos. *Comentario a la reforma laboral 2017*. San Juan, Centro de Estudios Económicos, Sociales, Jurídicos y del Trabajo.

----- (2022): *Los fundamentos filosóficos del neoliberalismo, las modificaciones en la legislación laboral, la clase obrera y la doctrina del shock: la experiencia puertorriqueña*. San Juan, Bibliográficas.

Fuentes primarias

Claridad, 20 de noviembre de 2012

Claridad, 21 de junio de 2016

Claridad, 12 de diciembre de 2017

El Nuevo Día, 19 de abril y 24 de abril de 1999

Inter Press Service, 16 de agosto de 1999

Primera Hora, 29 de junio de 2015

Notas sobre Eugenio María de Hostos a partir de Antonio S. Pedreira, Hostos, ciudadano de América

Dr. Wilkins Román Samot

Sinopsis

Antonio S. Pedreira (1899-1939) destaca la importancia de Eugenio María de Hostos (1839-1903) en su obra "Hostos, ciudadano de América" como un intelectual que luchó contra la idea de la "inferioridad" cultural. Hostos, nacido en Puerto Rico, abandonó sus estudios de Derecho en España para dedicarse a la política y la literatura, abogando por la independencia de Puerto Rico y Cuba. A lo largo de su vida, Hostos viajó por América Latina promoviendo sus ideas sociológicas, éticas y pedagógicas, dejando un legado que influyó la interpretación cultural puertorriqueña y latinoamericana.

Palabras clave: Eugenio María de Hostos, Antonio S. Pedreira, biografía, lucha por la independencia, educación.

Cuando pensamos en Antonio S. Pedreira, nos vemos inclinados a circunscribirlo a *Insularismo* (1934)¹. Esta inclinación a la cual en ocasiones nos vemos abocados, en cierta medida obedece a que en *Insularismo*, como ha indicado Arcadio Díaz Quiñones, Pedreira “corrigió la persistente idea de la “inferioridad” cultural sustentada tanto por el colonialismo norteamericano como por la élite autóctona, y acumuló

¹ Antonio S. Pedreira, *Insularismo*, en *Obras de Antonio S. Pedreira*, San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1970, T. I, pp. 13-176.

argumentos contra una “insularidad” que debía ser superada”². Mas Pedreira, esboza Díaz Quiñones, encarna “la figura del intelectual universitario”³ que consagra “su vida a darle visibilidad a una tradición literaria, a reunir los fragmentos ocultos del “alma” puertorriqueña en una unidad superior, clara y comprensible”⁴.

Por ello es que su obra⁵, según uno de sus críticos más certeros, Juan Flores, “ha dictado, desde su muerte en 1939, las pautas y el tono filosófico de una parte considerable de la interpretación cultural puertorriqueña”⁶. Quizá con ese propósito de dictar, es que Pedreira, como bien señalara Concha Meléndez, “escoge los caminos difíciles —veredas mejor— que a él le toca despejar y cimentar”⁷. Tal tarea la lleva a cabo en *Hostos, ciudadano de América* (1932)⁸, afanado por ser justo con Eugenio María Hostos⁹ y su obra, tal vez reconociendo en su

² Arcadio Díaz Quiñónes, “Pedreira en la frontera”, *El arte de bregar: Ensayos*, San Juan: Ediciones Callejón, 2000, p. 98.

³ *Id.*, p. 97.

⁴ *Id.*

⁵ Para una revisión detallada de parte de su obra, ver: Antonio S. Pedreira, *Obras de Antonio S. Pedreira*, San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1970, T. I-II.

⁶ Juan Flores, *Insularismo e ideología burguesa (Nueva lectura de Antonio S. Pedreira)*, Río Piedras: Ediciones Huracán, 1979, p. 19.

⁷ Concha Meléndez, “Introducción a *Hostos, ciudadano de América*”, en Pedreira, *supra* n. 1, p. 8.

⁸ Pedreira, *Hostos, ciudadano de América*, en *supra* n. 5, T. II, pp. 553-695.

⁹ El Dr. Argimiro Ruano ha señalado en su prólogo a *La Tela de Araña*, que: “Comenzando por su nombre, la biografía y escritos de Hostos adolecen de seria falta crítica. Parece que convencido de que el ‘de’ no le pertenece, él firma Eugenio María Hostos”. Ver: Eugenio María Hostos, *La Tela de Araña*, Mayagüez: Ediciones Riqueña (Prólogo, introducción y notas, Argimiro Ruano), 1992, p. 7.

biografiado “apetencia y virtudes de su propia alma”¹⁰. Así Pedreira esboza la vida y obra de un “ilustre desconocido”¹¹ que hoy todos los puertorriqueños reconocemos como hijo de nuestro querido Mayagüez. A este mayagüezano, Pedreira nos lo muestra como el cosmopolita que siempre quiso ser, como el patriota que lo es en toda patria.

Pedreira nos presenta a un niño que nace el 11 de enero de 1839, que tiene siete hermanos, siendo el sexto hijo de don Eugenio de Hostos y doña María Hilaria de Bonilla¹². También, Pedreira nos habla de un Hostos que desde su niñez tropieza con la injusticia, una que enfrenta a los siete años en la escuelita de doña Rafaela, a donde fue a estudiar sus primeras letras. Un año después, ese niño fue al Liceo de San Juan, y entre cuatro a cinco años más tarde, va a estudiar al Instituto de Segunda Enseñanza de Bilbao, en España.

Ya en 1857, motivado por complacer a su padre, ingresa a la Universidad Central de Madrid con el fin de estudiar Derecho, no empuja a su deseo de ser artillero. Durante sus estudios de Derecho en Madrid, se inicia en el debate liberal y antimonárquico de una España en crisis. Esta situación, que implicó para Hostos su definición política, sumada a una

¹⁰ Meléndez, *supra* n. 6, p. 9.

¹¹ Pedreira, *supra* n. 7, p. 556.

¹² La Dra. Loida Figueroa señala que “según unos el quinto, según otros, el sexto de una familia de ocho, dividida igualmente entre varones y hembras”. Ver Loida Figueroa, *Síntesis biográfica de Eugenio María de Hostos y Bonilla, Hostos para hoy: Anuario hostosiano*, Vol. I, Núm. 1, 1988, p. 43.

inquietud propia respecto al escolasticismo prevaleciente en la academia, le llevan a abandonar sus estudios de Derecho¹³.

Es sumamente interesante, que ese Hostos que abandona sus estudios de Derecho en España, ya es quien como para participar activamente en la vida política de la metrópoli (1863-1868), así como para publicar una obra literaria en la cual manifiesta con claridad sus inquietudes socio-políticas respecto a lo que debe ser el futuro de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba. *La peregrinación de Bayoán*¹⁴, obra literaria (publicada en 1863) que, aunque desacertadamente Pedreira la enjuicia como de ninguna calidad estética¹⁵, sirve a Hostos para definirse

¹³ El Dr. Carmelo Delgado Cintrón ha señalado que: “Si bien es cierto Hostos no terminó la carrera de Derecho, sus experiencias, estudios y lecturas le dotarán de conocimientos jurídicos formándole como jurista. Recordemos que tampoco terminaron sus cursos jurídicos Roscoe Pound, Decano de Derecho de la Harvard Law School, ni Clarence Darrow, célebre penalista norteamericano. Tampoco Andrés Bello realizó estudios académicos de Ciencia Jurídica y es reconocido como autor de Derecho y jurista.” Ver Carmelo Delgado Cintrón, “*Los escritos jurídicos de Hostos. La etapa española, 1857-1869*”, en *Hostos: Sentido y proyección de su obra en América*, San Juan: Editorial de la U.P.R. (Julio César López, ed.), 1995, pp. 210-211.

¹⁴ Eugenio María de Hostos, *La peregrinación de Bayoán*, Barcelona: Editorial Vosgos, 1979.

¹⁵ Señala Pedreira: “*La Peregrinación de Bayoán*, ni es novela, ni es poema, aunque sí es obra político-social.” En Pedreira, *supra* n. 11, p. 689. La actitud de Pedreira en cuanto a la obra y la crítica literaria desarrollada por Hostos, refleja una visión limitada respecto a qué es literatura, cómo debe estudiarse y quienes son los llamados o “escogidos” a crear literatura y a hacer crítica literaria de la literatura. Para una crítica diferente a la de Pedreira, ver la “*Introducción*” de Julio Cesar López a la edición antes citada de *La peregrinación de Bayoán*, *supra* n. 14, pp. 5-11; José Luis González, *Literatura y sociedad en Puerto Rico*, México: Fondo de Cultura Económica, 1976, pp. 169-172; y Francisco Manrique Cabrera, *Historia de la literatura puertorriqueña*, Río Piedras: Editorial Cultural, 1977, pp. 164-169.

y para definir la idea a la cual dedica su vida, la Confederación Antillana y la independencia de nuestro Puerto Rico.

Esta idea lleva a Hostos, como nos relata Pedreira, a su propio peregrinaje por París, Nueva York y casi toda América Latina (1869-1876). Durante éste inquietante peregrinar, Hostos ya está convencido de que aún los más radicales liberales de España son antes que nada españoles. De ahí que Pedreira, adecuadamente nos lo presente como el revolucionario que tenazmente aboga por la liberación de las Antillas, en especial la de una Cuba que está alzada en armas. Para ello Hostos se vale de sus dotes periodísticos, los cuales también sirven para definirle como un escritor de principios, un insobornable.

Pero su legado a América Latina, como bien enfatiza Pedreira, es mayor. Su peregrinar le sirvió para divisar y desarrollar sus propias ideas sociológicas y expresar sus principios éticos o morales, contribuyendo así a una pedagogía que abre las puertas de la Universidad a la mujer y a la sociología, como uno de los precursores de dicha ciencia social¹⁶. Todo esto iba de la mano de un trabajo periodístico en el que abogaba por el respeto de los derechos humanos de los más desafortunados, como el caso de los chinos esclavizados en Perú, y al uso adecuado y austero de los fondos públicos del Estado.

En Caracas, durante un segundo peregrinar —aunque con un mismo motivo—, es que casa con Belinda Otilia Ayala

¹⁶ El Dr. Salvador Giner ha afirmado: “Hostos (1839-1903) publicó su tratado en España en, póstumamente, pero desde 1883 había estado dando clases de sociología con regularidad en Chile y en Santo Domingo. De este modo difundió la disciplina por lugares muy diferentes de la geografía americana”. Ver Salvador Giner, “*La sociología en Hispanoamérica*”, *Historia del pensamiento social*, Barcelona: Editorial Ariel, 1988, p. 628.

(1876). Son sus padrinos de boda, Lola Rodríguez y Bonocio Tió, no empece a la resistencia de los padres de la desposada. Sus ocho hijos nacerán entre Chile y Santo Domingo.

Como pedagogo ejerció, según Pedreira, por vez primera ya de casado en Venezuela, luego en Santo Domingo y Chile, donde disfrutaron en esencia la implementación y producción eficaz de sus ideas pedagógicas de avanzada. En 1880, mientras daba clases de Derecho Constitucional en la Universidad de Santo Domingo, abrió con el endoso del Estado dominicano la primera Escuela Normal, logrando que se abriera otra para señoritas. Allí, según Pedreira, tuvo que dar una gran batalla contra el escolasticismo que se resistía a sus nuevas ideas y métodos pedagógicos. Entre ocho a nueve años después, un régimen militar, lo hace tener que abandonar Santo Domingo.

En diciembre de 1888, sale rumbo a Chile, donde es nombrado Rector del Liceo de Chillán. Entonces, con el propósito de dar paso a su proyecto pedagógico, se modifican viejos estatutos legislados y se funda en Santiago, dejándose bajo su dirección, el Liceo Miguel Luis Amunátegui. Y al igual que en Santo Domingo, da clases de Derecho Constitucional en la Universidad de Santiago, donde por iniciativa suya se incluye también la cátedra de Sociología. Sin embargo, a Hostos las Antillas vuelven a llamarle. Martí se ha encargado de volver a dar la batalla. Hostos en Chile se entera y, de acuerdo a Pedreira, vuelve a sus andanadas. Desde allí vuelve a trabajar para la revolución, pero conciente de la intromisión de los Estados Unidos (EE.UU.) en la guerra entre España y Cuba, retorna en julio de 1898 a Nueva York.

Allí contacta a dos viejos revolucionarios, José J. Henna y Roberto H. Todd, con quienes acuerda reunirse el 25 de julio con William R. Day, Secretario de Estado de los EE.UU.. Pero la audiencia fue suspendida por la Secretaría de Estado debido a que

ese mismo día las tropas del general Nelson A. Miles invadían a Puerto Rico. Al regresar a Nueva York, el 2 de agosto en asamblea de la *Sección Puerto Rico* (S.P.R.) del *Partido Revolucionario Cubano*, acuerdan disolver la S.P.R. y, por petición de Hostos, fundar la *Liga de Patriotas Puertorriqueños* (L.P.P.), de la cual fue proclamado Presidente.

La L.P.P. se constituyó con un objetivo político y otro social. El objetivo político, que es al único que Pedreira hace referencia literal, iba encaminado a promover “el cambio del Gobierno militar por el civil; el establecimiento del Gobierno, tan pronto como el Congreso se reúna; el enaltecimiento de Puerto Rico a la categoría de Estado; reserva del derecho de plebiscito para cuando la situación política de los Estados Unidos favorezca ese propósito”¹⁷. Por otra parte, el objetivo social iba dirigido a “poner en actividad los medios que se necesitan para educar a un pueblo en la práctica de las libertades que han de servir a su vida, privada y pública, industrial y colectiva, económica y política, moral y material”¹⁸.

Estas proposiciones políticas y sociales al pueblo de Puerto Rico, habrían de ser defendidas por medio de la organización de capítulos de la L.P.P. en cada municipalidad, de la discusión de un decreto “de personalidad ante las naciones civilizadas del mundo”, de la solicitud al Congreso washingtoniano “de un Gobierno temporal y del reconocimiento del derecho de plebiscito” y de una petición rogada al Tribunal Supremo de los EE.UU. para que interpretara el caso de Puerto

¹⁷ Pedreira, *supra* n. 11, pp. 605-606.

¹⁸ Eugenio María de Hostos, *Los rostros del camino (Antología)*, San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña (Selección y prólogo, Julio César López), 1995, p. 134.

Rico a base de las enmiendas nueve¹⁹ y diez²⁰ de la Constitución federal.²¹

Las gestiones en Washington, tanto en el Tribunal Supremo como en el Congreso, serían delegadas a un grupo de puertorriqueños electos por el pueblo, quienes debían agotar todos los remedios posibles para hacer valer la voluntad de Puerto Rico. El decreto de personalidad nacional, se haría con el propósito de resaltar “la injusticia que se cometía con una transferencia de dominio, en virtud de una guerra hecha por los Estados Unidos contra España, en favor de Cuba, en la que la autonomía de Puerto Rico quedaba lesionada sin haber motivos fundamentales para ello”²².

El 11 de septiembre de 1898, Hostos llegó a Puerto Rico tras treinta y cinco años de ausencia (1863-1898) con el fin —según recordará Pedreira— de advertir y orientar sobre el derecho de los puertorriqueños a concretar su propio Estado. En carta abierta al pueblo de Puerto Rico, el día antes de su llegada, plantea Hostos la urgente necesidad de ir al “plebiscito para ser o no ser ciudadanos americanos, y para seguir siendo o dejar de ser ciudadanos de nuestra patria geográfica e histórica; buscar y seguir el ejemplo del pueblo americano, para dejar de ser representantes del pasado y ser hombres de nuestro tiempo y

¹⁹ “La inclusión de ciertos derechos en la Constitución no se interpretará en el sentido de negar o restringir otros derechos que se haya reservado el Pueblo”. Carmen Ramos de Santiago, *El desarrollo constitucional de Puerto Rico: Documentos y casos*, San Juan: Editorial de la U.P.R., 1997, p. 50.

²⁰ “Las facultades que esta constitución no delegue a los Estados Unidos, ni prohíba a los estados, quedan reservados a los estados respectivamente o al pueblo”. *Id.*

²¹ Pedreira, *supra* n. 15, pp. 606-607.

²² *Id.*, p. 607.

sociedad del porvenir, esos son los deberes de nuestra historia en este instante”²³.

Con ese propósito en mente, el 23 de octubre de 1898, organiza en Juana Díaz el primer Capítulo de la L.P.P.. Tras organizar varios capítulos, envían a reunirse con el presidente Mc Kinley, como delegados de la L.P.P. a Hostos, Henna, Manuel Zeno Gandía y Rafael del Valle. En vano éstos se encaminan a Washington con el propósito de abrir puertas y agotar remedios, por lo que Hostos regresa a su viejo Mayagüez, desde donde publica más de 40 artículos y ofrece unas 27 conferencias en el Ayuntamiento sobre el Derecho Público de EE.UU..

En esos días es reclamado por Horacio Vázquez, entonces Presidente de la República Dominicana, y disconforme con la realidad de que son pocos los políticos que interesan solucionar el dilema colonial, decide volver en 1900 a la patria de seis de sus ocho hijos. En 1902 reabre la Normal en Santo Domingo. Pero él desde allí sigue exhortando a echar hacia delante la idea del plebiscito, no se aparta de lo que pasa en Puerto Rico e insiste en invitar al pueblo a que reclame lo suyo. En fin, el Hostos que nos presenta Pedreira muere en su otra Patria, el 11 de agosto de 1903, no sin antes legarnos una obra (pedagógica, sociológica, filosófica, política, jurídica y literaria) que no está demás conocer y estudiar.

“Es preciso que él crezca y que yo disminuya...” San Telmo: devoción tapiada en San Juan, Puerto Rico

Dr. Gildo Jesús Peña García

Sinopsis

Este breve ensayo presenta una reflexión sobre los cambios que se producen en los sistemas de creencias o devociones en la historia de los pueblos a través del caso de la devoción a San Telmo que existió en San Juan, Puerto Rico durante el siglo XVI. Una pintura al fresco del santo fue descubierta en la década de 1970 mientras se realizaban trabajos de restauración en la iglesia conventual de Santo Tomás de la Orden de Predicadores construida durante el periodo colonial y conocida actualmente como la Iglesia de San José. Dicho fresco se encuentra en un nicho que había sido tapiado en el muro norte del crucero de la iglesia construida en la isleta a partir de 1532. Esta obra de arte realizada en torno al 1540 es considerada como la obra pictórica conocida más antigua que se haya producido en Puerto Rico. Se comparten algunos datos que ayudan a iluminar y a exponer posibles rutas para futuros acercamientos desde las perspectivas antropológicas, filosóficas, históricas y teológicas.

Palabras claves: arte, devoción, religión, iglesia, San Telmo

Las sociedades son dinámicas porque están constituidas por personas que, en su crecimiento y desarrollo, propio de las actividades de la vida humana, producen constantes

transformaciones en los pueblos. Ramón Lucas Lucas, en su tratado de antropología filosófica establece que la vida humana es un *movimiento inmanente autoperfeccionante*.²⁴ Esto significa que los seres humanos, además de las funciones biológicas y del movimiento local, llevamos nuestras potencialidades al acto durante el transcurso de la vida, según lo definió Aristóteles en la antigua filosofía griega. Es por esto que las personas al moverse, no tan solo satisfacen necesidades vitales, sino que alcanzan perfecciones que enriquecen al sujeto, es decir, se enriquecen así mismos y a la sociedad.

Las sociedades coloniales en Puerto Rico, el Caribe y en todo el continente americano fueron muy dinámicas. Transitaron por constantes cambios provocados por la diversidad de estrategias para la conquista y colonización por parte de las autoridades monárquicas y eclesiásticas. La resistencia pacífica o armada de los pueblos originarios y la trata de esclavizados desarrolló una tensa relación entre los diversos sectores sociales, políticos, económicos, religiosos y étnicos. El periodo de experimentación y las fundaciones definitivas en tierras americanas de las nuevas villas y ciudades a la manera peninsular, obligó la eventual criollización de los actuales pueblos de los cuales hoy somos herederos inconformes. El crisis de las sociedades y culturas originarias, la diversidad geográfica y el variado clima fundió sociedades que todavía se mueven en esa acción inmanente y autoperfeccionante.

Hoy podemos acercarnos al pasado dinámico, móvil y cambiante de la sociedad a través del vehículo que nos provee la historia. Lucien Febvre, historiador francés de principios de siglo XX y fundador de la escuela de los Annales en 1929, opinaba que

²⁴ Ramón Lucas Lucas, *El hombre, espíritu encarnado. Compendio de antropología filosófica* (Salamanca: Ediciones Sígueme, 2003), 33-35.

la historia es *un estudio científicamente elaborado de las diversas actividades y de las diversas creaciones de los hombres de otros tiempos, captadas en su fecha, en el marco de sociedades extremadamente variadas y, sin embargo, comparables unas de otras.*²⁵

Febvre con su definición de historia nos alienta al momento de abordar el vehículo que nos lleva a esclarecer el pasado colonial de la isla de San Juan Bautista y su impacto en la vida, cultura y sociedad de todo Puerto Rico. Nos anima cuando nos dice que no olvidemos que la historia, como ciencia del ser humano, *es la ciencia del perpetuo cambio de las sociedades humana, de su perpetuo y necesario reajuste a nuevas condiciones de existencia material, política, moral, religiosa e intelectual.*²⁶ La historia nos ayuda a armonizar perpetua y espontáneamente las diversas y sincrónicas realidades del ser y del existir del ser humano en la geografía y sociedad en la que vive y se desarrolla. Comprender las condiciones materiales, técnicas y espirituales de los pueblos, nos ayuda a descubrir y a comprender la vida.

No es locura, es ciencia emprender el trazo de la ruta que conduce a develar la devoción en torno a San Telmo, el santo patrón de Frómista a partir de la imagen en el fresco descubierto al remover la mampostería de un nicho tapiado durante un proceso de restauración en la antigua iglesia conventual de los dominicos. Hasta el momento pocos pero importantes estudios se ha realizado sobre la vida y obra de esta figura en la historia de la iglesia ibérica. No es solo ciencia, en cuanto que conocimiento humano, para los cristianos también es teología. Para la Iglesia

²⁵ Lucien Febvre, *Combates por la historia* (Barcelona: Editorial Ariel, 2017), 37-38.

²⁶ Febvre, 52.

Católica, el pueblo de Dios, que subsiste en las sociedades, camina de manera dinámica al encuentro del Señor. Ese pueblo de Dios al que hace referencia son las personas que constituyen la Iglesia misma, que *es en Cristo como un sacramento o signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano*.²⁷ En el proceso histórico vivido por el pueblo de Dios, el Señor se hace presente y anima a la gente con su palabra que invita a establecer estrechas relaciones entre hermanos y hermanas marcadas por los valores del Evangelio. A su vez, se unen a Dios a través de diversas mediaciones, que se actualizan según cada momento histórico, en la medida que responden a las búsquedas y necesidades particulares del tiempo que viven. Toda historia de la Iglesia es teología y nos enseña Mircea Eliade, historiador de las religiones, que *toda teología implica una reflexión sistemática sobre el contenido de la experiencia religiosa*.²⁸ La teología también busca una profunda y clara comprensión de las relaciones entre los seres humanos y entre Dios creador y ser humano criatura.

No pretendemos agotar antropológica, filosófica, teológica ni historiográficamente el problema en torno a la devoción a San Telmo, ni al fresco en la hoy llamada Iglesia de San José, ni al nicho tapiado y descubierto en la década de 1970. Además de presentar una reflexión sobre los cambios que se producen en los sistemas de creencias o devociones en la historia de los pueblos a través del caso de la devoción a San Telmo, nos interesa plantear algunas preguntas, esbozar algunos datos que ayuden a iluminar y a exponer posibles rutas para futuros

²⁷ Concilio Ecueménico Vaticano II, *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 1.

²⁸ Mircea Eliade, “Observaciones metodológicas sobre el estudio del simbolismo religioso” en: *Metodología de la Historia de las Religiones* (Barcelona: Paidós, 1996),

acercamientos desde las perspectivas antropológicas, filosóficas, históricas y teológicas.

El descubrimiento de un fresco

En febrero de 1978, mientras se realizaban trabajos de restauración en la iglesia conventual de Santo Tomás de la Orden de Predicadores construida durante el periodo colonial y conocida actualmente como la Iglesia de San José, se descubrió un fresco que posiblemente data de la década de 1540. El hallazgo se realizó en un nicho que había sido tapiado en el muro norte del crucero de la iglesia que se comenzó a construir en la isleta de San Juan en 1532.²⁹

Esta obra de arte es considerada como la obra pictórica conocida más antigua que se haya realizado en Puerto Rico. Héctor Balvanera Alfaro, arquitecto y estudioso del arte sacro y de otros bienes culturales eclesiásticos, nos plantea que el fresco de San Telmo presenta importantes similitudes con la pintura mural de los claustros e iglesias conventuales de las órdenes mendicantes establecidas en los virreinos de México y del Perú en el siglo XVI.³⁰ La obra, según nos describe Balvanera, está localizada en

un nicho abocinado de medio punto, inciso en el muro norte del crucero de la iglesia conventual.

²⁹ Roque Nieto Peña, “Pedro González Telmo en un mural de Puerto Rico”, en: *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, Número 46 (Palencia: Excelentísima Diputación Provincial, 1922), 157-162.

³⁰ Héctor Balvanera Alfaro, “La ciudad vireinal, espacio e imagen: San Juan en la obra de José Campeche, siglo XVIII,” en: *La ciudad en el tiempo: cinco siglos de representaciones artísticas de San Juan* (San Juan: Oficina Estatal de Conservación Histórica de Puerto Rico, 2020), 93 y 95.

El mismo fue realizado al fresco con la técnica de trampantojo, un retablo de un tríptico abierto con remate de arco conopial y simulando tener dentro la imagen de bulto del santo dominico, de pie sobre una peana tallada, en escorso. Viste de traje coral dominico (capa y capucha negra sobre túnica, esclavina y escapulario blanco) portando en la mano derecha un cirio y en la izquierda una nave.³¹

En la pintura mural, también se pueden observar en el fondo otros elementos naturales, arquitectónicos y urbanos de la época. Podemos apreciar lo que posiblemente es el acantilado norte de la isleta de San Juan y otras edificaciones con torreones o campanarios no existentes hoy día.³² Es posible que este haya sido el paisaje visto desde las embarcaciones por marinos, navegantes, frailes y otras personas que llegaban a la isla desde el Atlántico.

Al retomar el tema sobre la presencia de un fresco de San Telmo realizado en la primera mitad del siglo XVI en la Iglesia conventual de los dominicos del Viejo San Juan para trazar una ruta investigativa desde la experiencia colonial en Puerto Rico, nos surgen varias preguntas. ¿Hubo realmente en Puerto Rico una devoción oficial o una devoción popular en torno a la figura de San Telmo? También, nos preguntamos: ¿por qué el fresco de San Telmo es la única expresión a su devoción y culto en Puerto Rico, según se conoce hasta este momento? Finalmente, nos preguntamos: ¿por qué se tapió el nicho abocinado y se olvidó la existencia el fresco durante un periodo de varios siglos?

³¹ *Ibid.*

³² Antonio Cuesta Mendoza, *Historia eclesiástica en el Puerto Rico colonial*. Volumen 1: 1508-1700 (San Juan: Publicaciones Gaviota, 2012), 292.

Las investigaciones, estudios y escritos publicados por importantes antropólogos, arqueólogos, historiadores y periodistas de la talla de Antonio Cuesta Mendoza, Arturo Dávila, Ricardo Alegría y María Cristina Campo Lacasa entre otros, previos al descubrimiento del fresco, no dan cuenta sobre la devoción a San Telmo ni de la presencia de representaciones escultóricas o pictóricas en Puerto Rico. Sin embargo, algunos de ellos sí hacen mención; y en algunas ocasiones con descripciones detalladas de las obras de arte, imaginaria, prácticas y devociones religiosas del periodo colonial que ya no eran existentes al momento de sus publicaciones. Esto nos indica que antes de 1978 en Puerto Rico se tenía pleno desconocimiento sobre la presencia de la devoción y el culto a San Telmo.

El santo

Pedro González, llamado también San Pedro González Telmo y conocido popularmente como San Telmo; nació en la región ibérica de Frómista, a pocos kilómetros de Palencia en el año 1190 y murió a causa de una enfermedad el 15 de abril de 1246 en la región gallega de Tuy, España. San Telmo, gracias al esfuerzo de su familia, tuvo la oportunidad de estudiar en la Universidad de Palencia y posteriormente fue ordenado sacerdote. Su tío, Tello Téllez de Meneses, obispo de Palencia lo apadrinó, le regaló una canonjía y le consiguió una bula particular que le permitía ser nombrado deán sin tener la edad canónica. Se cuenta que cabalgando en el desfile por Palencia para ocupar su puesto, estando bien vestido para la fiesta, se cayó del caballo y se enfangó provocando la risas y burlas de las personas del pueblo. Tras sentirse humillado, decidió entrar al convento de San Pablo de la Orden de Predicadores que Santo Domingo había fundado en Palencia. El fraile fue capellán militar y confesor del rey en la corte de Fernando III de Castilla. Acompañó la

conquista de Córdoba y Sevilla consagrando mezquitas arrebatadas a los musulmanes en las ciudades conquistadas. Predicó por diferentes regiones de la Península Ibérica, realizó milagros entre los que se destacan los realizados para ayudar a marineros y pescadores, por quienes sentía especial aprecio en la zona costera de Tuy.

Hoy se venera como patrón de los marineros, protector contra rayos en las tormentas y otros peligros durante la navegación. En el ordo dominico, se le celebra la memoria de San Pedro González Telmo, confesor de la Orden de Predicadores el 14 o 15 de abril o el segundo lunes de Pascua.³³ Un confesor es una persona que sufrió y fue perseguida por la fe cristiana pero no consiguió la muerte por esta causa, como es el caso de los mártires.

La devoción a los santos

La devoción a los santos es la actitud por parte de los creyentes cristianos hacia otros cristianos que por vivir de manera extraordinaria la experiencia fe cristiana, son admirados, venerados e imitados. Todos los santos vivieron o fueron parte de un importante acontecimiento al que se le atribuye intervención divina. Lo extraordinario vivido, realizado o comunicado por el santo transforma su vida o la vida de otros redirigiendo la mirada o el camino hacia Dios. Tras la muerte del santo, sea por razones naturales o de manera cruenta como consecuencia de su martirio, los miembros de la comunidad cristiana aprovechaban la cercanía que tienen con la divinidad para alcanzar favores y obtener milagros. Esto confluye con el

³³ Lorenzo Galmés, *El bienaventurado Fray Pedro González, O.P. San Telmo (Estudio histórico-hagiográfico de su vida y su culto)* (Salamanca: Editorial San Esteban, 1991).

tema de la intercesión de los santos, quienes por haber vivido en la gracia de Dios y por haber fallecido en su amistad, pueden obtener para la iglesia peregrina en la tierra necesidades suplicadas e imploradas a través de la devoción popular o el culto oficial.³⁴

Una de las grandes novedades de las primeras comunidades cristianas, luego de la fundación de la iglesia fue la devoción y el culto a los santos entre los siglos V y VI. Sin embargo, al comienzo estas prácticas surgen y se organizan en torno a las tumbas de los santos y mártires como fruto de la piedad espontánea y popular de los cristianos. Al difundirse la devoción y el culto, fue necesario oficializarse; y entonces, surge la devoción y culto a los santos separado al que ya se realizaba cerca de sus tumbas. Las reliquias y otros elementos que recuerdan o hacen presente la intervención del santo predominaron en este periodo. El desarrollo teológico sobre la devoción y el culto a los santos y mártires se va a expresar a través de la predicación y eventualmente será representado a través de las diferentes artes.

En las expresiones del hecho religioso en la mayoría de las culturas y civilizaciones, los relatos, rituales y devociones entre otros, surgen primero de entre el pueblo y luego es regulado y legitimado por la autoridad. En el caso de la devoción a la figura de San Telmo en la Península Ibérica, el pueblo lo canonizó mucho antes que la Iglesia con sus organismos oficiales, reconociera sus virtudes. Dicho sea de paso, fue beatificado el 13 de diciembre de 1741 y aún no ha sido canonizado oficialmente por la Iglesia. Su canonización se ha solicitado en innumerables

³⁴ José Sánchez Herrero, *Historia de la Iglesia II: Edad Media* (Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2005), 53-64.

ocasiones, siendo la última vez, la solicitud que se presentó al Papa Francisco en 2016.³⁵

Hay muchísima evidencia sobre la devoción y culto a los santos y a María, la madre del Señor en la iglesia conventual de los dominicos en San Juan. La virgen de Belén, Nuestra Señora del Rosario, Santa Rosa de Lima y San Vicente Ferrer entre otros, figuran entre los santos venerados y representados en obras de artes que estuvieron presentes en dicha iglesia conventual.³⁶ En cuanto a San Telmo, sabemos con toda seguridad, que al menos hubo devoción y culto oficial en el siglo XVI en el convento de los dominicos de San Juan, Puerto Rico. Lo evidencia la existencia del mismo fresco descubierto a finales de la década de 1970. Por otro lado, el rito litúrgico dominico recuerda a sus mártires, confesores, doctores, santos, beatos, venerables y frailes difuntos. Sin embargo, no tenemos certeza sobre la existencia de una devoción popular al santo patrón tudense. No sabemos si los hombres del mar que vivían o transitaban por la ciudad de San Juan en el proceso de dirigirse a puertos de tierra firme, donde si hubo un fuerte culto a San Telmo, tuvieron algo que ver con esta devoción en la isla. La ausencia de expresiones en la religiosidad popular y folklor puertorriqueño en torno a la figura de San Telmo, nos sugiere que es probable que no hubo en la ciudad de San Juan, ni en el resto de Puerto Rico, una devoción o culto popular hacia este santo. De igual manera, la ausencia de referencias a San Telmo en la toponimia de los sectores, barrios, pueblos y ciudades de la isla, nos confirman esta posibilidad.

³⁵ José Teo Andrés, “San Telmo necesita un milagro,” *Atlántico*, 26 de febrero de 2023, en: <https://www.atlantico.net/articulo/baixo-mino/san-telmo-necesita-milagro/20230226012134970382.html> .

³⁶ Antonio Cuesta Mendoza, 269-277.

La Orden de Predicadores en Puerto Rico³⁷

La Orden de Predicadores es una orden mendicante fundada por Domingo de Guzmán en Toulouse durante la cruzada albigense y bendecida por el papa Honorio III el 22 de diciembre de 1216. También, es conocida como la orden dominica y a sus miembros como frailes dominicos en honor a su fundador Santo Domingo. Al momento del establecimiento de los dominicos en San Juan en el año de 1521, la orden tenía aproximadamente tres siglos de fundación, cargados historia, sucesos, costumbres, luces y sombras. Los dominicos se destacaron en el campo de la filosofía y teología. Entre sus principales exponentes se encuentran los frailes Alberto Magno y Tomás de Aquino. La Inquisición Española estuvo bajo su responsabilidad al igual que la fundación y regencia de importantes estudios generales y universidades, como la de Salamanca. Durante la conquista y colonización del Nuevo Mundo, se establecieron en el continente americano y posteriormente en África, Asia y en otras regiones del Pacífico. En el ejercicio de la predicación para anunciar adecuadamente el Evangelio y así alcanzar la salvación de las almas, lograron importantes conversiones y transformaciones sociales. En este contexto, durante el periodo colonial, se reconoce la importante labor en defensa de los grupos nativos de Bartolomé de las Casas³⁸, quien, siendo abogado al momento de su llegada al Caribe, optó por la defensa de los derechos humanos desde el interior de la orden.³⁹

³⁷ Antonio Cuesta Mendoza, *Los Dominicos en el Puerto Rico colonial, 1521-1821* (San Juan: Publicaciones Gaviota, 2014).

³⁸ Álvaro Huerga, *Bartolomé de las Casas en Puerto Rico* (Ponce: Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, 2002).

³⁹ José Sánchez Herrero, *Historia de la Iglesia II: Edad Media* (Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2005), 379-382; Antonio Linage Conde,

El establecimiento de la Orden de Predicadores en San Juan de Puerto Rico, no tan solo representó un importante acontecimiento para posibilitar el cumplimiento de la misión evangelizadora y de acompañar espiritualmente a los peninsulares y nativos en la isla, sino que representó el establecimiento de las bases para el desarrollo cultural de la colonia. Lograr coherentemente la convergencia de la fe y la razón, de lo terrenal y lo celestial, de lo humano y lo divino para el desarrollo de las potencialidades humana, ser feliz y salvarse.⁴⁰ Jacques LeGoff establece que la predicación y la devoción de los dominicos debía asegurar la fe en un medio urbano y para lograrlo tuvieron que adquirir en las escuelas urbanas una instrucción sólida y formada en los nuevos métodos de la escolástica.⁴¹ Por tanto, llegaron a Puerto Rico y a todas las colonias en las que se establecieron, frailes doctos para encargarse de la educación y la cultura a la luz de la fe cristiana conforme a los cánones del periodo histórico.

El conjunto arquitectónico que construyeron en la parte norte y más alta de la isleta de San Juan se compone de una monumental iglesia y un claustro de dos pisos adosado al lado norte del templo. Los diferentes elementos arquitectónicos responden a varias etapas de construcción realizadas durante

“Las órdenes religiosas de la plenitud al ocaso del Medioevo,” en: *Historia del Cristianismo II: El Mundo Medieval* (Granada: Editorial Trotta, 2006), 491-494.

⁴⁰ Mario A. Rodríguez León, *Presencia de los frailes dominicos en Puerto Rico durante el siglo XVI*, (San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1987).

⁴¹ Jacques Le Goff, *La baja Edad Media. Historia universal*. Volumen 11 (México: Editorial Siglo XXI, 1989), 236-242.

varios siglos entre los que se destacan un crucero con bóvedas y crucería góticas, varias capillas con sus criptas y obras de arte.⁴²

La relación de San Telmo con Puerto Rico

El palentino Roque Nieto Peña, trae a nuestra atención datos reveladores sobre la relación de San Telmo y Palencia, su tierra de origen con Puerto Rico.⁴³ En la época en que se establecen los dominicos en San Juan y se comienza a construir el convento, el obispo de Puerto Rico era Alonso Manso, natural de Becerril de Campos y primer prelado en llegar a las Indias. Juan Ponce de León, el primer Gobernador de la isla y también primer adelantado de la Florida, era natural de Santervás de Campos. Así que, tanto Alonso Manso como Juan Ponce de León eran oriundos de la comarca Tierra de Campos que forma parte de provincial de Palencia, de donde era natural San Telmo. Ambos tenían conocimiento sobre la devoción y culto a San Telmo y quizás alguno de ellos era muy devoto de él. Nieto Peña establece que la orden para pintar el fresco de San Telmo fue dada por Alonso Manso, Juan Ponce de León o por Luis Ponce de León, hijo del conquistador terracampino y primer sacerdote

⁴² Thomas S. Marvel y María Luisa Moreno, *La arquitectura de templos parroquiales de Puerto Rico* (San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1994), 80 y 81; Antonio Cuesta Mendoza, *Historia eclesiástica en el Puerto Rico colonial*, 289-299; “La Iglesia de San José del Viejo San Juan, desde nuestro punto de vista,” *Viajera y mochilero*, accedido el 11 de abril de 2023, en: <https://viajeraymochilero.com/la-iglesia-san-jose-del-viejo-san-juandesde-nuestro-punto-de-vista/>.

Jorge A. Rodríguez López y Juan M. Rivera Groennou, “Iglesia San José, San Juan, Puerto Rico: perspectiva arqueológica a cinco siglos de su historia constructiva” *Arqueología de la Arquitectura*, 18, (Enero-Diciembre 2021) en: <https://arqarqt.revistas.csic.es/index.php/arqarqt/article/view/275/514>.

⁴³ Roque Nieto Peña, 160 y 161.

dominico ordenado en tierra puertorriqueña. Hasta el momento es una propuesta no validada.

Al concluir este breve ensayo, nos hacemos la última pregunta: ¿qué nos queda hoy en Puerto Rico de San Telmo? Podríamos responder que contamos con una fracción de la imagen de San Telmo, un legendario santo dominico del medioevo ibérico, en un fresco restaurado. Al contemplar lo que nos queda de la pintura mural, podemos imaginar las muchas vicisitudes de los hombres audaces que se arriesgaron al cruzar el océano para llegar al puerto de San Juan en busca de fortuna o para como el Sirineo, andar el camino tortuoso de la cruz con el propósito de alcanzar la salvación de las almas en la región caribeña. Podemos imaginar y figurar la vida dominica, la vida del mar y de los navegantes, el fervor de los creyentes que confían en los auxilios que el santo puede alcanzarles de las manos de Dios. Auxilios posiblemente obtenidos gracias a las súplicas de una familia que cruzó el Atlántico o por las plegarias de un grupo de dominicos o marinos que llegaron salvos a la isla.

Nos queda continuar los trazos, seguir la ruta y emprender el camino del estudio y la investigación desde diversas perspectivas y metodologías para adquirir nuevos conocimientos acerca de la devoción y culto de un San Telmo puertorriqueño aun sin esclarecer. Es nuestro deber mantener el asombro y la curiosidad. Emilio Mitre Fernández, nos recuerda las palabras del hagiógrafo H. Delehaye: *estamos ante seres que prolongan su existencia en este bajo mundo de forma indefinida y a quienes los fieles reconocen su permanente intervención en el día a día.*⁴⁴ Los que tapiaron el nicho en los siglos pretéritos, lo realizaron

⁴⁴ Emilio Mitre Fernández, “Entre el nacimiento a la vida y el más allá: vías de perfección y salvación” en: *Historia del Cristianismo II: El Mundo Medieval* (Granada: Editorial Trotta, 2006), 313.

motivados por los nuevos desafíos de su siglo. Es posible que haya sido el resultado de una remodelación, es decir, hacer un nuevo modelo. Quizás se intentó ocultar o borrar tras la salida forzada de los frailes dominicos como consecuencia de la desamortización de los bienes eclesiásticos de Mendizábal de 1835 en la que se ordenó que se suprimieran los conventos en los que hubiera una cantidad menor a doce religiosos profesos.

A pesar de que no conocemos la verdadera razón por la cual San Telmo quedó en el olvido de la sociedad sanjuanera, tenemos certeza de que el Pueblo de Dios que peregrinó y peregrina al encuentro del Señor en la isla del cordero cambia, se transforma y busca nuevas rutas. Por tanto, cambian y se transforman las interacciones del ser humano en su participación en la dinámica de la historia. Para los cristianos Dios está en el centro de la historia y de la fe; y es en la historia donde el ser humano se encuentra con Dios. El ser humano lo muestra a otros. En el caso de la vida y obra de San Telmo, muchos dan testimonio de su predicación que permeó la sociedad.⁴⁵ Fue parte de un kairós⁴⁶ en el que ya no necesita estar presente a través de las diferentes mediaciones, porque lo esencial de su predicación, subsiste en la sociedad puertorriqueña. Las palabras del Bautista, santo patrón de la ciudad de San Juan, potencian los contenidos esenciales de la predicación del santo dominico, llevando al acto la pobreza evangélica, al pregonar que *“es preciso que él crezca y que yo disminuya...”*⁴⁷

⁴⁵ Paul Tillich, “El reino de Dios en el interior de la historia” en: *Teología Sistemática III* (Salamanca: Ediciones Sígueme, 2014), 435-458.

⁴⁶ *Ibid.*, 443-446

⁴⁷ Juan 3, 30.

Bibliografía:

- Balvanera Alfaro, Héctor. “La ciudad vireinal, espacio e imagen: San Juan en la obra de José Campeche, siglo XVIII,” en: *La ciudad en el tiempo: cinco siglos de representaciones artísticas de San Juan*. San Juan: Oficina Estatal de Conservación Histórica de Puerto Rico, 2020.
- Contitución Dogmática sobre la Iglesia, *Lumen gentium*, (21 de noviembre de 1964).
- Cuesta Mendoza, Antonio, *Los Dominicanos en el Puerto Rico colonial, 1521-1821*. San Juan: Publicaciones Gaviota, 2014.
- Cuesta Mendoza, Antonio. *Historia eclesiástica en el Puerto Rico colonial*. Volumen 1: 1508-1700. San Juan: Publicaciones Gaviota, 2012.
- Eliade, Mircea. “Observaciones metodológicas sobre el estudio del simbolismo religioso” en: *Metodología de la Historia de las Religiones*. Barcelona: Paidós, 1996.
- Febvre, Lucien. *Combates por la historia*. Barcelona: Editorial Ariel, 2017.
- Galmés, Lorenzo. *El bienaventurado Fray Pedro González, O.P. San Telmo (Estudio historico-hagiográfico de su vida y su culto)*. Salamanca: Editorial San Esteban, 1991.
- Huerga, Álvaro. *Bartolomé de las Casas en Puerto Rico*. Ponce: Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, 2002.

Le Goff, Jacques. *La baja Edad Media. Historia universal*. Volumen 11. México: Editorial Siglo XXI, 1989.

Linage Conde, Antonio, “Las órdenes religiosas de la plenitud al ocaso del Medioevo,” en: *Historia del Cristianismo II: El Mundo Medieval*. Granada: Editorial Trotta, 2006.

Lucas Luca, Ramón. *El hombre, espíritu encarnado. Compendio de antropología filosófica*. Salamanca: Ediciones Sígueme, 2003).

Marvel, Thomas S. y María Luisa Moreno. *La arquitectura de templos parroquiales de Puerto Rico*. San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1994.

Mitre Fernández, Emilio. “Entre el nacimiento a la vida y el más allá: vías de perfección y salvación” en: *Historia del Cristianismo II: El Mundo Medieval*. Granada: Editorial Trotta, 2006.

Nieto Peña, Roque. “Pedro González Telmo en un mural de Puerto Rico”, en: *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, Número 46 (Palencia: Excelentísima Diputación Provincial, 1922), 157-162.

Rodríguez León, Mario A., *Presencia de los frailes dominicos en Puerto Rico durante el siglo XVI*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1987.

Rodríguez López, Jorge A. y Juan M. Rivera Groennou, “Iglesia San José, San Juan, Puerto Rico: perspectiva arqueológica a cinco siglos de su historia constructiva” *Arqueología de la Arquitectura*, 18, (Enero-Diciembre 2021) en:

<https://arqarqt.revistas.csic.es/index.php/arqarqt/article/view/275/514> [13 de abril de 2023].

Sánchez Herrero, José. *Historia de la Iglesia II: Edad Media*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2005.

Teo Andrés, José, “San Telmo necesita un milagro,” *Atlántico*, 26 de febrero de 2023, en: <https://www.atlantico.net/articulo/baixo-mino/san-telmo-necesita-milagro/20230226012134970382.html> [13 de abril de 2023].

Tillich, Paul. “El reino de Dios en el interior de la historia” en: *Teología Sistemática III*. Salamanca: Ediciones Sígueme, 2014.

La Crisis de Polonia de 1980 a través de documentos desclasificados

Dr. Nelson Arnaldo Vera Hernández

Sinopsis

A través de la historia humana han ocurridos eventos que utilizan el poder político y militar. A modo de ejemplo, es el caso de la Crisis de Polonia del 1980. Se denomina de esta forma a la intervención de la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y su reacción al movimiento sindical del pueblo trabajador polaco. Demás está decir que Solidaridad estuvo en la palestra pública constante ante los esfuerzos del pueblo obrero polaco a organizarse y desarrollar posturas contra del gobierno socialista. Debemos señalar que este acercamiento crítico está basado en los documentos oficiales soviéticos y polacos desclasificados y disponibles en el Centro de Estudios Internacionales Wilson y su base de datos.

Palabras claves: IIWW, Polonia, Unión Soviética, Leonid Breznev, Pacto de Varsovia

La historia polaca está marcada de invasiones, revoluciones y militarismo. Para tener una idea, para el siglo X comenzó todo un proceso de organización política que culminó con la muerte de Boleslao el Grande. Otro dato sobre este proceso fue la amenaza constante de invasiones por parte de Rusia y Turquía en el siglo XVII. Esto continuó así hasta en el siglo XX

cuando Alemania le invade en el 1939 y comienza la Segunda Guerra Mundial (IIWW).

La invasión alemana en el 1939 fue desastrosa para la economía y política de Polonia. El exterminio alemán de intelectuales polacos hizo difícil su recuperación al finalizar la guerra. La destrucción de campos agrícolas provocó que esta industria no pudiera recuperar por largo tiempo. A pesar de ello, comenzaron un proceso de reorganización política que lograron establecer un nuevo gobierno.

En el 1945, se firmó un tratado con Rusia sobre las nuevas fronteras nacionales y en enero del 1947, se celebraron elecciones para elegir el nuevo gobierno después de la Segunda Guerra Mundial. En estas elecciones el 90% de los votos fue a favor de los comunistas polacos. Estas elecciones fueron denunciadas a nivel internacional por varios países occidentales. Hay que mencionar que el rompimiento de relaciones entre la URSS con los países occidentales estaba en su máximo apogeo. De hecho, en dicho año se formó la *Kominform (Oficina de Información de los Partidos Comunistas y Obreros)* creada por la URSS como ente de unidad frente a las formadas en occidente.

Polonia formó parte de esta organización y jugó un papel importante en la movilización ideológica y propaganda soviética entre sus integrantes. La *Kominform* centró sus operaciones propagandísticas en una serie de críticas sobre el armamento nuclear estadounidense y organizó campañas que pedían la prohibición de las armas atómicas. Estas campañas consiguieron

el apoyo de un gran número de intelectuales en diversas partes del mundo.

Para el 1949, la intervención soviética capturó todas las noticias internacionales cuando el mariscal soviético Konstantin Rokossovski fue nombrado Ministro de Defensa y Comandante en Jefe de las fuerzas militares polacas. De ahí en adelante, la presencia de la URSS quedó marcada para el futuro. En dicho año nació el *COMECON* o un instituto multinacional que agrupaba a la URSS y a países del este de Europa que buscaba fomentar y planificar intercambios comerciales entre los países del bloque. No obstante, a pesar de fundarse en el 1949, no tuvo éxito hasta llegada la década del 1960.

Es evidente que Polonia estuvo bajo la constante presencia soviética. Esto quedó demostrado en el 1952 cuando se establece la “nueva” Constitución Polaca: una copia al calco de la soviética.

Al parecer las fichas soviéticas estaban en su máximo esplendor y preparadas para la organización militar del *Tratado de Amistad, Colaboración y Asistencia Mutua*, comúnmente llamado el *Pacto de Varsovia* en el 1955. Este acuerdo representaba una contra ofensiva a la *Organización del Tratado del Norte del Atlántico* (OTAN). El acuerdo era una alianza militar que unió a la URSS con todos los países europeos del bloque comunista con la excepción de Yugoslavia. Se calcula que las fuerzas militares del Pacto ascendían a 6 millones de soldados con un armamento altamente homologado. El mando unificado

de estas tropas quedó en manos soviéticas. El objetivo principal era contrarrestar la amenaza que suponía el establecimiento de la OTAN, en especial el rearme de la Alemania Occidental. Polonia se unió a este acuerdo de inmediato.

Puede apreciarse que la presencia soviética en Polonia está marcada desde mucho tiempo. No obstante, después de la Segunda Guerra Mundial fue más evidente esta intervención ante los diversos eventos que contribuyeron a la relación concreta de USSR y Polonia. Este pequeño resumen de eventos puede dar luz general de Polonia antes de la década del 1970 previo a la crisis que surge por las manifestaciones obreras lideradas por Lech Walesa.

Posición de la Unión Soviética sobre sucesos en Polonia

El 11 de mayo del 1980 se realizó una manifestación de mineros en Kielce, Polonia. La manifestación buscaba paralizar la privatización de una fábrica de gomas. También en ese año comenzó la huelga en los astilleros de Gdansk. Interesante mencionar, que las primeras reacciones por parte de URSS, de la cual tenemos evidencia, aparecen cerca de cuatro meses después.

Este documento “super secreto” es un memorando dirigido al politburó del Partido Comunista de la Unión Soviética de movilizar 3 divisiones de las fuerzas armadas con el propósito de tenerlas listas ante las situaciones que se desarrollan en Polonia por parte de la *Comisión Suslov*. El documento hace la salvedad que, de ser necesaria la movilización de otras cinco o

siete divisiones, se mantengan listas por si las fuerzas armadas polacas cambian de lealtad. Al leer parte del documento, nos percatamos de la importancia del mismo al indicar que:

La situación en el PPR sigue siendo tensa. El movimiento de la huelga está funcionando en una escala nacional. Tomando cuenta de la situación que emerge, el Ministerio de Defensa solicita el permiso, en el primer caso, para traer tres divisiones de tanques (1 en el MD báltico, 2 en el Beloruss. MD) y uno mecanizado de la división del rifle (Transcarp. MD) preparados completamente para combate en fecha del 29 de agosto a las 6:00 p.m. para formar un grupo de fuerzas en caso de proporcionar ayuda militar al PPR . (Suslov 1980)

Por lo visto, URSS estaba muy clara con los eventos en Polonia y la percibieron muy belicosa. Al parecer, los soviéticos no estaban seguros de que las fuerzas armadas polacas le fueran leales al gobierno comunista y temían que se unieran a las manifestaciones de pueblo pues:

Si las fuerzas principales del ejército polaco pasan al lado de las fuerzas contrarrevolucionarias, debemos aumentar el grupo de nuestras propias fuerzas con otras cinco-siete divisiones. A estos

extremos, el Ministerio de la defensa debe permitir para llamar tanto como 75 mil reservistas militares adicionales y 9 mil vehículos adicionales. En este caso, significaría que un total de hasta 100 mil reservistas militares y de 15 vehículos de miles tendrían que ser requisado de la economía nacional. (Suslov 1980)

Sería ilógico pensar que, a pesar de que las primeras manifestaciones obreras comienzan cerca de cuatro meses antes, el gobierno soviético tarde tanto en tomar cartas en el asunto. Me parece que las acciones soviéticas, partiendo de un análisis reaccionario, fue muy lento si en verdad deseaban mantener su presencia directa en el pueblo polaco, pero por qué esperar tanto. Lo que sí se desprende del documento es que utilizarían todo lo que estaba a su alcance para dispersar cualquier acción.

Tomemos el caso de la reacción soviética al acuerdo laboral del 31 de agosto de 1980 entre el gobierno polaco y Solidaridad. Recordemos que en este acuerdo el gobierno polaco reconoció el derecho a la huelga. Ya habíamos manifestado que esta situación trajo una serie de huelgas en diferentes partes de Polonia. Tres días después de haberse firmado el acuerdo, en un cablegrama dirigido al liderato del gobierno polaco, el gobierno soviético le hace claro su posición al respecto. En términos generales presentan sus preocupaciones ante las consecuencias de los acuerdos en el papel que el Partido Comunista tendrá en la sociedad polaca e indica que:

El acuerdo concluido por el gobierno de PPR, y endosado por el pleno del PZPR cc, exige un alto precio político y económico para la "regulación" que alcanza, por supuesto, entendemos las circunstancias en las cuales usted tuvo que tomar esta decisión onerosa. El acuerdo, esencialmente, significa la legalización de la oposición anti-socialista. Una organización ha emergido con su influencia política para separar al país entero. La complejidad de la lucha contra ella proviene, en detalle, del hecho de que los miembros, con disfraz de defensores de la clase obrera y trabajadores, representan la oposición. (octubre 1980)

No queda la menor duda que el gobierno soviético estaba molesto y arremete contra el pobre desempeño del liderato polaco. De hecho, reconoce el éxito de los trabajadores en sus acciones por la:

Bajo presión de las fuerzas anti-socialistas, que han tenido éxito en el desvío de una porción significativa de la clase obrera, el PZPR tuvo que ir en la defensiva. Ahora el problema es cómo preparar un contraataque y reclamar las posiciones que se han perdido entre la clase obrera y la gente (octubre 1980).

Un tercer elemento importante en este documento es la instrucción de URSS de que se tiene que retomar el papel

protagónico del Partido Comunista Polaco en la sociedad. No fue una recomendación. Fue una orden directa de acción. El tercer elemento dice que es necesario dar significado a la consolidación del papel principal del partido en sociedad. Para ello les instruyen que:

1. El re establecimiento del enlace severo entre el partido y la clase obrera requerirá de una renovación fundamental de la actividad de los sindicatos. Haga todo necesario para prevenir la disolución o la desintegración de los sindicatos existentes (CRZZ) y de sus organizaciones. Convoque cuanto antes a 9no Congreso Regular de los Sindicatos de Polonia, donde estará el mover los sindicatos, tan cerca como sea posible, para ganar su confianza y la de los trabajadores.

2. En la luz del peligro creado por la actividad de las fuerzas anti-socialistas, utilice las estructuras del estado para realizar las medidas necesarias para la consolidación de la orden legal socialista.

3. En la esfera de medio de comunicación y de propaganda, concentre esfuerzos en la consolidación de la dirección del partido y supervisión sobre estos órganos. Esto es

especialmente necesario cuando la pregunta se ha presentado en la práctica de la "limitación de la censura" y de la extensión del acceso para las fuerzas anti-socialistas y la iglesia a los medios de comunicación (octubre 1980).

Puede apreciarse que las disposiciones soviéticas iban dirigidas a detener a toda costa “los errores” cometidos por el liderato político de Polonia. Las instrucciones fueron sobre cómo actuar ante tal y cual posición, qué decir, en fin al detalle sobre cada una de las situaciones que se realizan en el futuro y que pudiera retomar el control social el partido comunista polaco. De hecho, para septiembre de 1980, la mayor parte de las acciones prácticas realizadas por Solidaridad se detuvieron un poco según la prensa oficial. Por lo menos no fueron cubiertas con la misma intensidad que en el pasado. Por lo tanto, las instrucciones sobre cómo actuar en los medios brindaron frutos.

No obstante, el Politburó soviético se mantuvo muy atento a las situaciones en Polonia y el 31 de octubre sesionó sobre el tema. En la agenda de trabajo se atendió una visita del liderato político polaco donde se revelaba que la crisis continuaba.

No obstante, el expresidente soviético Leonid Breznev pensaba que el liderato polaco era capaz de mantener a la raya al movimiento antisocialista. Breznev pensaba que era necesario hacer una inyección económica en Polonia que ayudara al

liderato político a enfrentar las acusaciones económicas del movimiento social. Sobre el particular Breznev dice que:

Ellos declararon que Polonia está completamente inmersa en deudas. Todas las importaciones desde el oeste, las cuales son necesitadas por muchas empresas que funcionan para los mercados internos, son obtenidos por créditos. La economía de Polonia está directamente dependiendo del Oeste. En esas circunstancias, los camaradas polacos creen, que cualquier deterioro de la situación del país, puede proveer bases para que el capitalismo refute cualquier extensión del crédito futura. En ese caso Polonia, de acuerdo con Kania, debe caer en sus rodillas.

Nosotros directamente le preguntamos a Kania si el Partido posee algún plan para alguna situación de emergencia en la cual se abra una amenaza abierta de la gente. Él dijo que hay tal plan, y que saben a quién se debe arrestar y como utilizar el ejército. Pero juzgando por todo, todavía no están preparados para tomar tal medida y de terminarla en un futuro indefinido. (noviembre,1980)

Cuatro días más tarde Breznev le envía una comunicación secreta y muy armoniosa al presidente de Alemania Oriental, Erich Honecker, en la cual le indica que disminuirá el suministro de petróleo a Alemania con el propósito de mejorar la situación

económica polaca. La carta comienza con un estimado Erich y termina con una expresión de con saludos comunistas. Entre líneas se puede concluir que estaban tratando de resolver una situación de “familia”. El 26 de noviembre Honecker le comunica a Breznev que le preocupaba grandemente la situación en Polonia y podría desatar que el poder del comunismo cayera por la crisis.

El 10 de noviembre de 1980, el movimiento Solidaridad se registró formalmente como una institución obrera polaca. Este hecho brindó confianza y poder social al movimiento liderado por Walessa. No obstante, en varios países del bloque comunista como Checoslovaquia y Hungría discutían sobre el tema y concluyen que la culpa de toda la Crisis en Polonia se debía al liderato polaco. De hecho, el líder húngaro responsabilizó directamente al líder polaco Edward Gierek de toda la situación.

Esta situación, y manteniendo las discusiones y planteamientos presentados en la comunicación del 4 de noviembre del 1980, Rusia decidió reducir la autorización de turistas al territorio polaco. Ante estas medidas el liderato polaco se comprometió a realizar toda acción que estuviera en sus manos para controlar la crisis polaca.

Mientras estas discusiones se estaban llevando a cabo, el movimiento Solidaridad estaba preparando una visita de Walessa por varios países como Italia, Japón, Francia, Suecia, Suiza e Italia. Esta gira la coordinaba la Organización del Trabajo Internacional y la Iglesia Católica apoyaba la misma. Ante ello,

el Partido Comunista de la Unión Soviética le envió unas observaciones al Partido Comunista Italiano sobre cómo manejar la visita de Walessa en Italia. Entre algunas de las observaciones estaban que:

La delegación de Walessa incluye representantes del tal llamado KOR (Comité para la Defensa del Trabajador), una asociación totalmente antisocialista: gwiazda, Walentynowics, y Modzelewski., quienes son notorios por sus posturas anticomunistas y sentimientos anti soviéticos. Es absolutamente certero que estas personas estarán utilizando el viaje de Walessa a Italia no solo para promover “Solidaridad” y su forma de pensar, pero también para emprender nuevos ataques contra el socialismo en Polonia, buscando, para así decir, “apoyo internacional. (diciembre 1980).

Desde enero hasta abril del 1981, el gobierno soviético estuvo preparando varias medidas para suprimir la situación polaca. Brindó instrucciones sobre cómo trabajar la prensa hasta aumentar la cantidad de materia prima como el crudo o petróleo. De hecho, hasta el momento el gobierno soviético no había comunicado los detalles de la Crisis de Polonia formalmente. Esto va a ocurrir el 16 de abril del 1981. Ya para ese momento todas las naciones que formaban parte del Pacto de Varsovia debían prepararse para lo que se avecinaba.

El gobierno soviético consideró la imposición de la ley marcial en el territorio polaco a través del aparato militar soviético. De hecho, se suspendieron las actividades de Solidaridad, se arrestaron muchos de sus líderes y Walesa fue enviado a una casa apartada en arresto domiciliario cercano a la frontera soviética. No obstante, ya el gobierno soviético estaba bastante claro que las medidas que se tomaban no necesariamente contribuirían a mantener al Partido Comunista en el poder político. Para tener una idea, en la sesión del politburó soviético se estuvo discutiendo la situación y muchos manifestaron la pérdida de poder.

Estas situaciones y discusiones entre los oficiales soviéticos demuestran que estaban perdiendo la ofensiva y el ritmo que habían implantado en la década de los 70. Esta situación representaba una decadencia de superioridad, no sólo internacionalmente sino dentro de sus propios países del Pacto de Varsovia. De hecho, a comienzos del 1982 y con el nuevo líder polaco apoyado por los soviéticos, Wojciech Jaruzelski, comienzan a obtener un poco el control el Partido Comunista en Polonia. Breznev estaba consciente de las gestiones del nuevo líder polaco y en una reunión de líderes soviéticos dijo que:

Después de introducir cierta estabilidad en el país, los camaradas polacos deben ahora, deberían hacer, resolver los problemas estratégicos de qué hacer con las uniones obreras, cómo revivir la economía y cómo cambiar la conciencia de las masas. (enero 1982)

Apoyado por el control social que ejerció en Polonia, Jaruzelski se comunicó con Breznev para solicitar ayuda económica para aliviar la situación del país. Ante ello, en septiembre del 1982, Breznev accede a la solicitud con el propósito de mantener el control en Polonia. En una reunión de líderes soviéticos Breznev dijo que:

Jaruzelski expresa una gratitud muy profunda por la ayuda fraternal provista por la Unión Soviética a la República Popular de Polonia. A la misma vez que solicita que el lado soviético reafirme el volumen de envíos para el 1982 contenido en el borrador de protocolo de coordinación de 1985-1985 los planes de ambos lados para petróleo, gasolina y productos del petróleo (septiembre 1982).

Ante la solicitud del líder polaco, URSS envía ayuda económica de unos 690 millones distribuidos en: 30 millones para la compra de azúcar, 400 millones para el establecimiento de cuentas en países capitalistas, 70 millones para el establecimiento de consorcios en bancos polacos, unos 190 millones para la compra de granos y otros bienes alimenticios. Por otro lado, se establecieron pagos diferidos en una totalidad de 1,779 millones en bancos soviéticos. También otorgaron ayuda a Polonia los países como Hungría, Bulgaria, Alemania Oriental y Checoslovaquia por unos 2,934 millones de dólares suplidos por la reducción de los derivados de petróleo. Se puede observar que la inyección económica iba encaminada a recuperar

la confianza del pueblo por parte del gobierno comunista y como un refuerzo positivo a la gestión de Jaruzelski.

Hay que señalar que Walessa fue reinstalado en los astilleros de Gdansk en noviembre de 1982. A pesar de estar bajo vigilancia constante del estado, se las manejaba para mantenerse en contacto directo con los líderes de Solidaridad en clandestinaje. De hecho, en octubre del año 1983, Lech Walessa obtiene el Premio Nobel de la Paz, no sin antes ser atacado por los medios de prensa por el gobierno comunista polaco.

Conclusión Preliminar

La presencia de la Unión Soviética en Polonia ha estado marcada desde tiempos inmemorables. Ya dentro del siglo XX, la presencia tuvo gran significado ante la invasión alemana por motivo de la IIWW. La “imposición” de un sistema comunista ante los amigos del Pacto de Varsovia hace que se materialice un poder político en toda la zona del este de Europa. La Crisis de Polonia del 1980, marca una diferencia sobre la política soviética de cómo actuar en su territorio inmediato en contraste a las situaciones en las cuales participó en África y América Central (entre otros).

Referencias

Primarias

Archivo Digital Wilson Center. [Poland Crisis 1980-1981](#)

Secundarias

Aguilar López-Barajas, José Luis. “Resistencia civil no violenta: la lucha contra el Socialismo Real en Polonia”, *Polis, Revista Latinoamericana*, Vol 15, N° 43, 2016, págs. 203-227.

Bartet, Leyla. “La crisis polaca ideología y problema nacional”, *Nueva Sociedad*, N° 62, septiembre-octubre 1982, págs. 57-68.

Comunicaciones CEPAZ. “¿Qué valió la pena? 30 años de la Mesa Redonda en Polonia 1989-2019. La caída del bloque socialista en Europa del Este y la memoria histórica”. *Revista Mexicana de Ciencia Política*, Vol. 65, N° 238, Ciudad de México, enero-abril 2020.

Capital Cities/ABC Video Entreprises, Inc. & Weintraub Entertainment Group and New Atlantic Production. “Gdansk,1980: Polonia, el sindicato Solidaridad y el principio del fin para el comunismo”, *The Eagle and the Bear (El Águila y el Oso)*. Reportajes de la Guerra Fría, Documental distribuido por Buena Vista International, Inc. Duración: 22'52", www.youtube.com, 1980.

W Español. “[Polonia: la primera fisura en la cortina de hierro](#)”, Reportaje Noticioso, Duración 5’38”, www.youtube.com, 2019.

García Álvarez, Manuel B.. “Reformas en Polonia (agosto 1980-diciembre 1981)”, *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, N° 24, noviembre-diciembre 1981, págs. 243-276.

Herrero de la Fuente, Mercedes. *Papel de "Solidaridad" en el proceso de transición democrática en Polonia*, Tesis de la Universidad Complutense de Madrid, España, 2000.

Herrero de la Fuente, Mercedes. “Auge y declive del movimiento obrero en la historia reciente de Polonia”, *Investigaciones históricas: época moderna y contemporánea*, N° 22, 2002, págs. 213-236.

Solidaridadtv. “[Polonia: el sindicato Solidaridad y la no-violencia](#)”, Producción Propia, Duración 24’56”, www.youtube.com, 2014.

Turrente, Isabel. “Raíces y evolución de la crisis en Polonia”, *FI XXII-2*, octubre-diciembre 1981, págs. 127-163.

La Compañía Agrícola: un efímero legado a la reforma agraria de Puerto Rico (1945-1954)

Dr. Francisco J. Pesante González ¹

Sinopsis

Este escrito presenta un recuento del surgimiento, operación y clausura de la Compañía Agrícola de Puerto Rico (1945-1954). Para la primera mitad del siglo XX la agricultura fue la principal actividad económica de Puerto Rico. Entre la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial ocurrieron distintos cambios estructurales en el orden político y económico. Estos favorecieron una serie de reformas agrícolas para atender el problema existente de alta concentración de tierras y el monocultivo, y su impacto negativo en el orden social y económico de Puerto Rico de la década de 1940. La Compañía Agrícola surgió como parte de las propuestas públicas para la revitalización y diversificación de la economía agrícola.

Palabras claves: monocultivo del azúcar, Plan Chardón, Ley de Tierras, fincas de beneficio proporcional, comunidades rurales para familias de agregados, tecnificación y mercadeo agrícola, Auditor de Puerto Rico, Autoridad de Tierras

¹ Gerente de proyectos estadísticos en el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico. <https://estadisticas.pr/index.php/en/sobre-nosotros/equipo-de-trabajo>

Introducción

La economía puertorriqueña de la primera mitad del siglo XX estuvo dominada por el cultivo extensivo de la caña de azúcar. La producción de caña y su procesamiento industrial, para la generación de azúcar, estuvo mayormente concentrada en grandes corporaciones estadounidenses. En el periodo transcurrido entre los años 1900 y 1929, las cuerdas sembradas de caña de azúcar se habían triplicado.²

En la década de 1930 la ley de 500 acres³, vigente desde 1900 y fuente de constantes controversias, volvió a ser objeto de discusiones tanto en la prensa como en la legislatura. Las posturas dominantes, se recogieron en los estudios realizados por Justine y Bailey Diffie, *Porto Rico, a Broken Pledge* (1931) y *Porto Rico and Its Problems*, coordinado por Victor Clark para el *Brookings Institution* (1930). En el trabajo de los Diffies, se denunciaba la práctica de concentración de la tierra y las riquezas producidas por el monocultivo del azúcar, a manos de las corporaciones de capital estadounidense, documentando los perjuicios sociales de este modelo económico, en la economía y la sociedad puertorriqueña. En cambio, Victor Clark

² James L. Dietz, *Historia económica de Puerto Rico* (Río Piedras, PR: Ediciones Huracán, 1997), 122-123; Oscar Zanetti Lecuona. *Esplendor y decadencia del azúcar en las Antillas Hispanas* (San Juan, PR: Ruth Casa Editorial; Ediciones Callejón, 2015), 450.

³ El 1 de mayo de 1900 el Congreso de EEUU aprobó la Resolución Conjunta 23, estableciendo un límite de 500 acres en la propiedad de la tierra para las corporaciones en Puerto Rico. Esta prohibición no fue incluida en la redacción original de la Ley Foraker del 1 de mayo de 1900, sino posteriormente. Con ello se atendió los reclamos de los productores de remolacha en EEUU, interesados en limitar la competencia de los productores de caña. No obstante esta restricción fue letra muerta por cuatro décadas. Véase José Trías Monge, *Historia constitucional de Puerto Rico*, Vol. I (Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1980), 219.

argumentaba que el aumento de la población y la relativa falta de tierra cultivable amenazaban las ventajas que significaba la protección arancelaria de la azúcar puertorriqueña dentro del mercado estadounidense. A partir de lo anterior, Clark favoreció la permanencia de la producción de monocultivo a manos de las grandes corporaciones que lograban una producción más eficiente y lucrativa. En cuanto a los “trust” azucareros recomendó el establecimiento de contribuciones agresivas y regulación de los salarios como medida redistributiva de las riquezas para aportar al bienestar común.⁴

La década de 1930 fue antecedida por situaciones críticas particulares. Para la década de 1920 diferentes eventos comprometieron la estabilidad de la economía agrícola para el periodo. La caída de precios del azúcar en 1921, la dificultad de elaboración de estrategias claras del gobierno para apoyar el financiamiento de la actividad agrícola y el huracán San Felipe (1928) fueron algunos acontecimientos, que se sumaron a los golpes económicos y sociales generados por la Gran Depresión de 1929 y el huracán San Ciprián (1932).

Crisis estructurales y la intervención del gobierno

Entre las primeras medidas del gobierno federal bajo la administración de Herbert Hoover (1929-1933), para atender las secuelas de la Gran Depresión, estuvo la creación en 1932 de la *Reconstruction Finance Corporation*, organismo encargado de ofrecer crédito a empresas orientadas a obras públicas. En el caso de Puerto Rico, se invirtió cerca de \$1 millón en sistemas de agua e irrigación, así como obras de selvicultura, entre otras. Tras la ocupación de la presidencia por Franklin D. Roosevelt en 1933,

⁴ Rubén Nazario Velasco. *El paisaje y el poder: La tierra en el tiempo de Luis Muñoz Marín* (San Juan: Ediciones Callejón, 2014), 108-110.

se creó la *Federal Emergency Relief Administration* como parte de las iniciativas del Nuevo Trato. Sus programas fueron administrados en el país por la *Puerto Rican Emergency Relief Administration* (PRERA).

La PRERA, como institución encargada de la implantación de las políticas del Nuevo Trato en el país, generó una serie de gastos de fondos y ayudas por parte del gobierno federal o colonial, que aliviaron la agobiante pobreza, proveyeron empleos temporeros y los medios necesarios para el consumo corriente. Sin embargo, estos apoyos de carácter temporero no brindaban soluciones a largo plazo o cambios estructurales viables para satisfacer las necesidades de la población local, en palabras del historiador económico James Dietz.⁵

En el transcurso de la década de 1930 el modelo de crecimiento agrícola basado en el monocultivo se había paralizado, sentando las condiciones para la transformación de la economía de capitalismo agrario, a un capitalismo orientado a la manufactura.⁶ La *Puerto Rico Policy Commission* surgió como una exhortación por las autoridades del gobierno federal de los EE. UU a formular un plan dirigido a la rehabilitación económica permanente del país. El informe, comúnmente conocido como el Plan Chardón, propuso la realización de proyectos para la reubicación de los trabajadores agrícolas en fincas de subsistencia, programas para eliminar arrabales, establecer cooperativas agrícolas e industriales y fomentar el establecimiento de nuevas industrias en el país, así como llevar a cabo la reconstrucción de la industria del azúcar, el café, el tabaco y los cítricos, entre otros. De esta manera, el Plan Chardón vino

⁵ Dietz, *Historia económica de Puerto Rico*, 162, 164.

⁶ Dietz, *Historia económica de Puerto Rico*, 161.

a ser un programa de referencia en la conducción de la *Puerto Rico Reconstruction Administration* (PRRA), agencia gubernamental bajo la administración de Ernest Gruening, quien fungió como director de la división de territorios y posesiones insulares.⁷ El objetivo de la PRRA fue operacionalizar un nuevo proyecto a largo plazo para la transformación de la economía de Puerto Rico, a diferencia de la PRERA que surgió para proveer ayudas económicas de emergencias por un término definido.⁸

El Plan Chardón sentó las bases para una política pública de reconstrucción económica. Para ello dirigió sus esfuerzos a la reducción del desempleo y atender el sostenido crecimiento poblacional, mediante la distribución de la tierra y los programas de desarrollo industrial, sumados a políticas para fomentar la emigración. Sobre este último asunto, el Plan reconoció la dificultad de implantar idealmente medidas de control de natalidad, por lo que llamaron falta de “sentido de responsabilidad” en la población. En cuanto al tema de industrialización, el informe apuntó a que el desarrollo de actividades productivas se podía beneficiar de materia prima agrícola barata y fácil de obtener de la periferia caribeña o los EE. UU., para generar productos manufacturados para la exportación. La fuerza de trabajo en Puerto Rico podía ser fácilmente adiestrada para esos nuevos oficios. El Plan Chardón advirtió que estos proyectos de industrialización debían dirigirse prioritariamente a atender la demanda interna de bienes. Otras medidas generales relacionadas a la industrialización debían

⁷ Federal Emergency Relief Administration for Puerto Rico, *Second Report of the Puerto Rican Emergency Relief Administration* (Washington, DC: U.S. Government Printing Office, 1939), 1-4.

⁸ Iyari Ríos González, *La Coalición Republicana Socialista, 1933 - 1940: plataformas de gobierno y legislación para la economía de Puerto Rico. Un programa alternativo al Plan Chardón* (San Juan: Disertación. Programa Graduado de Historia, Universidad de Puerto Rico, 2015), 109, 121.

considerar facilitar créditos industriales. Un tercer criterio dentro de las medidas dirigidas a fomentar la industrialización fue la protección del mercado local por medio de la imposición de aranceles, particularmente a aquellas industrias consideradas como de servicio público (*utilities*).⁹

La historiografía puertorriqueña ha caracterizado al Plan Chardón como documento maestro para una economía agrícola de vanguardia y zapata para la Ley de Tierras.

La Ley de Tierras de 1941

Los esfuerzos por instaurar una reforma agraria en Puerto Rico durante la década de 1940 se concretaron a partir de la aprobación de la Ley de Tierras de Puerto Rico, el 12 de abril de 1941. Desde sus primeras líneas se identificó la distribución de la riqueza agrícola como el medio para fomentar el bienestar de los habitantes del país. Este bienestar era basado en la estabilidad económica, la justicia social y la libertad económica de agricultores, trabajadores y habitantes de la zona rural.

Sobre la concentración de tierras y el cultivo de cosechas tradicionales en menoscabo de los cultivos de subsistencia, la Ley de Tierras de Puerto Rico planteó:

...el censo de 1935 llevado a cabo por la Administración de Reconstrucción de Puerto Rico, una agencia federal, demostrando que el país tenía en esa fecha una población de 1,723,534 habitantes, o sea un promedio de 501 personas por

⁹ Carlos Chardón, *Report of the Puerto Rico Policy Commission* (Washington, DC: Agricultural Adjustment Administration. United States Department of Agriculture, 1934), 1-4.

milla cuadrada; que 72.3 por ciento de esta población vive en la zona rural y depende enteramente de la actividad agrícola para su subsistencia; que el país tiene como promedio algo menos de un acre cuadrado de tierra de labrantío por habitante de la zona rural; que 251.000 acres, o sea una quinta parte de toda la tierra propia para la agricultura, se emplean para la producción de caña de azúcar; que no menos de 196,757 acres, o sea un poco menos del 70 por ciento del área total sembrada para la producción de cañas de azúcar, es de la propiedad de, o está controlada por, compañías que a su vez están controladas casi exclusivamente por accionistas ausentes; que las compañías así organizadas y controladas manufacturan, normalmente el 59 por ciento del total del azúcar producido por el país, controlando por tanto casi el 40 por ciento del total de la riqueza agrícola insular, y que durante la década de 1930 a 1940 el número de acres combinados de todos los fondos administrados por sus dueños decreció en 318,232 acres, mientras que el número total de acres operados por administraciones extrañas aumentó en 325,425 acres.¹⁰

Los medios por los que el Gobierno pudo atender los problemas de alta concentración poblacional, el monocultivo y el dominio de la producción de la tierra por el capital ausente se recogieron

¹⁰ Asamblea Legislativa de Puerto Rico, *Ley Núm. 26 de 12 de abril de 1941 (Ley de Tierras de Puerto Rico)* (San Juan, PR, 1941), 2.

en los programas contenidos en el Título IV y el Título V de la Ley de Tierras.

El Título IV fue dedicado a las fincas de beneficio proporcional. Estas fueron creadas mediante la cesión de terrenos en arrendamientos por la Autoridad de Tierras, con extensión de 100 a 500 acres, para agricultores, agrónomos o administradores. La ley estableció las condiciones para su funcionamiento, administración y distribución de ganancias. También dispuso algunos de los beneficios y medidas de seguridad social de los trabajadores, así como la libertad de los trabajadores de moverse o ser contratados por otros propietarios de fincas.¹¹

Por su parte, el Título V fue dedicado a la “Creación de comunidades rurales para familias de agregados”. Su objetivo fue que “todo agregado tenga el derecho, por lo menos, a un cuadro de tierra donde levantar permanentemente su hogar”. Para ello, se encomendó a la Autoridad de Tierras determinar los sitios adecuados para establecer parcelas con terrenos para familias de agregados. Estos enclaves debían estar localizados cerca de carreteras estatales o caminos municipales, núcleos de población o centros médicos, y la adquisición de estos terrenos se llevarían a cabo mediante expropiación forzosa en negociación directa con sus dueños, por parte de la Autoridad de Tierras.¹²

Mathew Edel, en su escrito *Land Reform in Puerto Rico, 1940-1959* publicado en 1963, nos ofrece un balance sobre los alcances y limitaciones de la Ley de Tierras. Edel planteó que las fincas de beneficio proporcional (Título IV de la Ley de Tierras) obtuvieron resultados negativos. En estas los costos de producción fueron muy elevados al compararlos con los costos de producción de las fincas privadas que operaban con ganancias.

¹¹ Asamblea Legislativa, *Ley Núm. 26 de 12 de abril de 1941*, 26, 31.

¹² Asamblea Legislativa, *Ley Núm. 26 de 12 de abril de 1941*, 33.

La razón para que las fincas de beneficio proporcional no tuvieron los rendimientos deseados se debió a la gran cantidad de personas que ocupaba, y la lentitud en adoptar la mecanización de la producción agrícola. Estas medidas respondieron, según Edel, al interés del Gobierno en generar bienestar social mediante la creación de empleos. Esto a expensas de la eficiencia y los mejores rendimientos económicos de las empresas gubernamentales. Sin embargo, Edel apuntó a que la cantidad de empleos generados no atendió el problema de alto desempleo generalizado en todo el país. La calidad de vida y las instancias de participación de los trabajadores en las fincas de beneficio proporcional también fue sumamente limitada.¹³ Postura que polemiza la noción del carácter social dominante en la administración de las fincas de beneficio proporcional y destaca sus limitaciones como un modelo de producción no sostenible.

En cuanto a los programas de creación de comunidades rurales para familias de agregados, comúnmente conocido como el programa de parcelas (Título V de la Ley de Tierras), Edel planteó que estos fueron exitosos, al mejorar los estándares de vida de aproximadamente el 10% de la población del país. Esto al proveerles tierra para su vivienda y abonar al disfrute de su libertad y derechos, fuera de las antiguas relaciones de servidumbre de su antiguo estatus de agregado. En la práctica, las tierras de las parcelas no necesariamente fueron utilizadas como una pequeña unidad de producción de alimentos para sustento, sino como enclave para establecer una vivienda desde donde se partía a buscar oportunidades de trabajos estacionales que obligaban a algunos de sus habitantes a migrar, dentro del mismo Puerto Rico o a los EEUU. Esta realidad de la primera generación de habitantes de las parcelas se tradujo en la aceleración de la

¹³ Matthew O. Edel, "Land Reform in Puerto Rico, 1941-1959. Part Two." *Caribbean Studies* 2, núm. 4 (enero 1963): 43-44.

proletarización de sus descendientes quienes veían su futuro en la definitiva migración a la ciudad o a la metrópoli.¹⁴

En las memorias del exgobernador colonial Rexford Tugwell, este se pronunció críticamente de la implantación de la Ley de Tierras en Puerto Rico, ya que luego de las inversiones por el gobierno estadounidense en los proyectos de reconstrucción en los 1930, seguidos por los gastos en las obras de guerra en la primera mitad de la década de 1940, en Puerto Rico no se había articulado un proyecto económico autóctono.¹⁵ En este contexto, se estaba experimentando en el país los orígenes del modelo de subvención de programas y proyectos de obras públicas, con asignaciones de fondos del gobierno federal estadounidense. Esto consistió en la implantación de proyectos temporales de beneficencia social e inversión para la construcción de infraestructura, para lidiar con las situaciones relacionadas a la Gran Depresión durante la década de 1930. Una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial y los efectos de la Gran Depresión, se comenzaron a instaurar en la Isla programas permanentes de asistencia social y subsidios federales, que aun cuando inyectaron capital a la economía puertorriqueña, no podían contemplarse como un modelo económico sustentable.

A las críticas de Tugwell sobre la visión de la Ley de Tierras y la mencionada reforma agraria se sumó la opinión de Sol Luis Descartes¹⁶. Por un lado, Tugwell planteó que, a pesar

¹⁴ Edel, “Land Reform in Puerto Rico, 1941-1959. Part Two.”, 46-47.

¹⁵ Rexford G. Tugwell, *The Stricken Land* (New York: Doubleday & Company, Inc., 1947), 553.

¹⁶ Este se había desempeñado como administrador de la Estación Experimental Agrícola de la UPR, jefe de la división de planes de la Autoridad de Tierras (1941) y jefe de la Oficina de Estadísticas de la Oficina del Gobernador. Ver Charles T. Goodsell, *Administración de una revolución. La reforma del poder ejecutivo en Puerto Rico bajo el gobernador Tugwell*

de la Ley de Tierras atender la distribución de riquezas, el problema medular era el aumento de las riquezas.¹⁷ Por su parte, Descartes preguntó por las fuentes de financiamiento para las expropiaciones de tierras, pues los programas del Gobierno de EEUU, dirigidos a estos fines, habían sufrido recortes sustanciales por los gastos de la guerra y el Gobierno Insular se encontraba imposibilitado para asumir el costo de esta iniciativa.¹⁸

En el año 1945 se habían asignado 27,222 cuerdas para la operación de 22 fincas de beneficios proporcionales y 14,930 cuerdas en 13,103 parcelas para agregados.¹⁹ Para 1947, el inventario de tierras sumaba 91,102 cuerdas para uso en los programas de la Ley de Tierras. La distribución de parcelas a agregados había perdido parte del ímpetu inicial al lograr solo el establecimiento de nueve comunidades rurales, en comparación con las 25 comunidades del año previo. La cantidad de las parcelas distribuidas totalizaron 16,642 unidades con cabidas de un cuarto a tres cuerdas.²⁰ La expropiación y distribución de tierras apuntaban a la efectiva transformación a una economía agraria orientada a concretar medidas de justicia social. Sin embargo, los logros en cuanto al aumento de la productividad

(1941-1946) (Río Piedras: Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1978), 88-90.

¹⁷ Tugwell, *The Stricken Land*, 204.

¹⁸ Matthew O. Edel, "Land Reform in Puerto Rico, 1940-1959. Part One." *Caribbean Studies* 2, núm 3 (octubre 1962): 38.

¹⁹ *Forty-fifth Annual Report of the Governor of Puerto Rico* (San Juan: Service Office of the Government of Puerto Rico. Printing Division 1946), 96, 98.

²⁰ *Forty-seventh Annual Report of the Governor of Puerto Rico* (San Juan: Service Office of the Government of Puerto Rico. Printing Division, 1948), 12-13.

bajo este nuevo modelo de economía agrícola quedarían en suspenso.

La Compañía Agrícola de Puerto Rico

La Compañía Agrícola se estableció a través de la Ley Núm. 31 de 24 de abril de 1945. En su exposición de motivos señaló como las razones para su creación:

Existe en Puerto Rico una gran necesidad de explotar comercialmente al mayor grado posible los recursos agrícolas del país, por medio de la introducción y desarrollo mercantil de nuevos y mejores productos o industrias agrícolas, la expansión de la elaboración y fabricación comercial de los productos agrícolas del país, la explotación de la industria pesquera, la disposición de medios efectivos para ayudar a los agricultores puertorriqueños a establecer cosechas de árboles y frutas a largo plazo, y el desarrollo de facilidades modernas de mercado a fin de que pueda disponerse de las cosechas recolectadas con beneficio máximo para los agricultores y la comunidad en general.²¹

Los objetivos de la creación de la Compañía fueron atender:

1. La explotación comercial de plantas medicinales, de fibra, comestibles, de especies y de aceites, recursos forestales y de pesca, ganado y todos los demás recursos agrícolas nativos;

²¹ Asamblea Legislativa de Puerto Rico. *Ley Núm. 31 de 24 de abril de 1945*, 75-77.

2. El perfeccionamiento del trabajo experimental encaminado a mejorar las cosechas y la raza del ganado, determinar la adaptabilidad de cosecha agrícolas y ganado al cultivo y crianza provechosa,
3. Establecimiento de prácticas satisfactorias de clasificación, rotulación, anuncio, empaque y embarque, y
4. El desarrollo de métodos para elaborar productos agrícolas y el fomento de establecimiento de empresas colaboradoras, de mercado, manufactureras, e industriales relacionadas.²²

En estos objetivos de la Compañía Agrícola podemos percibir cómo, a diferencia de la Ley de Tierras (1941) que inicialmente identificó la tierra como medio de producción, se vino a concentrar en aspectos cualitativos respecto al producto agrícola que se generara en la Isla. Inicialmente, parecería que la redistribución de tierras lograría la redistribución de las riquezas. La creación de la Compañía Agrícola dio testimonio de que los esfuerzos de Ley de Tierras no fueron suficientes y era necesario integrar otros factores como la investigación, la diversificación de la producción agrícola, la tecnificación en las fases de siembra, cosecha y procesamiento. A estos había que sumarle el importante rol de estandarización (identificar las variaciones en cuanto a la calidad del producto) y el mercadeo para asegurar una buena promoción y distribución de la producción agrícola. En fin, podemos concluir que la Compañía Agrícola, como dijo Roberto De Jesús respecto al Plan Chardón y la PRERA,²³ venía a continuar la labor de estas dos iniciativas de la década de 1930

²² Asamblea Legislativa, *Ley Núm. 31 de 24 de abril de 1945*, 79-81.

²³ Roberto de Jesús Toro. *Historia económica de Puerto Rico* (Cincinnati: South-Western Publishing, 1982), 186.

para la racionalización de la agricultura. Sin embargo, no hubo una clara estrategia determinada a identificar si la producción fuese orientada a atender la demanda local o externa.

Tal como su homóloga Compañía de Fomento Industrial (1942), la Compañía Agrícola debía estimular la inversión de capital privado. Sin embargo, la ley orgánica de la Compañía Agrícola (conocida también por PRACO por sus siglas en inglés), a diferencia de la Compañía de Fomento Industrial, enfatizó en que este estímulo de inversión por el capital privado debió ser realizado por capital residente. Esto como medida para evitar los males de la posesión en gran escala por inversionistas no residentes. Su ley orgánica le impuso a la Compañía Agrícola la responsabilidad de administrar y rehabilitar económicamente las islas de Vieques y Culebra. Entre estas responsabilidades se encontró organizar la molienda, adquirir una destilería y operarla. Sin embargo, la ley fue explícita al establecer que las actividades de elaboración o manufactura que se llevaran a cabo por la Compañía Agrícola no podían duplicar los trabajos de la Compañía de Fomento Industrial. En caso de que las actividades de la segunda cayeran dentro del campo de operaciones de la primera, estas actividades se debían transferir a la Compañía Agrícola.²⁴

La Ley de la Compañía Agrícola estableció las facultades y el presupuesto para que esta institución fomentara la pesca comercial y la industria pesquera en Puerto Rico. De igual forma delegó a la Compañía el desarrollo y administración económica de las islas Mona y Monito. La Compañía tuvo la responsabilidad de informar a la Legislatura sobre la situación y posibilidades económicas de la industria del tabaco y del café, su producción,

²⁴ Asamblea Legislativa de Puerto Rico, *Ley Núm. 31 de 24 de abril de 1945*, 86, 91.

elaboración y mercado a largo plazo.²⁵ Con carácter de urgencia, la ley de la Compañía Agrícola entró en vigor inmediatamente después de su aprobación y solo quedó subordinada a cualquier disposición relevante en la Ley de Tierras, contando con un presupuesto operacional de \$10 millones a partir de 1945.²⁶

El establecer la Compañía Agrícola como corporación paralela de la Compañía de Fomento Industrial (PRIDCO) pareció una estrategia adecuada para promover una economía diversificada, donde se estableciera un nuevo modelo económico para la agricultura, a la vez que se fomentaba el crecimiento de la actividad manufacturera. Sin embargo, el idilio de estas dos corporaciones como base para un modelo económico amplio para el país duraría poco.

¿Cómo fue el desempeño de esta Corporación después de su creación? Entre sus iniciativas se encontraban las Plazas “PRACO” que buscaron mejorar los estándares de distribución de comida y forzar la reducción de los precios de alimentos. En Caguas se estableció una planta manufacturera de tabaco y organizó una cooperativa ganadera en Vieques, para la que otorgaría en préstamo la tierra, sujeto a recibir el 50% de la ganancia. Este proyecto en Vieques fue abandonado por la ocupación de los territorios del país por la Marina de Guerra de los EE. UU. También se creó una planta de leche y mantecado en Puerta de Tierra, la que demostró contar con una buena

²⁵ Asamblea Legislativa, *Ley Núm. 31 de 24 de abril de 1945*, 89.

²⁶ Esto en momentos cuando el Departamento de Agricultura y Comercio recibía un presupuesto de \$544 mil, mientras la Compañía de Desarrollo de Puerto Rico recibió \$17.5 millones del fondo general. Ver *Forty-fifth Annual Report of the Governor of Puerto Rico*, 5, 76; Asamblea Legislativa de Puerto Rico, *Ley Núm. 31 de 24 de abril de 1945*, 109.

organización y operación.²⁷ Sin embargo, desde el año 1948 el Auditor de Puerto Rico señaló grandes fallas en el manejo de los activos y la ejecutoria de los programas de la Compañía Agrícola, dirigida por su Gerente General Thomas A. Fennell.²⁸

En el informe referido al Auditor de Puerto Rico, Rafael de J. Cordero²⁹, para el año fiscal de 1947, se le comunicó que la Compañía Agrícola de Puerto Rico careció de instrumentos de control financiero. No llevó inventarios adecuados de bienes, las prácticas de contabilidad para el control de los activos fijos eran deficientes; exceptuando el equipo automotriz no existió un inventario de existencias físicas o de maquinaria. Por su parte, las tierras estaban sobreestimadas y muchos de los cálculos de la depreciación no eran precisos, encontrándose subestimadas. Por los motivos expuestos, los auditores no pudieron certificar como válidos las hojas de balance y los estados de ganancias y pérdidas de la Compañía Agrícola de Puerto Rico a fines del año fiscal 1947. Para entonces, el Gobierno Insular había destinado a la

²⁷ Office of the Auditor of Puerto Rico. *Report on Audit: Puerto Rico Agricultural Company 1947* (San Juan: Public Corporation Audit Division, 1948), 4, 16.

²⁸ Identificado en las memorias de Tugwell como director del *Société Haitien-Américaine de Développement Agricole*. Ver Tugwell, *The Stricken Land*, 554..

²⁹ “El Dr. Rafael de J. Cordero Orta fue nombrado Auditor de Puerto Rico en el año 1943 por el entonces Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Hon. Franklin D. Roosevelt. Ocupó dicho cargo hasta el 1952. En julio de 1952 fue nombrado por el entonces Gobernador, Hon. Luis Muñoz Marín, para el cargo de Contralor de Puerto Rico, conforme a lo dispuesto en la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Ocupó dicho cargo hasta el 31 de mayo de 1961.” Oficina del Contralor de Puerto Rico, *Contralores de Puerto Rico*. Ver <https://www.ocpr.gov.pr/contralores-de-puerto-rico/rafael-de-j-cordero-orta-julio-52-mayo-61/>

Compañía Agrícola la cantidad de \$12,230,347, operado con un déficit de \$998,329.³⁰

Otros señalamientos del Auditor de Puerto Rico a la Compañía Agrícola de Puerto Rico respondieron a adelantos y pagos de renta, mejoras a propiedades arrendadas, aumentos salariales retroactivos y compra de terrenos por encima del valor de tasación. Como ejemplos de estas compras, mencionó la compra de terrenos de la *Eastern Sugar Associates* en Vieques por \$386,500; en exceso por \$123,739 del precio de tasación. Otro ejemplo fue la compra de terrenos a la Sucesión Umpierre en Bayamón por \$197,550; un exceso de \$34,985 respecto al valor tasado. Estas acciones fueron justificadas por su Gerente General al plantear que fueron deliberaciones que contaron con el visto bueno de la Junta de Directores y respondieron a medidas para evitar litigios y retrasos en el cumplimiento de los deberes programáticos de la Compañía Agrícola.³¹

En el informe de auditoría publicado en 1949, los señalamientos más notorios apuntaron a la Junta de Directores, quien habían delegado los asuntos administrativos de la Compañía Agrícola a la figura de su Gerente General Thomas A. Fennell, quien estuvo fuera del país por 267 días en el periodo entre abril de 1947 y diciembre de 1948. Se encontró específicamente en Miami, Florida donde la Compañía Agrícola no tenía negocio. Luego de la renuncia de Fennell, la Junta de Directores acordó desembolsar tres mil dólares como pago final en reconocimiento de sus servicios. Fennell fue retenido por la Compañía como asesor en asuntos agrícolas por un periodo

³⁰ Office of the Auditor of Puerto Rico. *Report on Audit: Puerto Rico Agricultural Company 1947*, 1-2, 4, 16.

³¹ Office of the Auditor, *Report on Audit: Puerto Rico Agricultural Company 1947*, 5, 10-12.

adicional de 6 meses con una remuneración de cinco mil dólares, independientemente rindiera el servicio o no.³²

Por su parte, muchos de los salarios de los oficiales y empleados de la Compañía Agrícola fueron aumentados de forma continua y arbitraria. El proceso de compras fue descentralizado, no planificado y comprometió muchos de sus fondos, no llevando a cabo subastas para sus compras. La propiedad excedente se descartó por iniciativa de oficiales y empleados, sin seguir los procesos establecidos en ley. En cuanto a su flota vehicular, estos fueron usados por sus empleados de forma indiscriminada y libre, según se informaba en los resultados de la auditoría.³³

En las iniciativas orientadas a fomentar la pesca comercial, se invirtieron \$200 mil en la construcción de la embarcación nombrada Reina del Caribe. Los esfuerzos por conseguir acuerdos con los gobiernos panameño, colombiano y venezolano, para poder realizar la actividad pesquera en sus aguas, resultaron infructuosos, llevando a que el proyecto de pesca comercial fuera abandonado y se vendió la embarcación.³⁴

Otra iniciativa estuvo dirigida a establecer un proyecto de piñas para la isla de Vieques. Para ello se acordó con agentes mexicanos la compra de semillas para ser embarcadas a Puerto Rico. Ante la revocación de la autorización del ministro de

³² Office of the Auditor of Puerto Rico. *Report on Audit: Puerto Rico Agricultural Company 1948*. (San Juan: Public Corporation Audit Division, 1949), 2.

³³ Office of the Auditor, *Report on Audit: Puerto Rico Agricultural Company 1948*, 2.

³⁴ Office of the Auditor, *Report on Audit: Puerto Rico Agricultural Company 1948*, 4-5.

agricultura mexicano, la Compañía perdió \$51 mil y no obtuvo el embarque de semillas.³⁵

La manufacturera de tabacos establecida en Caguas generó un cigarro destinado para el mercado estadounidense. Con un precio de producción de 10 centavos, este fue rebajado a 6 centavos. Aun con esta rebaja el cigarro “El Praco” no logró abrirse espacio entre los consumidores continentales.³⁶

En el segundo informe del Auditor se documentó que para entonces el balance del presupuesto de la Compañía Agrícola estaba en los \$3 millones, siendo congelado por orden ejecutiva. A la fecha muy pocos proyectos habían demostrado éxito financiero, exceptuando los asociados a la caña de azúcar.³⁷

Los planteamientos encontrados en el programa político de 1948 del PPD afirmaron:

...los mercados organizados por la Compañía Agrícola, en plan coordinado con las cooperativas de pequeños cosecheros [...], podrán asegurar al agricultor adecuadas facilidades de mercadeo y precios razonables, sin las abusivas prácticas de especulación de los intermediarios, todo ello en claro detrimento del cosechero y del consumidor.³⁸

³⁵ Office of the Auditor, *Report on Audit: Puerto Rico Agricultural Company 1948*, 5.

³⁶ Office of the Auditor, *Report on Audit: Puerto Rico Agricultural Company 1948*, 6.

³⁷ Office of the Auditor, *Report on Audit: Puerto Rico Agricultural Company 1948*, 4.

³⁸ Reece B. Bothwell González, *Puerto Rico: Cien años de lucha política*. (San Juan: Río Piedras Editorial Universitaria, 1979), 94-95.

No obstante, la realidad pareció ser otra. Las dinámicas del mercado y otros factores externos no fueron los principales obstáculos a esta iniciativa gubernamental para promover la producción agrícola. Las razones para el fracaso de la Compañía Agrícola fueron internas: prácticas de clientelismo político (como adelantos y pagos de renta, mejoras a propiedades arrendadas, aumentos salariales retroactivos y arbitrarios, así como la compra de terrenos por encima del valor de tasación) y la falta de rigor en el manejo de los recursos fiscales, equipos y materiales del gobierno fueron las causas que llevaron a la ruina a la Compañía Agrícola.

En 1954, el entonces Secretario de Estado y Gobernador Interino, Roberto Sánchez Vilella, proclamó la Orden Ejecutiva 130 en la que transfirió a la Autoridad de Tierras todas las propiedades, registros presupuestarios y obligaciones de la Compañía Agrícola. Con este acto se dio fin a la existencia de la Compañía Agrícola de Puerto Rico.³⁹

Conclusiones

Las iniciativas gubernamentales para la implantación de reformas en el sistema productivo agrícola en Puerto Rico probaron contar con un alto interés social, pero un pobre rendimiento económico. Distintos cambios estructurales, que sucedieron tras el desenlace de la Segunda Guerra Mundial, dificultaron el alcance de los beneficios de las fincas de beneficio proporcional, y las comunidades rurales para familias de agregados. Particularmente porque en el caso de las fincas de beneficio proporcional no resultaban económicamente

³⁹ La Fortaleza. *Boletín Administrativo Núm. 130* (San Juan: Estado Libre Asociado de Puerto Rico, 1954).

sostenibles. En cuanto a las comunidades rurales para familias de agregados o programa de parcelas, estos fueron enclaves que facilitaron el tránsito poblacional de una sociedad agrícola a una plural.

La Compañía Agrícola se sumó a los esfuerzos iniciados con el Plan Chardón, la PRERA y la Ley de Tierras para la racionalización de la agricultura y el bienestar de la población rural y aquella dedicada a las labores agrícolas. Sin embargo, malas prácticas administrativas, entre ellos pobres controles contables o de la propiedad, irregularidades en los salarios y las compensaciones por expropiaciones de terrenos, así como irregularidades por su director ejecutivo y su junta de directores en el cumplimiento de sus responsabilidades, lamentablemente tiraron al piso esta iniciativa. De haberse concretado algunos objetivos que llevaron a la creación de la Compañía Agrícola de Puerto Rico, se hubiera podido favorecer la temprana revitalización y diversificación de la economía agrícola, atemperando la agricultura a los cambios estructurales por los que atravesaba Puerto Rico a mediados del siglo XX.

Bibliografía

- Asamblea Legislativa de Puerto Rico, *Ley Núm. 26 de 12 de abril de 1941 (Ley de Tierras de Puerto Rico)* (San Juan, PR, 1941).
- Asamblea Legislativa, *Ley Núm. 31 de 24 de abril de 1945*.
- Bothwell González, Reece B. *Puerto Rico: Cien años de lucha política*. Vol. 1 - Tomo 1 (1869-1952). Río Piedras, PR: Editorial Universitaria, 1979.
- Chardón, Carlos. *Report of the Puerto Rico Policy Commission*. Washington, DC: Agricultural Adjustment Administration. United States Department of Agriculture, 1934.
- Clark, Victor S. *Porto Rico and Its Problems*. Washington: The Brookings Institution, 1930.
- de Jesús Toro, Roberto. *Historia económica de Puerto Rico*. Cincinnati: South-Western Publishing, 1982.
- Dietz, James L. *Historia económica de Puerto Rico*. Río Piedras, PR: Ediciones Huracán, 1997.
- Diffie, Bailey, y Justine W. Diffie. *Porto Rico: A Broken Pledge*. New York: The Vanguard Press, 1931.
- Edel, Matthew O. "Land Reform in Puerto Rico, 1940-1959. Part One." *Caribbean Studies* 2, núm 3 (octubre 1962): 26-60.
- _____. "Land Reform in Puerto Rico, 1941-1959. Part Two." *Caribbean Studies* 2, núm. 4 (enero 1963): 28-50.
- Federal Emergency Relief Administration for Puerto Rico, *Second Report of the Puerto Rican Emergency Relief*

Administration. Washington, DC: U.S. Government Printing Office, 1939.

Forty-eighth Annual Report of the Governor of Puerto Rico. San Juan: Service Office of the Government of Puerto Rico. Printing Division, 1949.

Forty-fifth Annual Report of the Governor of Puerto Rico. San Juan: Service Office of the Government of Puerto Rico. Printing Division 1946.

Goodsell, Charles T. *Administración de una revolución. La reforma del poder ejecutivo en Puerto Rico bajo el gobernador Tugwell (1941-1946)*. Río Piedras: Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1978.

La Fortaleza. *Boletín Administrativo Núm. 130*. San Juan: Estado Libre Asociado de Puerto Rico, 1954.

Nazario Velasco, Rubén. *El paisaje y el poder: La tierra en el tiempo de Luis Muñoz Marín*. San Juan: Ediciones Callejón, 2014.

Office of the Auditor of Puerto Rico. *Report on Audit: Puerto Rico Agricultural Company 1947*. San Juan: Public Corporation Audit Division, 1948.

Office of the Auditor of Puerto Rico. *Report on Audit: Puerto Rico Agricultural Company 1948*. San Juan: Public Corporation Audit Division, 1949.

Ríos González, Iyari. *La Coalición Republicana Socialista, 1933 - 1940: plataformas de gobierno y legislación para la economía de Puerto Rico. Un programa alterno al Plan Chardón*. San Juan: Disertación. Programa Graduado de Historia, Universidad de Puerto Rico, 2015.

- Trías Monge, José. *Historia constitucional de Puerto Rico*, Vol. I. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1980.
- Tugwell, Rexford G. *The Stricken Land*. New York: Doubleday & Company, Inc., 1947.
- Zanetti Lecuona, Oscar. *Esplendor y decadencia del azúcar en las Antillas Hispanas*. San Juan, PR: Ruth Casa Editorial; Ediciones Callejón, 2015.

The Vietnam War Era for Puerto Ricans: A historical and anthropological analysis of the Vietnam War context and the political tension in Puerto Rico.

Dr. Víctor Vázquez /Eduardo Isiel Galvan¹

Abstract:

The following article presents a historical and anthropological analysis of the political context experienced in Puerto Rico during the 1960s and 1970s, within the Cold War and the Vietnam War period. Since 1898, Puerto Rico has been a US territory and since 1952, a Commonwealth. During the Cold War and Vietnam War era, Puerto Rico suffered the worst political tension experienced among the supporters of independence against the government of Puerto Rico and the United States. This article analyzes the impact of the most important events during this period such as the mandatory recruitment program of the US Army, the political tension that arose from the conflict, the strike at the University of Puerto Rico, the struggle for the independence movement, and the socio-cultural impact in Puerto Rico.

¹ Prof. Víctor Vázquez PhD in Cultural Anthropology is an Associate Professor of Instruction in the Department of Sociology and Anthropology at The University of Texas at El Paso. Eduardo Isiel Galvan is a PhD student in the Department of History at The University of Texas at El Paso.

Resumen:

El siguiente artículo presenta un análisis histórico y antropológico sobre el contexto político experimentado en Puerto Rico durante las décadas de 1960, 1970, dentro del período de la Guerra de Vietnam. Desde 1898, Puerto Rico es un territorio de los EE. UU. y desde 1952, un Estado Libre Asociado de EE. UU. Durante la era de la Guerra Fría y la Guerra de Vietnam, Puerto Rico sufrió la peor tensión política experimentada entre los partidarios de la independencia vs. el gobierno de Puerto Rico. Este artículo analiza el impacto que tuvieron los eventos más importantes en este contexto como; Programa de reclutamiento obligatorio del ejército estadounidense, huelga de la Universidad de Puerto Rico, la lucha de los independentistas, la persecución de independentistas por parte del estado y el impacto socio-cultural en Puerto Rico.

Keywords: Puerto Rico, Vietnam War, Independence Movement

Introduction

The following article is based on the master's thesis "*The Boricua Movement: The Rise of Puerto Rican Influence amidst the Vietnam War Era*" presented and defended by Eduardo Isiel Galvan in the Department of History at the University of Texas at El Paso in the Fall of 2022. Regarding the methods implemented in this paper, there were multidisciplinary techniques based on various historical approaches such as archival research, history books and academic article reviews, and newspaper archives analysis. For the interviews conducted with Puerto Rican Vietnam War veterans, we utilized

ethnographic life interviews between 2021- 2023. Aware of the current context of the media sensationalism and stigmatization of veteran populations, this study scope emphasized utilizing the ethnography ethics code and research values principles based on; do not harm, be open and honest, and informed consent (Vivanco Luis A. 2016).

Cold War period and the rise of political tension in Puerto Rico

The Cold War is a term commonly used to refer to the historical geopolitical tension between the United States and the Soviet Union between 1947 and 1991. But in terms of simplicity, the Cold War is remembered as the historical context of the struggles of the United States and its capitalist allies to stop the influential expansion of the Soviet Union and other communist regimes worldwide. It was fought on multiple fronts and the American military had multiple interventions in sceneries such as Asia, Europe, Africa, and especially Latin America. The latter strongly connects to the case of Puerto Rico during this time, which saw a rise in the political tension between independence supporters and the Puerto Rican government. After the victory of the Cuban Revolution in 1959, it developed great enthusiasm and represented a reference of hope for the “independentistas” in Puerto Rico during the 1960s and 1970s. In fact, after the Cuban Revolution, Puerto Rico became a hot spot for political confrontation from “independentistas” who supported the revolution and statehood supporters who opposed it. In addition, the University of Puerto Rico became the epicenter for multiple manifestations that marked the political context of this period. In November of 1967, the Central Intelligence Agency of the United States issued a document containing a list of organizations with international contacts that incited political and social

movements to support peoples' aspirations. Among the names listed within the document was that of the Tri-Continental Information Center (TCIC), an Anti-imperialist establishment that maintained connections and collaborated with other world peace organizations across the globe, especially throughout Latin America and Asia. Of all the groups, communities, and peoples the TCIC supported, the Movimiento Pro-Independencia de Puerto Rico (MPI) proved to be the most distinctive given its desire to develop a campaign against the Vietnam War. The TCIC would go on to support Puerto Rico in its struggles against the federal government throughout the Vietnam War era from 1964 to 1973 taking part in island-wide marches to protest the conflict as well as the draft.² Developing such reliable connections with an international organization as prominent as the TCIC showcases the level of influence that Puerto Ricans wielded during this time given their status as commonwealth citizens under the influence of the United States. As with most American conflicts during the twentieth century, the war in Vietnam involved the military "support" and participation of various unincorporated territories of the United States including Puerto Rico. This has been the case since the passing of the Jones Act in 1917, which granted Puerto Ricans American citizenship, albeit with the additional expectation that they offer their services in any future military conflicts.³ The enlistment of Puerto Ricans into the U.S. Military continues to be upheld by governmental policy to this day, which by implication has affected relations

² United States: *Central Intelligence Agency, International Connections of U.S. Peace Groups*, November 1967, <https://link.gale.com/apps/doc/CK2349574164/USDD?u=txshracd2603&sid=bookmark-USDD&xid=0ee3e757&pg=36>.

³ "Puerto Rican Nationalist Party revolts of the 1950s," military-history.fandom.com, Modified May, 2014, https://military-history.fandom.com/wiki/Puerto_Rican_Nationalist_Party_revolts_of_the_1950s.; Erin R. Mccoy,"

between the United States and the Island. Yet in contrast to other armed struggles, that Puerto Rico had taken part in, the Vietnam War was a distinctive case as it created a rift between itself and American relations. This tenuous relationship was further transformed by the political turmoil, public opinion, and social activism that came out as a result of its participation in the war.⁴

US - Vietnam War Intervention and the Counterculture Context

The U.S. intervention in Vietnam proved to be a major blow to American influence during the Cold War and even to the general views of its citizens, which remains relevant to this day. Historically, however, the perspective of Puerto Ricans is widely overlooked, particularly in terms of the roles they played during one of the most unstable times in American history. Indeed, the events that Puerto Ricans took part in during this time not only affected them but also the various groups, organizations, and even the American people. Thus, it is essential to acknowledge the important influence Puerto Rico held during this time. It was the overall resentment towards the war in Vietnam that fueled the Puerto Rican movement and made its struggles known to the rest of the world in a way that had never been seen before.⁵

Regardless of its complex relations with the US, it was during the Vietnam War era that the small island of Puerto Rico not only challenged American social, military, and political

⁴ Robert Chrisman, "The Case for the Independence of Puerto Rico," *The Black Scholar*, (April 2015): 52.

⁵ Ashley Black, "Of Soldiers and Saints: Gender Constructs, the Puerto Rican Independence Movement, and the Fight against Conscription, 1964–1970," *Canadian Association of Latin American and Caribbean Studies*, no. 2 (November 2013): 311, 312.

policy but gained global acknowledgment in ways that they had never been able to achieve before this time. Indeed, resentment towards American imperial intervention in Southeast Asia was an issue shared universally by numerous oppressed groups who, being a part of a global counterculture movement, shared a common struggle against the US government.⁶ Because of this shared struggle, Puerto Ricans were eager to demonstrate against US imperialism, whether they were soldiers on the field who experienced the horrors of war and racial discrimination or activists on the home front speaking out for independence and calls to end the fighting. In any case, Puerto Rico had a major impact on the entire world, displaying itself to be a community that deserves to be heard, recognized, and honored for its actions for and against the American government.

It wasn't just the countercultural support that made the Puerto Rican cause an influential movement during the Vietnam War era, for it, was also the national and ideological meaning behind their actions that symbolized their struggles against what they considered an immoral war against a country fighting American imperialism.⁷ These ideals such as national sovereignty and civil rights constituted many of the same struggles that countless peoples and nations were undergoing in the mid-20th century, especially when contemplating the process of decolonization that occurred across the world around the same time.⁸ As a result, Puerto Rico was able to acquire much-needed

⁶ Carmen Whalen and Victor Vasquez, *The Puerto Rican Diaspora: Historical Perspectives* (Philadelphia: Temple University Press, 2005), 82-83.

⁷ Ashley Black, "Of Soldiers and Saints: Gender Constructs, the Puerto Rican Independence Movement, and the Fight against Conscription, 1964-1970," *Canadian Association of Latin American and Caribbean Studies*, no. 2 (November 2013): 313-314.

⁸ *Ibid.*, p. 315.

support from national and international organizations that helped fuel their motion against the war in Vietnam.⁹ If anything, this information further vindicates the affirmation of Puerto Rico obtaining a vast amount of influence on the world stage which enabled it to socially and politically challenge the American war policy both on the island and the US mainland.

Perhaps just as efficient as the symbolic motives behind Puerto Rican actions to defy the war was also the very activism itself and the methods used on behalf of Puerto Rican protestors, soldiers, politicians, supporters, and collaborators that made them stand out on a national and international level. When it comes to the image of Puerto Ricans resisting the Vietnam War effort, many often picture the huge number of people protesting across the island and the US mainland, holding up picket signs while burning draft cards as they denounced the war and their involvement in it. Although these protest methods did not make them unique to similar movements occurring at the time, Puerto Ricans did commit other actions that captured the attention necessary to their cause such as hunger strikes, displaying art and music, and even collaborating with African Americans during the civil rights movement.¹⁰ While these actions proved to be efficient for the Puerto Rican cause, some chose to implement more radical measures during this time, whether they were soldiers who spoke out against the war in the middle of combat or militant young lords who instigated fire bombings on US property.¹¹ In any case, these efforts were vital in contributing to

⁹ Robert Chrisman, "The Case for the Independence of Puerto Rico," *The Black Scholar*, (April 2015): 48.

¹⁰ Erin R. McCoy, "Yo Protesto! Puerto Rican Anti-Vietnam War and Pro-Independence Protest," *Penumbra Editorial Team*, no. 2 (Spring 2015): 39.

¹¹ Ralph D. Toledano, "'Will there be another Vietnam in Puerto Rico?'" *Lebanon Daily News*, February 2, 1968, 4.

the Puerto Rican movement, which made them an efficient demonstrational force that both showcased their awareness to the world as well as bringing about concern from the Federal Government.

When looking at the collective actions of the movement, it is also important to consider the historical, social, and political impact that the Vietnam War had on the People of Puerto Rico in their struggles to achieve equality and sovereignty. That is a viewpoint that cannot be overlooked in one of the most unstable eras of American history for the effects felt by Puerto Ricans during the second half of the twentieth century would go on to shape their history and national identity in the decades that followed the war. However, just as notable as the impact the war left on Puerto Rico was perhaps the impression Puerto Ricans made on the Americans in their efforts to stand up against colonial suppression and restraint. However, to fully grasp Puerto Rico's rising influence during the Vietnam War era, it's important to look at the state of the commonwealth island and its "colonial" relations with the US in the years before the conflict as several key events factored it into an influential force on the world stage.

The peril of communism expansion to Puerto Rico during the 1950s -1960s

During the 1950s, Puerto Rico witnessed the popularity of the expansion of the nationalism ideology and independence struggle by many actions that occurred on the island. In this sense, there were notable sociopolitical events and activists who impacted the political tension during this period such as the Jayuya revolt in 1950, the impact of agricultural worker strikes throughout the 1950s, and other important manifestations. One

leader who is highly remembered was Don Pedro Albizu Campos who focused on the rural and sugar cane plantation workers population whilst sharing the independence and nationalism struggle from the 1930s – 1950s. Albizu was arrested by American authorities and sent to a federal jail in the 1950s where he was tortured with radiation and other forms of punishment until his death in 1965. His demise is considered a human rights violation by law enforcement agencies and symbolized an intimidating achievement for the CIA and The Government of Puerto Rico to send a message to all the independence and nationalist supporters on the island.

After 1952, with the new Estado Libre Asociado, Luis Muñoz Marín became the first governor of Partido Popular Democrático, and he received the support of the US Congress and US Law enforcement agencies such as the FBI and CIA to launch a campaign to stop the expansion of communism and independence struggle in Puerto Rico. Indeed, the political tension increased dramatically during the Muñoz Marín administration from 1952 to the Luis A. Ferré administration from 1967 to 1973. During this period the government of Puerto Rico with the support of the FBI and CIA developed multiple methods to stop the effervesce of the independence struggle such as persecution, assassination, surveillance, and the utilization of la Policía de Puerto Rico to intervene in demonstrations and other methods.

After the Second World War, American military activities had decreased on the island with the closing of many army installations including some air and naval bases.¹²

¹² Jorge Rodriguez Beruff, “Puerto Rico and the Militarization of the Caribbean, 1979-1984,” *Social Justice/Global Options*, no. 10 (Summer 1985): 68.

However, with the events of the Cuban Revolution, many U.S. military leaders went so far as to suggest that the island of Puerto Rico be seized as a military base and training area to stave off a potential communist threat. Nevertheless, Governor Muñoz tried to rule against this arguing that a land seizure would violate the Puerto Rican constitution and uproot thousands of inhabitants while inspiring anti-U.S. activism on the island and even throughout the Caribbean. Yet despite his efforts, the presence of the army remained at a high level with nearly two-thirds of the island remaining under the domain of the American military, which further strained relations with Puerto Rico.¹³

However, stationing the military on the Puerto Rican Island wasn't the only method used by the U.S. to prevent the spread of communism, nor was it the only practice that increased tensions with the Puerto Rican people. Since the U.S. acquirement of Puerto Rico in 1898, the development of American infrastructure and construction works was established on the island, which continued over the decades up to the Cold War Era with the erection of many modern architectural buildings including luxury hotels, restaurants, nightclubs, and especially factories, thus transforming Puerto Rico into a tourist oasis.¹⁴ With the underlying assumptions of the commonwealth taking up American capital, trade, technology, and cultural values, the U.S. viewed itself as having pulled Puerto Rico from an agricultural society into a state that serves as a model of reform and economic development under American ascendancy. For the

¹³ Dennis Merrill, *Negotiating Paradise: U.S. Tourism and Empire in Twentieth-Century Latin America* (Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2009), 233-234.

¹⁴ Dennis Merrill, "Negotiating Cold War Paradise: U.S. Tourism, Economic Planning, and Cultural Modernity in Twentieth-Century Puerto Rico," *Diplomatic History*, (Oxford: Oxford University Press, 2001), 179.

federal government, Puerto Rico served to represent a “Cold War Paradise” in the Caribbean which undermined Cuba’s communist economy and portrayed itself as a model for other Latin American countries to follow.¹⁵

On the other hand, the U.S. contribution to promoting Puerto Rico as a “capitalist paradise” only served to showcase the economic and social issues the inhabitants were enduring regarding the implementation of American policies. For instance, the massive influx of consumers and tourists, along with the architectural transformation of San Juan and other cities, did much to expose gaps between class divisions amongst Puerto Rican islanders. While it can be argued that governmental projects like Operation Bootstrap attempted to fixate the Puerto Rican economy and created thousands of jobs for the islands inhabitants, this concept only remained relevant to the more urban areas of the region and exposed the economic inequalities of those living in the countryside.¹⁶ This, in turn, has led to tens of thousands of Puerto Ricans migrating towards the US mainland in hopes of improving their lifestyles as well as their economic conditions. Not only that but the tourism business even threatened to extend racial Jim Crow practices amongst the people of the island which was introduced by the presence of the U.S. military.¹⁷

Perhaps most consequentially for the people of Puerto Rico, especially for activists and “independantistas”, the tourist industry established on the island also showcases a distinct form of colonialism that undermines their sovereign status to that of a colonial territory even further. This is especially the case

¹⁵ Ibid., p. 181.

¹⁶ Ibid., p. 203.

¹⁷ Ibid., p. 206.

considering that not only was Puerto Rico seen as a propaganda territory used as a tool to discredit communism within and around the region, but the American implementation of foreign capital, infrastructure, and social values only sought to exploit this concept through colonial enterprise. For many Puerto Ricans, the combined factors of American anti-communist concerns, military presence, and social, economic, and political prejudice, displayed the dilemma of Puerto Rico being grounded in continuous colonial inequality.¹⁸ On the other hand, these components would essentially form the attitude and mindset of the Puerto Rican people going into the Vietnam War era like a ticking time bomb ready to explode.

Mandatory Draft and Puerto Rican Soldiers in the Vietnam War

When Congress passed the Gulf of Tonkin resolution in August of 1964, the process of military recruitment began which saw the drafting of hundreds of thousands of American citizens to be trained and sent overseas to fight the war in Indochina. During the conflict, it became painstakingly clear that the majority of draftsmen recruited consisted of a large number of ethnic minorities including African and Hispanic Americans which comprised of many Puerto Ricans.¹⁹ Due to the draft system's racial and "intellectual" procedure of selection, Puerto Ricans were especially vulnerable to conscription as one individual stated, "The lower your education, the worse your English, the more likely you are to carry a gun into the field".²⁰

¹⁸ Ibid., p. 183.

¹⁹ Jesús Colón, "HELL NO, WE WON'T GO" (Advertisement, The Young Lords Organization, New York City, NY, May 5, 1960).

²⁰ Mylène Moreno. "On Two Fronts: Latinos and Vietnam." Produced by Mylène Moreno. *Grasshopper Film*, 2015. Documentary, 00:15.

Such was the case for many Puerto Rican men residing on both the island as well as the mainland like that of Joe Gómez, a former trainee from Cayey living in El Paso, Texas who was forced to join the US army reserves to avoid the draft. Although he never saw combat, Puerto Ricans like Gómez endured social hardships since “Because of the draft, all young men that did not have deferments or as soon as their deferments expired, they were being drafted into the army for the Vietnam war. So, people didn’t want to take a chance on hiring you, teaching you, training you, and then you are being gone to the war”.²¹

Yet despite Puerto Rican resentments towards the draft, there were a handful of individuals who were in favor of volunteering and registering for the US Army to serve in Vietnam, whether it was over financial payment, loyalty to the US, an opportunity to prove their worth, or even patriotic fever.²² This was especially the case with volunteers like that of Jorge Otero-Barreto, a native of Vega Baja, Barretto had the traits of a military man and signed up for the military in 1959 before going onto serve in five Vietnam tours as a platoon sergeant.²³ Similarly, former Lance Corporal Antonio Santiago Rodríguez

https://search.alexanderstreet.com/view/work/bibliographic_entity%7Cvideo_work%7C5093648

²¹ Joe Gomez, "Interview no. 1607," Interview by Anais Acosta, *Farah Oral History Project*, The University of El Paso Texas Institution of Oral History, May 20, 2010, audio, 03:20, <https://scholarworks.utep.edu/interviews/1607/>.

²² Ashley Black, “Of Soldiers and Saints: Gender Constructs, the Puerto Rican Independence Movement, and the Fight against Conscription, 1964–1970,” *Canadian Association of Latin American and Caribbean Studies*, no. 2 (November 2013): 313.

²³ Nick. "The Puerto Rican War MACHINE that gave the Viet Cong Nightmares: Otero Barreto," Produced by the Braved. *Infinite Ltd*, 2021. Academic film, 2:30.

<https://www.youtube.com/watch?v=TbgC3OsRM7g&list=PLYCyjIRcB5DOZD33Omg-67boJAU-LCWe5&index=2>

mentioned in an interview “I wanted to be a marine. When I was a kid, I would be training, doing push-ups and everything, because I wanted to be ready for that day, you know. I already had in my mind that one day if there was a war, I would go to that war and I would die as a hero”.²⁴ In some cases, several Puerto Ricans who volunteered for the military service saw the war as an absolute necessity against the spread of communism, as one man stating “It is too bad we have to fight there, but if we don’t stop the Communists they will take all of Asia and then keep on trying to conquer the world”.²⁵

In any case, it would be on the battlegrounds of Vietnam where Puerto Rican troops showcased themselves as some of the boldest and bravest soldiers to serve under the US military that would even catch the attention of American military commanders. Case in point, when Felix Ñeco Quiñones landed in Vietnam as part of Charlie company, he recalled a moment in which army Sergeants were fighting over who would receive the most Puerto Rican troops to fight in their platoons.²⁶ This statement conveys the notion that several Boricua soldiers held a sufficient amount of influence seeing as they were recognized for their performance in combat and in many cases were even awarded for their actions. For instance, after serving as a map draftsman, military specialist Fernando Lugo volunteered for an

²⁴ Mylène Moreno. "On Two Fronts: Latinos and Vietnam." Produced by Mylène Moreno. *Grasshopper Film*, 2015. Documentary, 11:39. https://search.alexanderstreet.com/view/work/bibliographic_entity%7Cvideo_work%7C5093648.

²⁵ Ruby H. Phillips, "Puerto Ricans support Viet War," *Oakland Tribune*, October 6, 1967, 22.

²⁶ Ashley Black, "Of Soldiers and Saints: Gender Constructs, the Puerto Rican Independence Movement, and the Fight against Conscription, 1964–1970," *Canadian Association of Latin American and Caribbean Studies*, no. 2 (November 2013): 312.

experimental unit called the "night hunters" in which he earned the Distinguished Flying Cross after helping to evacuate wounded soldiers near the city of Phan Thist in November of 1968.²⁷ Similarly, Sergeant First Class Gil Ramos-Rivera also received exceptional endorsement from his fellow soldiers after helping to thwart a Vietnamese attack on a medical camp at Quan Loi while its staff was still treating over 100 casualties.²⁸

However, Ramos was not the only Puerto Rican to earn the rank of Sergeant as these remarkable feats of heroism enabled other Boricua to not just earn medals and recognition for themselves and Puerto Rico, it also allowed them to climb the ranks and support others from positions of higher authority. To give an example, Manual Rios was a "short, stocky Puerto Rican from Bayamon" before becoming a sergeant after experiencing combat in Vietnam and then being stationed at Ft. Sherman where he trained army recruits to avoid Vietcong traps using fake village replicas.²⁹ But perhaps the most famous figure being that again of Jorge Otero-Barreto who would go on to earn the title of the "Puerto Rican Rambo" after engaging in over 350 combat missions and acquiring over 40 military honors thus becoming the most decorated Vietnam war veteran in AMERICAN history.³⁰ Regardless of whether a Puerto Rican soldier received

²⁷ Lyndon Pulliam, "*Puerto Rican-American served bravely in Vietnam*," Scott Air Force Base, published September 2010, <https://www.scott.af.mil/News/Article/160792/puerto-rican-american-served-bravely-in-vietnam/>.

²⁸ "*Veterans Legacy Program: Sfc. Gil Ramos-Rivera, from Puerto Rico to Korea to Vietnam*," Veterans Legacy Program, Memorial Affairs, VA News, Last modified October 12, 2018, <https://news.va.gov/53141/veterans-legacy-program-sfc-gil-ramos-rivera-from-puerto-rico-to-korea-to-vietnam/>.

²⁹ "Gatun Dinh is a sleepy village," *Armored Sentinel*, June 28, 1968, 7.

³⁰ Henry Howard, "*Compassionate Rambo*," American Legion, published October 2016, <https://search-ebshost->

military recognition or not, one certain concept is that no one was spared from the harsh realities of war or the hardships that came with it.

Like other soldiers sent to Vietnam, Puerto Ricans suddenly found themselves in a hostile foreign environment and had to be alert to the chaos of a firefight, saving wounded soldiers, hidden booby traps, differentiating civilians from guerrillas, the discomfort of wearing the same unwashed uniform for long periods, the declining morale and rising incidents of soldier misconduct.³¹ All of these dangers collectively represented the horrors of war that which Puerto Rican soldiers endured during their time stationed in Vietnam and would create a devastating impact towards them both physically and mentally. Such was the case with Sgt. Jorge Zambrana, who recalled “picking up service members killed or wounded in action and taking them and their belongings to the South Vietnamese capital of Saigon” while also working at a cemetery.³² In parallel with this, during an operation to search for American POWs, infantryman Herminio Soto-Ramirez was wounded when his patrol was attacked and trapped for 12 hours, during which time his clavicle was fractured by grenade fragments.³³ Even the issue

com.utep.idm.oclc.org/login.aspx?direct=true&db=mth&AN=118986987&site=ehost-live&scope=site

³¹ Sean Flynn, “*Puerto Ricans—Vietnam War*,” *Ethnic and Racial Minorities in the U.S. Military: An Encyclopedia* (Santa Barbara: ABC-CLIO, LLC, 2013), 560.

³² Shannon Collins, “*Puerto Ricans Represented Throughout U.S. Military History*,” U.S. Department of Defense, published October 2016, <https://www.defense.gov/News/News-Stories/Article/Article/974518/puerto-ricans-represented-throughout-us-military-history/>.

³³ Sean Flynn, “*Puerto Ricans—Vietnam War*,” *Ethnic and Racial Minorities in the U.S. Military: An Encyclopedia* (Santa Barbara: ABC-CLIO, LLC, 2013), 561.

of survivors guilt took a mental toll towards Puerto Ricans soldiers serving in Vietnam like that of Lionel Gonzalez who on Thanksgiving Day in 1968, was wounded along with fellow soldiers Ramirez and Ortiz and were taken to the helicopter in Long Binh before being told by a paramedic, “Lionel he [Ortiz] didn’t make it”.³⁴

“On top of these already harsh war conditions, Many Puerto Rican soldiers also found themselves being subject to racial discrimination and harassment often by their Anglo-White American superiors who viewed these men as racially inferior. Although the US military claimed no discrimination existed within the composition of combat formations, the accounts of numerous Puerto Rican soldiers like that of Enrique Cotto Talentino and Eduardo Oyola-Rivera demonstrate the racial prejudice Puerto Ricans experienced constantly from boot camp to front-line action.³⁵ These racial practices inflicted on Boricua soldiers served as an extension to the same treatment they endured at home, as the previously mentioned Antonio Rodríguez noted, “the armed forces were no different than the outside world. I didn’t see any high-ranking officers that were a minority. There were a lot of Hispanics who died and who fought there, and who were sent to the front lines, who were sent as point

³⁴ Mark Pynes. “Battling PTSD after Vietnam: Lionel Gonzalez, from Puerto Rico to Vietnam- 100 Years of Heroes” Produced by GIANT. *Pennlive.com*, 2018. Academic film, 00:47.

https://www.youtube.com/watch?v=IIR2_tDYHD0&list=PLYCyjIRcB5DOZD33Omg-67boJAU-LCWe5&index=2

³⁵ Ashley Black, “Of Soldiers and Saints: Gender Constructs, the Puerto Rican Independence Movement, and the Fight against Conscription, 1964–1970,” *Canadian Association of Latin American and Caribbean Studies*, no. 2 (November 2013): 317; Jose’ Maria Herrera, “*Mexican-American Soldiers in Vietnam*” (master’s thesis, University of Texas at El Paso, 1998), 71, <https://utep.idm.oclc.org/login>.

guards. That's one of the most dangerous parts".³⁶ Not only that but because of the racialized command structure of the US military, different minorities including Puerto Ricans were often singled out for the most dangerous tasks as one African American soldier wrote in a letter, "'The odds are against [us]. Sgt. Paulson handpicks the men for this job. So far it seems he's fingered only Negroes and Puerto Ricans. I think he's trying to tell us something".³⁷ Similar to the segregation practices issued between white and black soldiers, the same methods of separation were also implemented towards Hispanic troops as well, although at times these men voluntarily segregated themselves at their base camps, possibly to stand together against the racial insults of their leaders".³⁸

With the collective issues regarding Puerto Rican draft recruitment, physical and psychological effects from the war, and racial discrimination from their Caucasian officers, many took it upon themselves to protest these despotisms regardless of the consequences that came about. During a late-night reconnaissance mission on Christmas Eve for instance, one staff sergeant recalled a Puerto Rican soldier who shouted to his comrades, "Boricuas! This is not your war! You should be home with your wife and children eating arroz con grandules", which inspired his fellow soldiers to the point that the sergeant had to

³⁶ Mylène Moreno. "On Two Fronts: Latinos and Vietnam." Produced by Mylène Moreno. *Grasshopper Film*, 2015. Documentary, 37:07. https://search.alexanderstreet.com/view/work/bibliographic_entity%7Cvideo_work%7C5093648.

³⁷ Jose' Maria Herrera, "Mexican-American Soldiers in Vietnam" (master's thesis, University of Texas at El Paso, 1998), 73, <https://utep.idm.oclc.org/login>.

³⁸ Sean Flynn, "Puerto Ricans—Vietnam War," *Ethnic and Racial Minorities in the U.S. Military: An Encyclopedia* (Santa Barbara: ABC-CLIO, LLC, 2013), 560.

keep them from wandering into the jungle.³⁹ Yet this outspoken occurrence wasn't the only incident of protest to stand against the United States and the war effort, for at the military base of Ft. Jackson in South Carolina an army activist group referred to as GIs United began meeting to discuss issues regarding the unpopularity of the war as well as racism within the army. This is especially remarkable considering that the GIs United began with the gathering of Puerto Rican and African American troops before eventually expanding their membership to include White soldiers who shared the same concerns.⁴⁰ Yet regardless of their discontent towards the war and the activist roles with which they had taken up, Puerto Rican troops serving in the military at this time were still subject to disciplinary action by their superiors, the most common of which was that of court-martial.

One case that demonstrates this point is that of Jose Antonio Vargas, a Puerto Rican soldier in Vietnam who was court martialed after refusing to ride with a racially profound drunk sergeant knowing that continual interaction with him would likely come to blows.⁴¹ In comparison to Vargas, another soldier named Rivera-Parilla was nearly court martialed for

³⁹ Joseph Sciorra, "This is not your war," New York Folklore Society, no. 3 (Fall 2012): 39.

⁴⁰ "New Action Army Fta," Minority Report, July 4, 1969, 13,

<https://infoweb-newsbank-com.utep.idm.oclc.org/apps/readex/doc?p=EANAAA&docref=image/v2%3A12A7ECD8048E2975%40EANAAA-12BA755827A4E148%402440407-12BA75586BD74440%4011-12BA75598317BF80%40New%2BAction%2BArmy%2BFta>

⁴¹ *Discrimination against Puerto Rican Soldiers in Vietnam*, 1967, Accession 76401479, Jesús Colón Collection, Arte Publico Historical Collections,

<https://search-ebcsohost-com.utep.idm.oclc.org/login.aspx?direct=true&db=h6b&AN=76401479&site=e:host-live&scope=site>.

refusing to return to combat after recovering from a wound, and on another occasion even disobeyed an order from his white squad leader to complete a harsh task after returning from a three-day ambush run.⁴² Perhaps one of the larger cases of mass disobedience from the US army during this time was that of the 21 African and Puerto Rican special processing battalion (SPB) troops stationed at Ft. Dix that have been court martialed and charged for assault on five white soldiers. At Fort Dix, the SPB is a special unit of AWOL men who have been opposed to American militarism and the Vietnam war which consisted of some Puerto Ricans, and the 21 men charged faced between 2 to 8 years of imprisonment.⁴³ This wasn't the only punishment for these men as for their heroic resistance they were also faced with dishonorable discharges, unemployment, and stripped of veterans benefits in a war that forced non-white people into combat only to die in disproportionate numbers, but these protests weren't just occurring within the army but also spread influence upon the home front.⁴⁴

Many of these soldiers like the previously mentioned Jose Antonio Vargas, wrote about their harsh experiences to their families back home and encouraged them to publicize their stories in order to spread awareness about the war and their conditions to the rest of the world.⁴⁵ Pretty soon the publications

⁴² Sean Flynn, "Puerto Ricans—Vietnam War," *Ethnic and Racial Minorities in the U.S. Military: An Encyclopedia* (Santa Barbara: ABC-CLIO, LLC, 2013), 560.

⁴³ "Black GIs Found Guilty of Assault," *Soul City Times*, August 13, 1970, African American Newspapers.

⁴⁴ "Letter To the Editor," *Wichita Times*, September 26, 1974, African American Newspapers.

⁴⁵ *Discrimination against Puerto Rican Soldiers in Vietnam*, 1967, Accession 76401479, Jesús Colón Collection, Arte Publico Historical Collections, <https://search-ebsohost->

of these accounts in Puerto Rican newspapers like *Claridad* and *Venceremos* began to stir up social unrest on the home front as many were distraught by the news of their loved ones being killed in a war they were forced to fight.⁴⁶ Aramis Gonzalez Perez was one unfortunate figure read about in the Puerto Rican press having been an “independentistas” who was killed at age 22, his body was later buried in Puerto Rico by his family who covered his coffin with their national flag.⁴⁷ In a similar case, the death of Private Angel Rafael Luna left his home community of the South Bronx “Stunned, grief-stricken, and just a shade angered”, with many even stopping by the Luna residence to offer condolences.⁴⁸ With the press showcasing the stories of young Boricua Soldiers killed in Vietnam, their influence would continue to grow with the creation of a new movement fueled by their resentment towards the conflict which led to protests on the island.

No doubt, the mandatory draft, and the Vietnam War marked the life of a generation in Puerto Rico from 1967 to 1970. Most of them were recent high school students, college students, or working-class youths from ages 17–20 years. During the 1960s, Puerto Rico’s society experienced the second decade of the industrialization process and the transition from a rural to an

com.utep.idm.oclc.org/login.aspx?direct=true&db=h6b&AN=76401479&site=e=ehost-live&scope=site.

⁴⁶ Michael Stewart Foley, “*HOW THE VIETNAM WAR PREPARED PUERTO RICANS TO CONFRONT CRISIS*,” Popular Resistance, published October 2017, <https://popularresistance.org/how-the-vietnam-war-prepared-puerto-ricans-to-confront-crisis/>.

⁴⁷ Felipe DeJesus, “Demonstracion en Puerto Rico en sepelio de joven soldado que murio en Viet Nam,” *Jesús Colón Collection*, January 1, 1966, 51.

⁴⁸ Bernard Weinraub, “War hits home in death of Bronx Soldier”, *New York Times*, Dec 23, 1966, 27.

industrial economy. Many youths of the time endured various circumstances such as the mass migration to the United States, lack of job opportunities on farms, and attending colleges seeking a better future. This was the case with Víctor Vázquez.

“I was born in 1949, into a family of agricultural workers in the town of Comerio the center of the island. In 1968, I was 19 years old, had recently graduated from high school, and was studying tourism at the hotel school in Barranquitas. I was aware of the Vietnam War since it was the main topic in the news and the atmosphere at that time in Puerto Rico was about the war and the political tension on the island. I also met other young people from my town who were recruited and had participated in the war. I received the letter from the army in the spring of 1968, I reported to Fort Brooke in Old San Juan, where access to recruits was processed. I took the English exam and a medical exam, then to Fort Buchanan Guaynabo Puerto Rico to finish the procedures. I requested a deferral since I was a student, but they informed me that it was only for university students and not for technical school students. Then, in ten days they transferred me to Fort Benning in Georgia to do basic training. I specialized in combat engineering and demining minefields, bridge construction, and combat engineering work. Then, I went to Oakland California Army base to take a Vietnam survival, language, and culture course. After graduation, I was sent to Vietnam, the trip was very long 18 hours we left Oakland California, stopped in the American Pacific Islands, and finally to Da Nang South Vietnam. Something that caught my attention was seeing the ground near the airport full of craters and smoke caused by explosions. I will never forget that the pilot was unable to land as they were under attack at the time. After landing, I was transferred to my combat engineer unit 118th Company to support the 198th Infantry Company. My job was basically to provide service and support

to the infantrymen doing the most complicated work that anyone wanted to do, defusing mines in minefields and working with explosive devices. I saw many young soldiers die, I was exposed to scenes of great violence, and I experienced many attacks. This caused terrible damage to my nervous system, and I suffer from PTSD anxiety, and other illnesses for life”.

“During the period of combat, I met other active Puerto Ricans, and we met in Taiwan where I was on vacation on the beach and a Puerto Rican observed me very affected by the war scenario and advised me to go to a psychiatrist and the doctor prescribed opioids to manage the levels of anxiety and with those pills, I can deal with and finish my tour in Vietnam”⁴⁹.

How life has been impacted?

Like other Puerto Rican soldiers, Vazquez’s life was affected dramatically...

“Being in a war environment developed health conditions that today, at 75 years old, I still have, such as PTSD and anxiety attacks, and my nervous system is altered. Indeed, in 1969 I returned to New York where I stayed for about a month and had access to social life, I encountered the community of Nuyorican’s and the tense political environment of New York. Upon arrival in Puerto Rico in 1972, I was able to begin my career at university, studying Natural Sciences and then finding work in the

⁴⁹ Víctor Vázquez Interview 11/15/2023.

government of Puerto Rico. I continued attending my veteran's appointments and at the veteran's hospital, I met other Puerto Rican veterans that I had met in combat. The stigma of veterans in Puerto Rico was very bad, there was a kind of prejudice: they called us drug addicts, alcoholics, and social misfits. I had to fight against all that adversity, and I was able to rebuild my life, but the memory and images of the violence, the dead, and the hell of war are something that I will never forget and is always latent in my thoughts. Seeing so much destruction was something that marked my life forever. I was able to work for 30 years and then my condition worsened, and I finally received my full disability pension. But it wasn't easy. The bad reputation towards veterans and the hostile political environment in Puerto Rico at that time is still in my mind. It's like a feeling that I had to serve compulsorily and then the system and the environment did not allow me to reintegrate into society, I had to fight seriously to have a normal and successful life. No one would want to be in a war scenario. Today, I continue with my appointments and medications to treat my conditions because of the Vietnam War and every day I thank God for life and pray for those who could not return alive”.

Vietnam War and the environment of protest in Puerto Rico.

Inspired by similar demonstrations occurring on the US mainland, many Puerto Ricans on the island developed protests against the federal government over the injustices of the war in Southeast Asia, but also for other matters that intertwined with their national agenda like independence and civil rights. “Independantistas” organizations like the Movement for Independence of Puerto Rico (MPIPR) began to establish marches and other protest activities to end the war in Vietnam, withdrawing the American military from the island, and gaining independence, amongst other goals.⁵⁰ For instance, on October 31st of 1965, 200 youth of an independence organization picketed at the US Army base of Ft. Buchanan in San Juan denouncing the draft of Puerto Rican men as a continuation of colonialism and even stating their support for the Viet Cong.⁵¹ In another occurrence in the Puerto Rican town of Lares, an anonymous sergeant reported a demonstration taking place in the town square where over a thousand high school and college students burned their draft cards in a large barrel.⁵²

While some Puerto Rican activists used these commonalities to defy the American war in Vietnam, there were a handful of those who chose to denounce the war using other

⁵⁰ 100-4014-3245 To 100-4014-3353, 15 February 1967, Federal Surveillance of the Partido Independentista Puertorriqueño: Partido Independentista Puertorriqueño Collection, Federal Bureau of Investigation Library.

⁵¹ "200 Stage War Protest at a Base in Puerto Rico," *New York Times*, Nov 1, 1965, 32.

⁵² 100-4014-3621 To 100-4014-3700, 24 September 1970, Federal Surveillance of the Partido Independentista Puertorriqueño: Partido Independentista Puertorriqueño Collection, Federal Bureau of Investigation Library.

methods. Such was the case in July of 1966, when a group of the Puerto Rican Independence Party (PIP) held a hunger strike at the capitol building in San Juan led by their organizer Peterson Ortiz Terreforte which lasted for several days. During this time, the group had received benevolent encouragement from passersby from across Puerto Rico who showcased their support for the group as they baked in the sun while resenting the draft.⁵³ However the impact of this demonstration wasn't limited to the Puerto Rican capital for in the following months, the hunger strike campaign would continue to the city of Ponce and then on the US mainland in Washington D.C. and New York. It was in New York especially that the campaign captured the world's attention, with many international representatives witnessing the crowd of hunger-starved protestors in front of the U.N. building.⁵⁴

With that being said, the impact of these hunger strikes, along with the typical demonstrations showcased by the Independence movement, began to challenge governmental policy with many Puerto Rican politicians even acting themselves. Leaders like Herman Badillo, who would go on to become the first Puerto Rican elected in the House of Representatives in 1971, supported many anti-war amendments and bills suggested by congress and publicly criticized Nixon's "efforts" to end the war. According to one statement he made in the 92nd congress congressional record, "We ... should be reasserting the responsibility of Congress to shape our foreign and military policy by bringing the war to an end—now". It

⁵³100-4014-3101 To 100-4014-3244, 7 July 1966, Federal Surveillance of the Partido Independentista Puertorriqueño: Partido Independentista Puertorriqueño Collection, Federal Bureau of Investigation Library.

⁵⁴Felipe DeJesus, "P.R. Anti-Draft Pickets At U.N.," *Jesús Colón Collection*, November 1, 1966.

wasn't just representatives like Badillo who acted to support Puerto Ricans during the Vietnam war era, for there were figures on the island that did much curve American policies from impacting its local people. Before going on to become Puerto Rico's Resident commissioner in 1973, Jaime Benítez Rexach served as rector of the Universidad de Puerto Rico from 1941 to 1966. During this time, he risked his reputation to protect professors from charges of communism from federal authorities by omitting several political affiliations in the hiring process to maintain academic freedom.⁵⁵

Puerto Rican Activism through art and music

Aside from the hunger strikes and the political actions of various leaders, a few Puerto Rican activists sought to showcase the Puerto Rican movement to the world using a more creative approach, mainly in the forms of “art, social work, and music.”⁵⁶ In 1969, for example, American performance artist and educator Raphael Montañez Ortiz founded the El Museo del Barrio, a museum in upper Manhattan that showcased artworks from Puerto Rico and the community in New York. Important to note, that much of Ortiz's work and influences were not only linked to Boricua culture but also to historic events relevant to the times he lived through such as the anti-Vietnam war and counterculture movements.⁵⁷ Along with this there was also Lucecita Benítez, an influential singer whose music was popular to millions of

⁵⁵ “Hispanic Americans in Congress and the Cold War,” Exhibitions-and-Publications, U.S. House of Representatives: History, Art & Archives, <https://history.house.gov/Exhibitions-and-Publications/HAIC/Historical-Essays/Separate-Interests/Cold-War/>.

⁵⁶ Erin R. Mccoy, “Yo Protesto! Puerto Rican Anti-Vietnam War and Pro-Independence Protest,” *Penumbra Editorial Team*, no. 2 (Spring 2015): 39.

⁵⁷ Deborah Cullen, “Ortiz (Montañez Ortiz), Ralph (Raphel),” *Grove Art Online*, (February 2011): 1.

people around the world since the 1960's. Like many Puerto Ricans at the time, she was widely opposed to the war in Vietnam and supported the independence movement and used her musical talents to showcase this concept on a global scale. At one point she even stated, "What's happening in Puerto Rican music is happening all over the world. We love independence and have a rebellious spirit. For instance, we are against the draft, and we can make that part of our music".⁵⁸

It was perhaps the musical work of Puerto Rican songwriter and political activist Roy Brown that carried the most inspiration for activists and protestors who stood against The Vietnam War and American imperialism as his songs indicated.⁵⁹ Brown's music was part of the *nueva canción* movement which intertwined with that of the Puerto Rican cause, and was influential enough to "reach homes through the radio and television and their social message of reform [was] heard by a majority of the public". One individual claimed that the songs from Brown's 1969 album *Yo Protesto!* "Stoked the fire that burned rebellious picket lines and student demonstrations of the time" which showcased the widespread effect of Puerto Rican ascendancy during this time.⁶⁰ Like Raphael Ortiz, Brown's music wasn't just a social and political tool used to protest the actions of the US government, it also reflected events from the time to make the stories of the people known. One of his most famous songs, *Antonia murió de un balazo* (Antonia died of a bullet), is used to convey the tragic story of a woman named Antonia Martínez Lagares who was later declared "the first

⁵⁸ Licia Fiol-Matta, "I Am Nothing," *Columbia University*, no. 102, (Spring 2018), 214.

⁵⁹ Erin R. McCoy, "Yo Protesto! Puerto Rican Anti-Vietnam War and Pro-Independence Protest," *Penumbra Editorial Team*, no. 2 (Spring 2015): 45.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 44.

woman martyr of the Puerto Rican independence struggle”.⁶¹ Antonia Martínez was a 21-year-old college student who incidentally was killed by La Policía de Puerto Rico after being shot on her dorm balcony during the 1970 Puerto Rico university riot.⁶² Antonia Martínez was a victim of police abuse and violence against the UPR protesters against the ROTC program. In addition, Antonia’s death was popularized by Antonio Cabán Vale aka “El Topo” another iconic and popular protest singer from this period. Also, Puerto Rico’s music scene was influenced by this environment of protest, anti-Vietnam War, and Independence struggle with the genre of Nueva Trova coming from Cuba’s new artist revolutionary generation like Silvio Rodríguez, Pablo Milanés from Cuba, Victor Jara from Chile, and from Puerto Rico Haciendo Punto en Otro Son, Moliendo Vidrio and others.

Conclusions

In conclusion, the Vietnam War era proved to be a rather impactful period for Puerto Rican people during this time as universally shared opposition to the war and American imperialism enabled them to defy the US federal government and challenge its political, social, and military policies. But beyond that, it allowed them to make their case of colonial suppression as well as social, economic, and political inequalities known to the rest of the world on a scale never seen before thus giving them

⁶¹ Roy Brown, *Antonia murió de un balazo*, recorded 1971, track 2 on Basta Ya... Revolución, Puerto Rico, Disco Libre, L.P. 002; Joanna Marie Camacho Escobar, “*AQUÍ SE HABLA ESPAÑOL: CULTURAL IDENTITY AND LANGUAGE IN POST-WORLD WAR II PUERTO RICO*” (PhD diss., University of Texas at El Paso, 2017), 135.

⁶² *The Importance of remembering Antonia*, 2016 pamphlet, Puerto Rican independence party Pamphlet (Ponce, PR: Ponce committee, 2016).

an influential force on a national and even international scale. Serving as soldiers who suffered racism and wounds in combat, activists who were labeled “terrorists” and arrested by government agencies, or radicals who committed extreme actions to make their cases known, the Puerto Rican people established a major impact on their terms and struggles. The actions and struggles they underwent during the conflict have become a major part of their history which will continue to be remembered, praised, and commemorated for many years to come. Even today, this political tension is remembered in the memories of many activists, students, and artists who were active in the struggle of that decade. In addition, during the 1970s and 80s political tension continued in Puerto Rico. The last act of political violence that scandalized Puerto Rican Society was in 1978, The Cerro Maravilla murder of two “independenistas” UPR students killed by a dead squad created by la Policía de Puerto Rico in 1970s. The students were ambushed and assassinated by agents. Furthermore, the independence struggle overall has been criminalized, stigmatized, and harassed by the FBI, CIA, and The Government of Puerto Rico. Today, the Independence political party is still alive but does not have the same support as other political parties in Puerto Rico.

On the other hand, the Puerto Rican veteran population of the Vietnam War are another important group that marked this historical context in Puerto Rico with over 48,000 who served in the conflict, over 345 died in combat, and 18 were missing in action. Furthermore, Puerto Rican veterans faced the hardship period of the mandatory draft program and faced racial tension in the United States in the 1960s and 70s. On top of that the health and psychological conditions, as well as the war injuries of Puerto Rican veterans, marked their lives in the aftermath which compromised their well-being. Many of them rebuilt their lives

in Puerto Rico, others decided to settle in the main cities of the United States, many were able to study and make their lives, others had to live with the permanent wounds of the war, and others had to continue managing war diseases such as PTSD and other illnesses, others had to manage the stigma that society created over veterans. As a final note, today on the island veterans have expressed their discomfort with the services that received in Puerto Rico in comparison to the United States mainland. Other veterans had to manage their emotional problems with high consumption of alcohol and drugs, creating a population that was quite complex to reintegrate into Puerto Rican society.

Acknowledgements:

In dedication to the people of Puerto Rico, who in their efforts to acquire equality, civil rights, and national autonomy, transformed themselves into a community that truly made history. We would like to thank all the Puerto Rican veterans who participated in the interviews for this article our respect and admiration. Thanks, Eddie Galvan, for sharing the findings from his master's thesis and for his interest in Puerto Rican history.

Thanks to Eddie Galvan PhD. Candidate, for sharing the findings from his master's thesis and for his interest in Puerto Rican history. This article is dedicated to all the Puerto Rican who wrote this chapter of history like the Veterans who served in Vietnam, particularly my Dad Víctor Vázquez who served as a Combat Engineer in the jungles of Vietnam from 1968-69. Likewise, all the Puerto Ricans who participated in the civil rights, and national autonomy movements.



Resting in a Barrack called “Bayonet” with the Puerto Rican Flag in 1968, South Vietnam. Picture from the personal album of Víctor Vázquez.



Protecting an improvised bridge in 1968, South Vietnam. Víctor Vázquez served as a Combat Engineer for the American Division. Picture from the personal album of Víctor Vázquez.

Bibliography:

BOOKS

Dennis Merrill. *Negotiating Paradise: U.S. Tourism and Empire in Twentieth-Century Latin America*. Vol. 1st ed. Chapel Hill, NC: The University of North Carolina Press, 2009.
<https://search-ebscohost-com.utep.idm.oclc.org/login.aspx?direct=true&db=nlebk&AN=357680&site=ehost-live&scope=site>.

Flynn, Sean. “*Puerto Ricans—Vietnam War*.” *Ethnic and Racial Minorities in the U.S. Military: An Encyclopedia*, 2013.

Merrill, Dennis. “*Negotiating Cold War Paradise: U.S. Tourism, Economic Planning, and Cultural Modernity in Twentieth-Century Puerto Rico*.” *Diplomatic History* 25, no. 2 (2001): 179–214.
<http://www.jstor.org/stable/24913753>.

Rivera, Oscar Lopez, and Luis Nieves Falcon. *Between Torture and Resistance*. Between Torture and Resistance. Pm Press, 2013.

Wachsberger, Ken, ed. *Insider Histories of the Vietnam Era Underground Press, Part 2*. Michigan State University Press, 2012.
<http://www.jstor.org/stable/10.14321/j.ctt7ztd84>.

Whalen, Carmen, and Victor Vasquez, eds. *Puerto Rican Diaspora: Historical Perspectives*. Philadelphia: Temple University Press, 2005.

Vivanco Luis A. (2016) *Field Notes: A Guided Journal for Doing Anthropology*. Oxford University Press. (ISBN-13: 978-0190642198)

DISSERTATIONS AND THESIS'S

- Camacho Escobar, Joanna Marie. 2017. "*Aquí Se Habla Español: Cultural Identity and Language in Post-World War II Puerto Rico.*" Order No. 10284120, The University of Texas at El Paso. <https://utep.idm.oclc.org/login>.
- Herrera, Jose Maria. 1998. "*Mexican-American Soldiers in Vietnam.*" Order No. EP05118, The University of Texas at El Paso. <https://utep.idm.oclc.org/login>.

DOCUMENTS & REPORTS

- 1133760-000 --- 100-SJ-4014 --- Section 37. December 29, 1965 - January 20, 1967. *MS 100-4014-3101 To 100-4014-3244*, Federal Surveillance of the Partido Independentista Puertorriqueño: Partido Independentista Puertorriqueño Collection. Federal Bureau of Investigation Library. Archives Unbound (accessed June 24, 2022). <https://link.gale.com/apps/doc/SC5104829749/GDSC?u=txshracd2603&sid=bookmark-GDSC&xid=3943dd5f&pg=140>.
- 1133760-000 --- 100-SJ-4014 --- Section 38. December 20, 1966 - September 25, 1967. *MS 100-4014-3245 To 100-4014-3353*, Federal Surveillance of the Partido Independentista Puertorriqueño: Partido Independentista Puertorriqueño Collection. Federal Bureau of Investigation Library. Archives Unbound (accessed June 21, 2022). <https://link.gale.com/apps/doc/SC5104830132/GDSC?u=txshracd2603&sid=bookmark-GDSC&xid=170770d3&pg=43>.
- 1133760-000 --- 100-SJ-4014 --- Section 42. July 20, 1970 - March 13, 1971. *MS 100-4014-3621 To 100-4014-3700*, Federal Surveillance of the Partido Independentista

Puertorriqueño: Partido Independentista Puertorriqueño Collection. Federal Bureau of Investigation Library. Archives Unbound (accessed June 24, 2022). <https://link.gale.com/apps/doc/SC5104826039/GDSC?u=txshracd2603&sid=bookmark-GDSC&xid=0331b919&pg=82>.

Colon, Jesus. “*Puerto Rican Soldiers Forbidden to Sing Their National Anthem.*” Jesús Colón Collection: Writings, November 7, 1966, 038–039. <https://search-ebSCOhost.com.utep.idm.oclc.org/login.aspx?direct=true&db=h6b&AN=77188627&site=ehost-live&scope=site>.

Cuban involvement with U.S. radical left outlined. United States: Department Of State, 7 Oct. 1968. U.S. Declassified Documents Online (accessed June 25, 2022). <https://link.gale.com/apps/doc/CK2349001630/USDD?u=txshracd2603&sid=bookmark-USDD&xid=b2dbac43&pg=1>.

Intelligence report on *the Student Nonviolent Coordinating Committee (SNCC)*, which was created in 1960 as a nonviolent civil rights movement devoted to direct action, voter-registration campaigns for Blacks in the deep South. Civil rights leader Stokely Carmichael emerged as SNCC's national chairman in 1966 and popularized the slogan "Black Power." Topics include: origin, aims and purpose of the SNCC; affiliation and/or connection with other civil rights organizations; membership makeup; organization specifics; leaders in the SNCC; civil rights activities; publications; finances. United States: Federal Bureau Of Investigation, 1 Aug. 1967. U.S. Declassified Documents Online (accessed June 25, 2022). <https://link.gale.com/apps/doc/CK2349538435/USDD?u>

<https://link.gale.com/apps/doc/CK2349574164/USDD?u=txshracd2603&sid=bookmark-USDD&xid=2b8dfd82&pg=39>.

Intelligence report entitled: "*International Connections of U.S. Peace Groups.*" Contents include: confusion, coordination, and Communist influence in the peace movement; the nature of international contacts; a record of foreign contacts. Also attached are. United States: Central Intelligence Agency, 15 Nov. 1967. U.S. Declassified Documents Online (accessed September 10, 2022).

<https://link.gale.com/apps/doc/CK2349574164/USDD?u=txshracd2603&sid=bookmark-USDD&xid=0ee3e757&pg=36>.

Intelligence memorandum on *the potential for foreign exploitation of the following Black Nationalist organizations: Organization of Afro-American Unity; the Student Nonviolent Coordinating Committee (SNCC); the Revolutionary Action Movement (RAM); the Southern Christian Leadership Conference (SCLC).* Foreign influence may stem from the following: Puerto Rican involvement; the Communist Party, USA; Cuban involvement. United States: Federal Bureau Of Investigation, 11 Jan. 1968. U.S. Declassified Documents Online (accessed June 25, 2022).

<https://link.gale.com/apps/doc/CK2349535581/USDD?u=txshracd2603&sid=bookmark-USDD&xid=1da5f29e&pg=9>.

"*Puerto Rican Soldiers Discriminated in Vietnam.*" Jesús Colón Collection: Writings, March 3, 1967, 004–009. <https://search-ebshost-com.utep.idm.oclc.org/login.aspx?direct=true&db=h6b&AN=76401479&site=ehost-live&scope=site>.

Report entitled: "*Stokely Carmichael - Advocate of Black Power*." This document assesses civil rights leader Carmichael's objectives and his prediction that the "black power" movement in the U.S. will be a potent political force in the struggle for Black 1. United States: Federal Bureau Of Investigation, 23 Mar. 1967. U.S. Declassified Documents Online (accessed June 25, 2022). <https://link.gale.com/apps/doc/CK2349568160/USDD?u=txshracd2603&sid=bookmark-USDD&xid=620eff73&pg=18>.

Reyes Alonso, Carlos A. "*The Importance of remembering Antonia*." Puerto Rican Independence party (May 9, 2016): 1-5.

DOCUMENTARIES & VIDEO SOURCES

Freedom Archives: Cointelpro 101. Anonymous MVD Entertainment Group, 2011. <https://video.alexanderstreet.com/watch/freedom-archives-cointelpro-101>.

On Two Fronts: Latinos and Vietnam. Directed by Mylène Moreno. New York: Grasshopper Film, 2015. https://search.alexanderstreet.com/view/work/bibliographic_entity%7Cvideo_work%7C5093648.

Palante, Siempre Palante! Anonymous Third World Newsreel, 1996. <https://video.alexanderstreet.com/watch/palante-siempre-palante>.

Pynes, Mark. *Battling PTSD after Vietnam: Lionel Gonzalez, from Puerto Rico to Vietnam- 100 Years of Heroes*. Directed by Lionel Gonzalez, Pennlive.com, 2018.

The Puerto Rican War MACHINE that gave the Viet Cong Nightmares: Otero Barreto. The Braved, 2021. Film.

IMAGES & PROPAGANDA

“Advertisements.” Jesús Colón Collection: Subject Files, May 5, 1960, 012. <https://search-ebscohost.com.utep.idm.oclc.org/login.aspx?direct=true&db=h6b&AN=76485680&site=ehost-live&scope=site>.

Created by Young Lords Party, American, founded 1969, Designed by Unidentified. ca. 1971. Young Lords Party: Health, Food, Housing, Education/. Memorabilia and Ephemera-Political and Activist Ephemera, political posters. Place: National Museum of African American History and Culture, Collection of the Smithsonian National Museum of African American History and Culture purchased with funds provided by the Smithsonian Latino Initiatives Pool, administered by the Smithsonian Latino Center. <https://library-artstor-org.utep.idm.oclc.org/asset/31888402>.

INTERVIEWS

Eric Larson; José Soler: A Life Working at the Intersections of Nationalism, Internationalism, and Working-Class Radicalism. An Interview with Eric Larson.. *Radical History Review* 1 May 2017; 2017 (128): 63–76. doi: <https://doi-org.utep.idm.oclc.org/10.1215/01636545-3857778>.

Gomez, Joe. "Interview no. 1607." Interview by Anais Acosta. Institute of Oral History, University of Texas at El Paso,

2010. Audio, 51:20,
<https://scholarworks.utep.edu/interviews/1607/>.

Ramos, Victor. Personal Puerto Rican Interview via Phone. Personal, 25 Sept. 2021.

Víctor Vázquez. Personal Puerto Rican Interview via zoom. 11 Nov. 2023

JOURNAL ARTICLES

Beruff, Jorge Rodríguez. "*Puerto Rico and the Militarization of the Caribbean, 1979-1984.*" *Contemporary Marxism*, no. 10 (1985): 68–91. <http://www.jstor.org/stable/29765815>.

Black, Ashley. "*Of Soldiers and Saints: Gender Constructs, the Puerto Rican Independence Movement, and the Fight against Conscription, 1964–1970.*" *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies / Revue Canadienne Des Études Latino-Américaines et Caraïbes* 38, no. 2 (2013): 309–24. <https://www.jstor.org/stable/26587978>.

Cullen, Deborah. "*Ortiz (Montañez Ortiz), Ralph.*" *Grove Art Online*. 23 Feb. 2011; Accessed 7 Sep. 2022. <https://www-oxfordartonline-com.utep.idm.oclc.org/groveart/view/10.1093/gao/9781884446054.001.0001/oao-9781884446054-e-7002090685>.

Fiol-Matta, Licia. 2018. "*Introduction: I Am Nothing.*" *Current Musicology* (102) (Spring): 209-224,285-286. <https://utep.idm.oclc.org/login?url=https://www.proquest.com/scholarly-journals/introduction-i-am-nothing/docview/2171152867/se-2>.

- Mccoey, Erin R. "Yo Protesto! Puerto Rican Anti-Vietnam War and Pro-Independence Protests." *Penumbra* (2015): 36-47.
- Ortega, Alexander N, and Robert Rosenheck. "Posttraumatic Stress Disorder Among Hispanic Vietnam Veterans." *The American journal of psychiatry* 157, no. 4 (2000): 615–619.
- Robert Chrisman (1977) *The Case for the Independence of Puerto Rico*, *The Black Scholar*, 9:2, 47-54, DOI: 10.1080/00064246.1977.11413953.
- Sciorra, Joseph. "This is Not Your War." *Voices* 38, no. 3 (Fall, 2012): 39.
<https://utep.idm.oclc.org/login?url=https://www.proquest.com/scholarly-journals/this-is-not-your-war/docview/1425468689/se-2>.
- Vanessa Rosa; *Mi Casa Is Not Su Casa: A Research Reflection*. *Meridians* 1 October 2020; 19 (2): 278–294. doi: <https://doi-org.utep.idm.oclc.org/10.1215/15366936-8308385>.
- Victor M. Rodriguez (1998) *Boricuas, African Americans, and Chicanos in the "far west": Notes on the Puerto Rican pro-independence movement in California, 1960s-1980s*, *New Political Science*, 20:4, 421-439, DOI: 10.1080/07393149808429839.

NEWSPAPERS

- "200 Stage War Protest at a Base in Puerto Rico." 1965. *New York Times* (1923-), Nov 01, 32.
<https://utep.idm.oclc.org/login?url=https://www.proquest>

t.com/historical-newspapers/200-stage-war-protest-at-base-puerto-rico/docview/117021997/se-2.

Armored Sentinel (Temple, Tex.), Vol. 26, No. 24, Ed. 1 Friday, June 28, 1968, newspaper, June 28, 1968; Temple, Texas. (<https://texashistory.unt.edu/ark:/67531/metaph254988/m1/7/?q=Puerto+rican+Vietnam+war>: accessed September 9, 2022), University of North Texas Libraries, The Portal to Texas History, <https://texashistory.unt.edu>; crediting Casey Memorial Library.

"*Black Gls Found Guilty of Assault.*" *Soul City Times* (Milwaukee, Wisconsin) II, no. 49, August 13, 1970: Page 9. Readex: African American Newspapers. <https://infoweb-newsbank-com.utep.idm.oclc.org/apps/readex/doc?p=EANAAA&doref=image/v2%3A12928192D0D46AB0%40EANAA-A-12B8A6583A4582D0%402440812-12B8A6587060E728%408-12B8A65971219F18%40Black%2BGls%2BFound%2BGuilty%2Bof%2BAssault>.

"*Commentary. Commonwealth Status for Puerto Rico: Repackaged Colonialism.*" *National Chronicle* (Washington (DC), District of Columbia) 2, no. 9, March 1, 1991: 12. Readex: African American Newspapers. <https://infoweb-newsbank-com.utep.idm.oclc.org/apps/readex/doc?p=EANAAA&doref=image/v2%3A12A98E60677827E6%40EANAA-A-12BE2227AECC0238%402448317-12BE2227D5FA0D88%4010-12BE22286B263038%40Commentary.%2BCommonwealth%2BStatus%2Bfor%2BPuerto%2BRico%253A%2BRepackaged%2BColonialism>.

DeJESUS, FELIPE. "P.R. Anti-Draft Pickets At U.N." Jesús Colón Collection: Clippings, January 1966, 058. <https://search-ebSCOhost-com.utep.idm.oclc.org/login.aspx?direct=true&db=h6b&AN=77235484&site=ehost-live&scope=site>.

"*Gunman Wounds self.*" Portsmouth Herald, March 7, 1977.

"*Letter To The Editor.*" Wichita Times (Wichita, Kansas), September 26, 1974: 2. Readex: African American Newspapers. <https://infoweb-newsbank-com.utep.idm.oclc.org/apps/readex/doc?p=EANAAA&docref=image/v2%3A12E5A428B4E64838%40EANAA-A-12E5F934E42D94D8%402442317-12E5EE149FA48660%401-12F0C508A1F1DD78%40Letter%2BTo%2BThe%2BEditor>.

"*New Action Army Fta.*" Minority Report (Dayton, Ohio) 1, no. 8, July 4, 1969: 13. Readex: African American Newspapers. <https://infoweb-newsbank-com.utep.idm.oclc.org/apps/readex/doc?p=EANAAA&docref=image/v2%3A12A7ECD8048E2975%40EANAA-A-12BA755827A4E148%402440407-12BA75586BD74440%4011-12BA75598317BF80%40New%2BAction%2BArmY%2BFta>.

O'Conner, Anne-Marie. "*Crucial Ballot: Puerto Rico votes today on its status.*" Madison Wisconsin State Journal, November 14, 1993.

Phillips, Ruby H. "*Puerto Ricans support Viet War.*" Oakland Tribune, October 6, 1967, p. 22.

"*Protesters occupy Statue of Liberty.*" Idaho State Journal, October 26, 1977.

Robinson, Douglas. "*Women March Here to Protest Vietnam War.*" The New York Times, May 8, 1966, p. 2.

"*Terry's News & Views.*" Latin Times (East Chicago, Indiana), December 11, 1970: 4. Readex: Hispanic American Newspapers. <https://infoweb-newsbank-com.utep.idm.oclc.org/apps/readex/doc?p=EANASP&doref=image/v2%3A11E3EC2ACCF4D57%40EANA SP-11E9E031F4CB3688%402440932-11E8DF822D100E78%403-12101077A82A2C74%40Terry%2527s%2BNews%2B%2BViews>.

Toledano, Ralph D. "*Will there be another Vietnam in Puerto Rico?*" Lebanon Daily News, February 2, 1968, p. 4.

"*War Monuments & working Latinos.*" Latin Times (East Chicago, Indiana), December 15, 1972: 2. Readex: Hispanic American Newspapers. <https://infoweb-newsbank-com.utep.idm.oclc.org/apps/readex/doc?p=EANASP&doref=image/v2%3A11E3EC2ACCF4D57%40EANA SP-11E9D032184ACFA0%402441667-11E8E03A9E4B4F60%401-12100FEB380A85DC%40War%2BMonuments%2B%2Bworking%2BLatinos>

Weinraub, Bernard. "*War hits home in death of Bronx Soldier.*" New York Times, December 23, 1966.

"*Women to Demonstrate Friday At Army Induction Center.*" Jesús Colón Collection: Clippings, January 1967, 134. <https://search-ebshost->

[com.utep.idm.oclc.org/login.aspx?direct=true&db=h6b
&AN=77194918&site=ehost-live&scope=site.](http://com.utep.idm.oclc.org/login.aspx?direct=true&db=h6b&AN=77194918&site=ehost-live&scope=site)

SONGS

Roy Brown, *Antonia murió de un balazo*, recorded 1971, track 2 on *Basta Ya... Revolución*, Puerto Rico, Disco Libre, L.P. 002.

WEB SOURCES

Castro, Giselle. "Meet Iris Morales, Former Young Lords Leader and Latinx Rights Activist." www.popsugar.com. Last modified October 1, 2021. <https://www.popsugar.com/latina/how-former-young-lords-leader-iris-morales-got-into-activism-48503003>.

Collins, Shannon. "Puerto Ricans Represented Throughout U.S. Military History." www.defense.gov. Last modified October 14, 2016. <https://www.defense.gov/News/News-Stories/Article/Article/974518/puerto-ricans-represented-throughout-us-military-history/>.

History, Art & Archives, U.S. House of Representatives, "Hispanic Americans in Congress and the Cold War," <https://history.house.gov/Exhibitions-and-Publications/HAIC/Historical-Essays/Separate-Interests/Cold-War/> (October 29, 2022).

HOWARD, HENRY. "Compassionate Rambo." *American Legion* 181, no. 5 (November 2016): 46–50. <https://search.ebscohost.com.utep.idm.oclc.org/login.aspx?direct=true&db=mth&AN=118986987&site=ehost-live&scope=site>.

"*Making The World Safe For Hypocrisy: Puerto Rico 1950-52.*" mtwsfh.wordpress.com. Last modified March 16, 2010.

<https://mtwsfh.wordpress.com/2010/03/16/1950-the-cias-european-union-torturing-puerto-ricans-mass-murdering-koreans-the-red-scare-hoax-and-george-orwell-was-right/>.

Martinez, Andrew. "Veterans angered after Puerto Rican Veterans Memorial in South End vandalized." www.bostonherald.com. Last modified May 24, 2020. <https://www.bostonherald.com/2020/05/24/veterans-angered-after-puerto-rican-veterans-memorial-in-south-end-vandalized/>.

"Puerto Rican Nationalist Party revolts of the 1950s." militaryhistory.fandom.com. Last modified May, 2014. https://militaryhistory.fandom.com/wiki/Puerto_Rican_Nationalist_Party_revolts_of_the_1950s.

Pulliam, Lyndon. "Puerto Rican-American served bravely in Vietnam." <https://www.scott.af.mil/>. Last modified September 22, 2010. <https://www.usa.gov/>. <https://www.scott.af.mil/News/Article/160792/puerto-rican-american-served-bravely-in-vietnam/>.

Stewart, Michael. "HOW THE VIETNAM WAR PREPARED PUERTO RICANS TO CONFRONT CRISIS." The Alliance for Global Justice. Last modified October 9, 2017. <https://popularresistance.org/how-the-vietnam-war-prepared-puerto-ricans-to-confront-crisis/>.

"Veterans Legacy Program: Sfc. Gil Ramos-Rivera, from Puerto Rico to Korea to Vietnam." <https://news.va.gov/>. Last modified October 12, 2018. <https://news.va.gov/53141/veterans-legacy-program-sfc-gil-ramos-rivera-from-puerto-rico-to-korea-to-vietnam/>.

Yawu Miller. *“Puerto Rican Veterans Fighting for Recognition.”*
Bay State Banner. Boston, Mass: Bay State Banner, 2011.
<https://www.baystatebanner.com/2011/07/06/puerto-rican-veterans-fighting-for-recognition/>

Estudio etnológico sobre la diversidad poblacional y el barrio afroamericano en la frontera de Ciudad Juárez, México- El Paso Texas, Estados Unidos.

Dr. Howard Campbell / Dr. Michael Williams/ Dr. Víctor Vázquez¹.

Sinopsis

El siguiente artículo discute los hallazgos más interesantes del estudio de campo y etnológico titulado Barrio Negro en la frontera: “Blaxicans” de Ciudad Juárez México. El contexto empírico en el que se desarrolla el artículo es una comunidad de Afro-Americanos migrantes que existió en el centro de Ciudad Juárez, México entre los años 1960-1990 y que para propósitos de este estudio los hemos categorizado como “Blaxicans²”. Por otro lado, para proteger la identidad del informante principal de este estudio, se utilizó el seudónimo bajo el nombre de “Jerome Brown” de igual forma a los otros informantes claves que contribuyeron al análisis con sus relatos,

¹ Dr. Howard Campbell es profesor de antropología del Departamento de Sociología y Antropología de la Universidad de Texas. Dr. Michael Williams profesor del Departamento de Historia y Estudios Afroamericanos de la Universidad de Texas en El Paso. Dr. Víctor Vázquez es profesor de antropología e investigador académico en Estudios Fronterizos y Latinoamericanos en el Departamento de Sociología y Antropología de la Universidad de Texas en El Paso.

² El concepto “Blaxicans,” usado primero por Richard Rodríguez, en este artículo significa afros americanos residiendo en México. Representa una identidad novedosa dentro de la diversidad transnacional que ofrece la frontera mexicana – estadounidense.

experiencias de vida y anécdotas. Por último, gran parte de la información recopilada fue a través de las experiencias de campo efectuadas por el antropólogo Howard Campbell durante sus experiencias en Ciudad Juárez, México entre los años 1991-2020. Los hallazgos encontrados en este estudio pretenden generar una contribución académica al acervo histórico contemporáneo y cultural de la diversidad poblacional que ofrece la frontera de México y Los Estado Unidos.

Palabras claves: Estudios Fronterizos, Etnología, Afroamericanos.

Introducción

Históricamente, los distintos estudios culturales efectuados en la frontera entre Estados Unidos y México han estado influenciados por el discurso de la división étnica entre dos grupos principales, los “Anglos” y los Mexicanos como si estas fueran las únicas identidades. Esta división étnica ha creado el desarrollo de una imagen invisible sobre los otros grupos poblacionales que residen en esta frontera como es el caso de la comunidad afroamericanos residentes de Ciudad Juárez. El siguiente artículo presenta un análisis histórico sobre este barrio afro-americano de “Blaxicans” en alusión al concepto desarrollado por Richard Rodríguez (2003) y que existió en Ciudad Juárez, Chihuahua, México, aproximadamente entre los años de 1960 - 1990. Como parte de los objetivos principales, se pretende visibilizar el legado sociocultural de esta comunidad a la diversidad poblacional de la frontera. En adición, se discute la vida de uno de los líderes históricos de esta comunidad y quien

ha sido un informante principal para la creación de este artículo. De igual forma, se incluye una discusión teórica sobre los conceptos de: comunidad, raza, etnia, nación y como se relaciona con los sujetos entrevistados. Además, como parte novedosa de este artículo, se presenta un análisis etnológico basado en entrevistas etnográficas y observaciones sobre este grupo olvidado en el contexto de la frontera. Finalmente, se discute las estrategias socioculturales de la comunidad afroamericana en Ciudad Juárez en términos de su integración a la sociedad mexicana y se aborda la sobrevivencia de estos sujetos dentro del contexto histórico de discriminación racial y el racismo sistémico en los Estados Unidos.

Breves apuntes sobre la metodología

El enfoque académico de este estudio es uno antropológico – etnológico. El proceso de obtención de la información se fundamentó principalmente en entrevistas semi-estructuradas e historias de vidas efectuadas a distintos informantes residentes y miembros de la comunidad afroamericanos en Ciudad Juárez entre los años 1990 – 2007. El concepto de etnología en el campo de investigación social se refiere a una investigación académica que compara y analiza características, procesos sociales, históricos y culturales de grupos de personas. En ese sentido, se sugiere utilizar etnografías desarrolladas en el pasado para efectuar investigación etnológica (Vivanco L. A.2016). En este caso, se utilizaron como referencia las experiencias de campos de Howard Campbell en Ciudad Juárez y el estudio etnográfico Drug War Zone publicado en 2009. Por otro lado, conscientes del contexto actual de vulnerabilidad de los inmigrantes, sensacionalismo mediático y de la criminalización de los inmigrantes, el alcance de este estudio enfatizó en utilizar el código de ética y los principios de

valores de la investigación etnográfica basados en; no dañar, ser abierto, honesto y el uso de consentimiento informado (Vivanco L. A. 2016).

Apuntes generales de La diversidad poblacional de la frontera

Históricamente, los análisis académicos, periodísticos y artísticos efectuados sobre la frontera entre Estados Unidos y México han estado altamente orientados por la distinción racial en las poblaciones de ambas fronteras. Además, hay una tendencia muy marcada de simplificar la población actual a una compuesta solo por dos partes; blanco – anglo y moreno – mexicano. Con el pasar del tiempo surgieron nuevos temas como; la hibridación cultural, identidades mestizas, el cruce/refuerzo de la frontera, el Spanglish y la experiencia mexicanoamericana/ chicana (Valenzuela Arce; Anzaldúa 1987; Rosaldo 1989; Vila 2000). Sin embargo, a pesar del enfoque tradicional desarrollado sobre los estudios de la frontera ocasionalmente se han presentado relativamente pocos análisis sobre la vida de los indígenas nativos, inmigrantes chinos y judíos y las poblaciones de raza negra (Romo 2011). Existe una marcada escasez de estudios sobre las poblaciones de origen afroamericano que se asentaron y forman parte de la diversidad sociocultural de la frontera.

Aunque a las personas de la frontera han sido marginadas de los centros de poder nacionales de ambos países, la gente fronteriza cuenta con una cultura local, estructura interna y liderazgos con sus propios sistemas de poder. Siguiendo esta idea, no solo existen las fronteras culturales en tierras fronterizas, entre angloamericanos, mexicanos y mexicanoamericanos, también estos mismos grupos predominan y conforman un

dominio cultural sobre las demás, provocando la marginación de otros grupos étnicos / raciales. En este contexto, los afroamericanos se convierten en un grupo importante para hacerle frente a los grupos antes mencionados. Se han desarrollado situaciones similares a lo largo de otras fronteras en el mundo, como es el caso de los judíos en la frontera entre Marruecos y Gibraltar (Haller 2000), los rumanos en Europa del Este (Stewart 2012), los musulmanes en la frontera entre Estados Unidos y Canadá (Miller 2012), etc. Este tipo de “terceros pueblos” necesitan una atención adicional; esperamos que en este artículo podamos contribuir a atenderlo.

El reducido barrio negro investigado existió dentro de un barrio histórico en Ciudad Juárez, Chihuahua, México, cuya existencia se llevó a cabo aproximadamente entre los años 1960 hasta los años 1990. Los restos de este vecindario, donde alguna vez residieron hasta cien afroamericanos, aún pueden ser encontrados en Juárez, ahora son bares, casas y apartamentos, en donde estas personas socializaban y conformaban a su familia. Los descendientes de este pequeño grupo étnico, se encuentran dispersos por toda la ciudad, sin embargo, existen más familias de este grupo étnico en la colonia Bellavista, una zona céntrica de la ciudad. La vida de Jerome Brown ha sido la base para la creación de este artículo, esta persona fue uno de los líderes de esta histórica vecindad de la comunidad de raza negra. Por otro lado, el análisis central está respaldado por entrevistas con observaciones etnográficas, todas provenientes de otros juarenses afroamericanos y por registros históricos de los cuales son escasos, que avalan la existencia de esta excepcional y fascinante comunidad fronteriza. Además de haber dado a conocer a esta comunidad, en el presente artículo, se analiza la importancia de esta comunidad en relación a las teorías sobre

raza, etnia y nación. (Lugo 2008; Rosas 2012, Restrepo y Rojas, 2016).

El registro de afroamericanos que vivieron en Juárez es mínimo. Son escasos, debido a que la mayoría de estos afroamericanos vivían como inmigrantes indocumentados en México, irónicamente. Para efectos de ampliar la contabilidad y registro de este grupo, se llevó a cabo una investigación a través de las plataformas que proporciona el Gobierno Federal de México (INEGI, INM, SEGOB) la cual proveyó muy poca información sobre esta comunidad juarense. Por lo tanto, los datos cualitativos etnográficos, comprenden la información primaria de este artículo.

La vida de Jerome Brown, fue elegida como figura y fuente principal para la realización de este artículo, debido a la larga y amplia experiencia de vida en Ciudad Juárez. Es él, representante de la mayoría de los juarenses de raza negra, debido a que fue un militar, trabajador y víctima de discriminación racial, casado con una mujer mexicana y procrearon una familia de raza mixta, es bicultural y bilingüe. Adicionalmente, su vida se concentra e ilustra los principales temas del artículo tales como; movimiento transfronterizo como refugio contra la opresión racial y las barreras culturales de las fronteras, las adaptaciones creativas de las “otras” culturas en el contexto de las fronteras, y las formas espontáneas de la cultura híbrida (“Blaxicans”). Además, Brown estaba familiarizado con la mayoría de los Juarenses de raza negra y fue un cronista no oficial para la comunidad. Finalmente, como aspecto metodológico se utilizaron seudónimos con el objetivo de proteger el anonimato de nuestros informantes principales y de cumplir con nuestro código ético de investigación etnográfica.

Jerome Brown y la comunidad afroamericana en El Paso / Juárez

Las personas de ascendencia africana, han sido registradas en el listado de la población del Suroeste de Estados Unidos, desde los tiempos en que se llevó a cabo la expedición de la exploración de Oñate, que, entre sus miembros, se encontraba Estebanico, “El Moro,” a final del siglo XVI. Cientos de miles de esclavos, así como algunos de los libertos, vivieron en la colonia española que hoy en día es México (Dailey, Smith-McGlynn, and Venable 2014). Un número pequeño de gente de raza negra, escaparon de los estados americanos del Sur que permitían la esclavitud y se desplazaron hacia México durante la era previa de la Guerra Civil estadounidense (Lim 2017, 56-7) y otros llegaron después para evadir las leyes contra el mestizaje (Lim 2017, 93). Tanto antes como después de la Guerra Civil estadounidense, algunos negros americanos se establecieron en el Oeste de los Estados Unidos durante el periodo de la expansión imperialista estadounidense, conocido como el Destino Manifiesto. Muchos de esos afroamericanos sirvieron en la milicia, entre ellos, los más conocidos eran los llamados “Buffalo Soldiers” (soldados búfalo). Catorce afroamericanos que formaban parte de la Expedición Punitiva del General Pershing contra Pancho Villa, murieron en la batalla de El Carrizal (Chihuahua, México) en el año de 1916 (Lim 2017, 133). Durante el siglo veinte, miles de afroamericanos, dejaron la costa oeste para buscar mejores oportunidades económicas, en las industrias en auge ubicadas en Los Ángeles y otras ciudades del oeste. Además, buscaron formar colonias afroamericanas en México, sin embargo, estas colonias tuvieron poco éxito (Lim 2017, 176-8).

Por otro lado, en la Ciudad de El Paso, a lo largo del siglo veinte, la población de raza negra, era relativamente pequeña y generalmente se dedicaban al sector agrícola, industrial y ferrocarrilero, aunque algunos profesionales pertenecían a la clase media, un ejemplo sería el Dr. Lawrence Nixon (Romo 2005, 202-8). Personas como el Dr. Nixon, fueron importantes entre la población afroamericanas, para luchar por la igualdad social y política en El Paso. Nixon, quien formaba parte del partido político demócrata, luchó en contra de la ley Texas's Terrel, que prohibía a que la población de raza negra, pudiera participar en cargos de elección popular. La demanda se resolvió en dos fallos claves emitidos de la Corte Suprema, en la resolución Nixon v. Herndon (1927) y Nixon v. Condon (1932) declarando la inconstitucionalidad de las prácticas del partido demócrata que únicamente permitían a las personas de raza blanca a contender cargos de elección popular. Sin embargo, la práctica se seguía llevando a cabo a través de lagunas jurídicas hasta que se pronunció la resolución de Smith v. Allwright (1944) que abolió los Estados Unidos esta práctica (Bryson 1992, 29-75; Guzmán 2015). Este tipo de exclusiones sociales y políticas, hicieron que Ciudad Juárez fuera un lugar atractivo para la comunidad de afroamericanos, como lo fue el caso de Brown, quienes buscaban mejores condiciones de vida.

El aumento de la población de raza negra (partiendo de 8,496 a 11,079, o 2.7% en el área metropolitana en el año de 1960; U.S. Census Bureau 45-671), eventualmente emergió de ex militares que también formaban parte de Fort Bliss (Table 1). Una diminuta comunidad de raza negra, existió en el área alrededor de las escuelas Douglas y Lincoln en el Centro Este de El Paso, y otra comunidad vivía en el noreste y este de El Paso (Juárez 2018). Pero a diferencia de otras partes de Estados Unidos, en donde los afroamericanos fueron abrumados por el

extenso poder político y la mayoría de personas de raza blanca, en El Paso los “Anglos” se conservaron como una minoría, de hecho, había una mayor flexibilidad y tolerancia frente a la mezcla entre las razas existentes, a diferencia del Sur y Este de Estados Unidos (Foley 1999; Lim 2017). A lo largo de la frontera entre México y Estados Unidos, Ciudad Juárez se presentó aún más cosmopolita, progresiva y tolerante, al menos, durante el periodo del cambio de siglo en turno y el de la Revolución Mexicana (Romo 2005, 202-8).

Table 1. Population and African-American demographics in El Paso MSA, 1960–1970.

Decade	Total Population	Black Population	% Black	Ratio of Black Females to Males
1960	314,070	8,496	2.71%	.77:1
1970	359,291	11,079	3.08%	.87:1

Source: U.S. Census 1960–1970.

Sin embargo, entre los años de 1920 y 1930, México intentó bloquear la entrada de afroamericanos, debido a que el Gobierno de México los calificó como “razas non gratas” (Lim 2017, 4). En adición, El Paso, como parte de Texas, mantuvo una política de segregación racial. El Ku Klux Klan, tuvo una presencia significativa en la ciudad, durante el año de 1920 (Lay 2003). A pesar de ser una ciudad en el que predominaban los mexicanoamericanos, El Paso era regida por una pequeña élite de raza blanca (García 1981). Mientras que la segregación en términos generales fue menos perjudicial que en el Sur, de acuerdo a distintas fuentes orales, los negros solo eran aceptados en un bar en la Alameda Street, hasta el año de 1960. A ninguno de ellos se les permitía la entrada a bares blancos o mexicanos, salvo algunas excepciones. Los teatros, restaurantes y otros lugares públicos, mantenían una política de segregación racial, aunque no todas eran uniformes (Lim 2017). Así fue el mundo

que se encontró el joven de 20 años, Jerome Brown, siendo un miembro novato de la Fuerza Aérea.

Brown, vivió una infancia relativamente ideal en la ciudad creciente de Pittsburgh, Pennsylvania. Su padre era un director de un sindicato, después fue supervisor de una fábrica por cuatro décadas. La familia del primo de Jerome, tenían un negocio de taxis en Philadelphia y cuando él tenía 20 años, ya poseía carros americanos de lujo, a veces con la ayuda de un cojín para alcanzar a ver encima del volante. A los 15 años, su padre le compró un Buick Super, en donde en varias ocasiones, lleno de júbilo, lo corrió en distintos tipos de carreteras. Jerome jugaba fútbol en Pittsburgh con su primo, quien, en ese entonces, lo concebían como un prospecto futuro jugador de la NFL y trabajaba en un centro de juego de bolos junto a un atleta, quien, unos años más tarde, se convirtió en una estrella de la NBA.

Las historias de la familia Brown cuentan que él vivió fuera de Pittsburg múltiples incidentes raciales y muy desagradables. Su padre fue forzado a abandonar Mobile, Alabama, y dirigirse al norte, todo esto por su negativa a cederle su lugar en la banqueta a un hombre blanco “anglo”, también cuentan las historias de cuando se usaban a los niños de raza negra como calentadores de pies para sus amos blancos en Miami, Florida, lugar en donde vivía su abuela. Sin embargo, Jerome sintió que su infancia en Pittsburgh estaba libre de racismo, incluso en su preparatoria, Pittsburgh South, en donde había distintas razas y se graduó como el segundo mejor promedio de su generación. La población blanca y negra, eran proporcionalmente de igual volumen, sin embargo, prevalecía casos mínimos de discriminación, según recordaba comentando sus anécdotas. Así, Jerome no estaba preparado cuando llegó a El Paso en septiembre de 1960, debido a que sufrió una dura

lección por las leyes Jim Crow, establecidas en todo el suroeste estadounidense y que forzaron la segregación racial.

Los dos compañeros de cuarto de Brown en la Base de la Fuerza Aérea Biggs (ahora Aeródromo Militar Biggs) eran pilotos de la fuerza aérea, eran blancos y a pesar de ello, eran buenos amigos. En efecto, Brown era el único de raza negra en la foto grupal, de la cual, aún se siente orgulloso, y aparece con su uniforme de la Fuerza Área. Él sintió que el racismo ya no era un problema mayor en la fuerza militar. Sin embargo, afuera de la base, era totalmente distinto. A pesar de no ser un bebedor de alcohol, Brown siempre quiso disfrutar de una vida social fuera de la milicia. Así, el “Club Society Bar” en la calle Alameda, era el único lugar de la ciudad en donde los negros podían acceder, tiempo después, abren otro bar llamado Black & Tan, un bar para personas de raza negra. Kwame Joseph, otro residente negro de Ciudad Juárez, le solía llamar al Club Society “negros de pared a pared” porque solía estar repleto únicamente de afroamericanos.

Los dueños de bares para blancos, podían hacer cumplir la segregación racial u otras formas de discriminación, porque en Texas hasta 1971, los bares que tenían una licencia “Liquor by the drink” eran clubes privados. Si un negro entraba a un bar, él o ella podían ser expulsados por no ser miembros, mientras que los blancos, podían adquirir una membresía instantáneamente, únicamente tenían que recoger una credencial que se encontraban en la barra. Los bares mexicanoamericanos, operaban de igual forma, excluían a los negros. A los afroamericanos les permitían la entrada en algunos cines, específicamente en el Cine Murray (quien lo dirigía un afroamericano) y también el Cine Colón en el centro, y otros más, pero los demás sí les permitían la entrada, pero debían de sentarse en el balcón. Además, existía una segregación residencial a la comunidad negra (Juárez 2018). No

se permitían los matrimonios interraciales entre negros y blancos o negros y mexicanos, en El Paso, aunque eran posibles en Nuevo México y en México. Finalmente, los afroamericanos literalmente, tenían que subirse en la parte trasera del camión, y esto provocó una angustia para los afroamericanos, de las cuales se expresaron en múltiples formas. Estos “teatros móviles” así como Robin D. G. Kelley los catalogan, emitían una calidad dramática a las confrontaciones raciales físicas y discursivas cotidianas (Kelley 1994, 57). Algunas veces, como lo es el caso de Brown, la insistencia de los blancos en mantener la segregación racial, ocurría en lo que la mayoría podría considerar que eran espacios privados.

A finales de 1960, en camino al Club Society con sus dos amigos blancos, Jerome se enfrentó con el racismo al estilo de Texas de primera mano, en un episodio que cambiaría dramáticamente su vida. Dos policías de El Paso, detuvieron a Jerome porque estaba manejando en el auto con personas blancas y le dijeron: “¡Amigo! ¿A dónde vas? Los negros y los blancos no pueden estar juntos aquí” después le dijeron “Debes de salirte del auto”. Jerome les respondió, “No, este es mi auto.” Y uno de los policías le respondió: “Chicos blancos, tienen que bajarse” Jerome les guiñó a sus amigos blancos, de tal forma, que sus amigos se bajaron y unas cuerdas más adelante, los volvió a recoger.

“Terminamos en Juárez, aquí no tenían nada de esa mierda... Podíamos irnos a donde quisiéramos en Juárez... Por eso muchos negros de mi edad o mayores y algunos que vinieron un poco antes que yo, la mayoría de sus esposas eran Hispanas... No podíamos casarnos en El Paso. No podríamos contraer matrimonios interraciales... Tenías que irte

a Nuevo México, Las Cruces o a México. Yo me casé en Zaragoza (México)... dos veces me casé ahí... Muchos de nosotros que vivíamos ahí, nos casamos por unión libre en Juárez. Pero los negros podían ir prácticamente a donde ellos quisieran en Juárez y fueron respetados por los mexicanos”. (En relación a la historia de los esfuerzos anti mestizaje y diversidad racial en las áreas de El Paso / Juárez, ver Lim 2017, 63-94; 205).

Además, el dólar estadounidense se fortaleció y la renta era mucho más barata, tanto así, que las ventajas económicas para la gente negra, eran obvias:

“Muchos de nosotros [Juárez], estábamos trabajando, teníamos buenos trabajos, buenas casas que estábamos rentando, pero para las chicas, tú sabes... Cuando apenas empezaron a contratar a los negros en Smelertown [ASARCO] y Phelps Dodge, estábamos ganando un buen dinero y viviendo en Juárez, teníamos una mina de oro, tenía una cartera de dinero, de gran manera, estábamos manejando carros nuevos... y las mujeres mexicanas nos veían y nos decían “oh papacito”; y nosotros contestamos, “okay, aquí estoy mamacita...”

Kwame Joseph, compartiendo los mismos sentimientos, describió su primer encuentro con México y las mujeres mexicanas así: “Fui a Juárez y desde entonces, era la única cosa que hacía, iba directo a Juárez”

De acuerdo con Brown y otros informantes, muchas mexicanas en el centro de Juárez, preferían como pareja a

hombres afroamericanos sobre los mexicanos y sobre los blancos, de tal forma, que las mujeres corrían la voz. Para Brown, las razones de sus preferencias, incluían la supuesta caballerosidad y afección hacia la mujer mexicana, su trato igualitario a la mujer comparado con los blancos y los mexicanos, así como sus nociones sobre la superioridad sexual negra (supuesto tamaño y energía). Aparte de idealizar su propia cultura, los negros como Jerome, romantizaban a México como: “La raza mexicana es una de las más amables alrededor del mundo.” Aún los conflictos interraciales sobrevivieron en algunos casos, porque en El Paso, los negros se inclinaban más a estrechar amistades con los mexicanos sobre los mexicoamericanos. En primer lugar, Brown, quien estaba casado con una mujer mexicana, estaba cansado de escuchar a un compañero de trabajo mexicoamericano, criticando a los nacionales mexicanos, llamándolos “mojados” y un día él le respondió burlándose de él: “¿Y de dónde vienen tus tatarabuelos? Ellos vienen de un rancho grande en México.”

Otras veces, las tensiones raciales eran provocadas por mexicanos en Juárez que no querían que sus mujeres socializaran con afroamericanos, esto fue una razón importante, por la que Brown y otros negros, aprendieran español. De este modo Brown, séanlo de manera incomoda hacia los mexicanos la siguiente cita.

“Porque nosotros sabíamos que éramos superados en número allá, y tratábamos de ser amables, y aprendiendo el idioma, y esa es una de las razones principales por lo que si ves a un hombre de mi edad y negro y además entiende el Español...lo que queríamos saber es qué iba a hacer “Pancho”...porque tenía un par de cervezas y se las

tomaban de inmediato y lo que le seguía era” “Le voy a hacer esto a este negro”...

No obstante, los afroamericanos, por lo general, superaban conflictos raciales a través del transculturalismo y de cierta benevolencia y filantropía a favor de los pobres y de la clase trabajadora mexicana en el área central de Ciudad Juárez.

“Siempre cumplimos con nuestra parte, [contribuyendo para los gastos de la casa, el de sus suegros mexicanos, o el de sus parientes ficticios]... siempre veíamos por ellos... teníamos un estatus mayor a ellos, se esperaba que hiciéramos eso [pagar por comida, cerveza y otros gastos] porque ganamos más dinero que ellos”.

El resultado colectivo de estas dinámicas individuales, fueron la formación de un barrio negro en Ciudad Juárez.

Factores que impulsaron al desarrollo del Barrio “Blaxican” en Ciudad Juárez

Los autores no desean privilegiar el emputar las leyes racistas de (Jim Crow) o (las atracciones de México) como factores principales que aportaron al desarrollo de la comunidad afroamericana en Juárez. En efecto, la ley Jim Crow, fue implementada después de la Guerra Civil de Estados Unidos para fomentar una segregación racial legal particularmente en el sur de Estados Unidos incluyendo Texas entre 1870- 1940. Durante este periodo se vivieron las peores tensiones raciales y violencia hacia la comunidad afroamericana en general en Estados Unidos lo impulso al desarrollo de múltiples movimientos migratorios de afroamericanos a distintas ciudades incluyendo las principales

ciudades fronterizas como el caso de Ciudad Juárez (Kenneth J. Guest, 2018).

Estos factores fueron esenciales, discriminación racial como un motivo para dejar y estar fuera de los Estados Unidos y la atracción de México y sus actitudes raciales, mucho más flexibles según los “Blaxicans”, como un motivo para hacer una vida en México. Al menos desde 1950 en adelante, docenas de afroamericanos como Brown y Joseph, rechazaban las actitudes supremacistas americanas y sintiéndose ampliamente aceptados en México, prefirieron vivir en Juárez que en los Estados Unidos. La mayoría de los afroamericanos de Juárez rentaban un cuarto en una casa departamental manejada por el “Profe”, o en otras casas cercanas o departamentos en la María Martínez, Ugarte, o Pipila, así como en otras calles de la Colonia Bellavista en el centro. Los afroamericanos vivieron en o cerca del legendario distrito de entretenimiento, vicios y vida nocturna llamada “la Mariscal”. Era una zona para socializar, alcoholizarse, drogarse, prostituirse, cabarets y libertinaje de legendarias proporciones. Casi una tercera parte del gran vecindario de Bellavista, fue tomado por la Mariscal y la mayoría del vecindario se ganaba la vida gracias a La Mariscal. Muchos afroamericanos residían en la Bellavista, pero trabajaban en El Paso, (Fort Bliss, ASARCO, Phelps Dodge u otras fábricas y negocios locales) de donde podían fácilmente regresar a diario.

Los americanos negros, se volvieron muy conocidos por la comunidad de Bellavista y conocían a mucha gente local, como David Madison, anteriormente un residente longevo de Juárez y trabajador en El Paso, dice bromeando: “Yo conocí a cada perro, pollo y gallo, en el callejón [en Juárez]... porque yo estaba en el callejón con el perro.” La sección negra de la Mariscal lucía bares orientados a los afroamericanos con nombres deslumbrantes

como: “The Ebony Club, El Nuevo Harlem, El Gato Negro y el Club Ritmo”. La música “Soul” americana y el “Rhythm & Blues”, predominaban en estos clubes, los cuáles también eran frecuentados por algunos blancos y muchos mexicanos. En la principal calle de turistas en el centro, la Avenida Juárez, en el Lobby Bar, el brillante músico de “Blues” americano, Long John Hunter, era el centro de atención. Las travesuras y las locuras de Hunter y su brillante trabajo con los dedos y la guitarra fueron ampliamente conocidos y atrajo miles de turistas americanos a Juárez donde él residió (Alligator 2018). Earl Grant, un popular organista y cantante con algo de renombre en los Estados Unidos, era un frecuente animador de clubes nocturnos en Juárez entre 1950 y 1960. Además, la cantante negra, Bárbara McNair, se presentaba en la ciudad y socializaba con los juarenses afroamericanos. El centro de la escena social negra, era el 77 Club, en donde, 60 o 70 negros, se reunían cada noche. En la mesa central del 77, había una botella comunitaria de Gin Oso Negro, Waterfill & Frazier Bourbon o bien, un tequila barato. La mesa principal estaba reservada para las personas más viejas, negros expatriados con una amplia experiencia en Juárez o bien por un estatus social alto, como es el caso de Monte Robinson, el abogado (quien rescató afroamericanos de la cárcel), Marshall McDonald o Jerome Brown, el líder laboral y después maestro de matemáticas, y, por último, Kwame Joseph, un electricista bien pagado además de ser un líder laboral.

Los afroamericanos de clase obrera y los estafadores callejeros (algunos negros se involucraron en la venta de cocaína y marihuana o al proxenetismo en Juárez) ocupaban las mesas del alrededor. Como David Madison describe la jerarquía social, “Tienes buitres y pollos... alta, mediana y baja... es la forma en la que es.” Brown y sus amigos, distinguieron bromeando a los negros de Juárez de los negros de excursión, quienes estos

últimos, cruzaron la frontera para pasar una noche divertida. Otras importantes escenas sociales de los afroamericanos incluían el Hotel Morán y otros hoteles dentro de la ciudad y los centros para apostar, ubicados en la Avenida Juárez. En la casa de apuestas, Long John Hunter, era un elemento recurrente, así como otros apostadores y estafadores incondicionales que criticaban o extorsionaban a sus compatriotas. La adicción a apostar era un problema serio entre varios de los juarenses negros, y se asociaba regularmente a esquemas de estafa dirigidos a otros negros o en algunos casos más indiciados al robo. Había también peleas frecuentes entre los alcohólicos negros que habitaban el 77 Club (de los cuales, la mayoría eran jóvenes, físicamente en forma, G.I.s), pero, de hecho, la emoción muy áspera y arriesgada del bar negro y su escena de apuestas, era lo atractivo. Hoy en día, muchos de los informantes de Campbell, se ríen estruendosamente sobre las batallas en los que se vieron involucrados o el dinero que les arrebataron (o que obtuvieron a través de las estafas) los miembros de su propio círculo social, la mayoría de los cuales siguen siendo amigos, a pesar de los conflictos y rivalidades.

Si el racismo de Jim Crow fuese un principal factor por el que los afroamericanos se fueron a vivir a Juárez, habría muchos otros factores de atracción además de la aceptación social (i.e. menos racismo hacia los negros en México) y mujeres atractivas y una vida nocturna vívida. Comida deliciosa y alojamiento sólido durante la noche o viviendas a largo plazo eran mucho más baratos en Juárez que en El Paso. Por ejemplo, Brown contó que solo pagaba 40 centavos americanos (5 pesos mexicanos) por una noche en 1960 por un cuarto en un hotel decente. Adicionalmente, las películas de estreno americanas eran reproducidas en cines de Juárez donde no había segregación. El ritmo de vida en Juárez era más lento y placentero y

simultáneamente los afroamericanos podían acceder a buenos trabajos, servicios médicos y otras amenidades en Estados Unidos. Además, muchos de los negros juarenses que fueron entrevistados por Campbell se volvieron obsesionados con la vida mexicana y su cultura. En consecuencia, ellos podrían disfrutar de una nueva y mucho más acogedora vida con menos asalto a su virilidad sin sacrificar la ventaja innegable del acceso a ciertos servicios en los Estados Unidos. Finalmente, la densa concentración de afroamericanos que vivían en Juárez fue tal que la misma gente local y los propios afroamericanos se referían a su comunidad como “el barrio de los negros” o términos similares.

El lenguaje presentó pocos obstáculos, ya que muchos juarenses que cruzaban la frontera eran bilingües y la mayoría de los afroamericanos aprendieron español coloquial rápidamente. Sobre el español, Brown: “empecé a practicar y lo entendí y lo empecé a leer, escribir y hablar. Punto... lo que me ayudó mucho... hablar español es un beneficio, a lo grande, aquí. Quieres un mejor trabajo... déjame decirte el que pasó... es de mucha ayuda, a lo grande.” Muchos de los informantes afroamericanos de Campbell han expresado gran orgullo de sus habilidades en el idioma español y ha observado su habilidad lingüística en diversas ocasiones. Algunos tenían apodosos distintivos que solo se usaban en español; Brown era llamado “El copetes” [por su estilo de pelo Afro]. Los mexicanos locales afirmaban que el nombre de otro juarense negro, “Mel”, también era inusual de pronunciar. El español de Mel responde a la noción de que “Mel” era difícil de enunciar para los que hablan español de una manera cómicamente desafiante “¡Me la pelas!”

De acuerdo con Brown, solo había 2 bares en Juárez en donde les negaban la entrada a los negros. Sin embargo, otros,

particularmente afroamericanos de bajo estatus le dijeron a Campbell que había, de hecho, muchos bares de Juárez (incluyendo el Lobby Bar en el que Long John Hunter tocaba) a principios de 1960 en donde principalmente atendían a los blancos y a los negros eran rechazados o constituyeron solo una pequeña minoría de los clientes. Además, según Madison, los negros “no iban a [los bares y burdeles] en donde las mujeres blancas y atractivas iban, las atractivas mexicanas... esas eran para los hombres blancos. A nosotros nos tocaban las sobras en el 77 Club.” Sin embargo, este tipo de segregación eventualmente desapareció de Juárez, como Madison lo dijo, “México fue más amable con los negros que E.U., había menos segregación en Juárez que en E.U., pero aún era segregación.”

Según Brown, la policía corrupta de Juárez era un problema, pero eran “explotadores de igualdad de oportunidades” del público, preocupados más por otros el tema económico que por la discriminación racial:

“Sabían que a los negros no les gustaba la cárcel, pero no molestaban a los negros como con los Anglos... se los quitaron [sobornos] más a los chicos blancos, generalmente porque algunos de ellos eran hombres de negocios y tenían más dinero que los negros en el momento. Pero si era un soldado, lo trataban igual. Sabían que no obtendrían dinero... porque en la fuerza aérea se nos pagaba cada 2 semanas y en la armada una vez al mes. La cosa principal es que los policías iban tras el dinero, no la raza”.

Muchas parejas de Negros Mexicanos producían niños que su presencia era bien conocida en el centro de Juárez y daba

a partes de Bellavista un sabor especial. Como el historiador local Raúl Flores Simental (2013: 77) describía el vecindario:

“Hubo un tiempo, allá por los sesenta en que las calles de Bellavista se inundaron de pequeños negros. Eran más bien mulatos, vivarachos, de pelos muy chinos y abundaban precisamente por la parte del barrio más cercana al río. Aunque nunca fueron mayoría entre la población menuda, si fueron un grupo muy importante y por las tardes era notoria su presencia en las calles, pateando una pelota o brincoteando entre la tierra.”

Los afroamericanos en Juárez disfrutaron una vida social intensa en torno a las reuniones familiares, fiestas mexicanas, carne asadas y en bares, cafés y calles de la Colonia Bellavista. Los afroamericanos impactaron sobre la cultura urbana de Juárez específicamente en temas de música, estilo, sensualidad, vestimenta, baile e incluso roles de género. La exhibición de la cultura afroamericana en todas sus complejidades, le dio al barrio negro su carácter único que era atractivo para la población local. Por ejemplo, los mexicanos le copiaban a los Negros el estilo de gestos con las manos (saludos de mano), lenguaje (el uso de expresiones afroamericanas como: “what’s happening”, “bro”, etc.), música y pasos de baile. Así, los Negros de Juárez se convirtieron en una especie de celebridad o un grupo social novedoso para los mexicanos en el distrito de entretenimiento en el centro de Juárez. Este fue el caso, dijo Brown, porque “a nosotros no nos importaba aprender los distintos tipos de bailes mexicanos, porque éramos muy buenos con los nuestros... todo eso del “get down and boogie”, y a las mujeres les gustaba...y decían, “ah chingao.”

De acuerdo con Brown, el éxito del “estilo Negro” en Juárez fue tal que;

“eventualmente nosotros empezamos a ir a distintos lugares [bares]... donde todos los hispanos usualmente iban, pero después predominaron los Negros, por lo que empezaron a cambiar la música... no solo era la música huarache, empezamos a poner música y les enseñábamos a las [mexicanas] mujeres a bailar, especialmente cuando la música go-go comenzaba... los mexicanos no sabían bailar el twist. Los Negros trajeron el twist a México... y la mujer estaba en una escala igual porque ella estaría ahí agitando su “hacedora de dinero -money maker”. Los hombres mexicanos no bailarían a menos que ellos levantaran a las mujeres a bailar música mexicana, pero más valía que no se fueran con alguien más... el estilo negro ponía a las mujeres en una escala equitativa... y luego veías a una mujer con una cara más feliz... y esto lo trajimos cuando llegamos a México, para hacer nuestras vidas más cómodas, porque no nos gustaba que las mujeres nos siguieran como si fuera parte de un trabajo... yo quería a esa mujer bailando a mi lado”.

Dicho comentario, está cargado de dimensiones de género demasiado complejas para discutir en este artículo, además, esta es solo una perspectiva sobre un asunto mucho más complejo. No tenemos interés en debatir sobre si los hombres afroamericanos son más o menos patriarcales que los mexicanos. A pesar de ello, dejando las exageraciones de lado, el punto es claro: los afroamericanos influyeron fuertemente sobre los mexicanos en el centro de Juárez y de igual forma, en el ámbito cultural. Aunque apenas es una pequeña utopía, para muchos afroamericanos, Juárez fue un espacio que los separaba de Estados Unidos, en

donde podían sentirse como en casa, contrario a las experiencias que tuvieron en su tierra natal.

El fin del Barrio “Blaxicans” en Ciudad Juárez

Mientras, que el multi-talento Jerome Brown era exitoso profesionalmente, en otros sentidos, el tipificaba a los otros juarenses afroamericanos y que fueron entrevistados por Campbell desde 1991. La mayoría de los juarenses negros, compartían los sentimientos de Brown acerca de los factores de salida de Estados Unidos. La segregación que provocó Jim Crow, fue intolerable, aún y cuando la comunidad negra tuvo la oportunidad de escapar del racismo blanco, tomaron la ventaja y aprovecharon esa oportunidad. Dice Brown:

“Fue [Juárez] una escapatoria para protegernos contra las opresiones emitidas por Estados Unidos... nunca tuve que sentarme en la parte de atrás de un autobús, y aquí sigo sirviendo a mi país y había ciertos restaurantes a los que no se me permitía entrar... fue [Juárez] un escape de las discriminaciones que estaban cometiendo aquí en El Paso”.

Brown no participó formalmente en los movimientos que promovían los movimientos de derechos civiles, pero canalizó sus tendencias activistas al movimiento laboral local, del cual, él era el presidente de esa unión, el enlace sindical y el negociador de los contratos para los maestros. En muchos entornos laborales de El Paso, él era constantemente el único negro. Kwame Joseph, de igual forma, era un líder laboral negro de El Paso y no un activista promotor de los derechos civiles, quien creía que Juárez

era un lugar utópico para alejarse del racismo blanco y recrear un vibrante mundo afroamericano.

Desde el año de 1970 en adelante, la sociedad de El Paso evolucionó y se convirtió en una sociedad menos discriminatoria gracias a una serie de eventos históricos ocurridos. Como lo fueron los siguientes; el resultado victorioso del movimiento de derechos civiles de los afroamericanos en Estados Unidos que permitió a los afroamericanos residentes de El Paso a tener mayor acceso a las instituciones sociales como educación, derecho al voto, etc. En adición, la gran victoria del equipo de baloncesto de la Universidad de Texas en El Paso compuesto por atletas afroamericanos contra la Universidad Blanca de Kentucky en la final de la copa nacional de la NCAA en 1966. Las transformaciones generales de las relaciones raciales americanas y las leyes que tutelan los derechos que exigían el movimiento de derechos civiles (Dailey, Smith-McGlynn, and Venable 2014). Eventualmente, se abrieron grandes oportunidades para los afroamericanos de vivir una vida más cómoda y completa en El Paso.

Por otro lado, Fort Bliss culminó las restricciones al libre tránsito de sus soldados a Juárez con controles más rigurosos para el tránsito transnacional a lo largo de la frontera, cuyo control se le asignaba a la U.S. Border Patrol, dirigido por el paseño Silvestre Reyes, más adelante, comienzan las políticas de alta seguridad nacional después de la lamentable catástrofe que ocurrió el 11 de septiembre; y la expansión de la violencia relacionada con las drogas combinaron para acabar con la fluidez transnacional que permitía la formación comunidad negra que una vez existió en el centro de Juárez (Campbell 2015). Hoy en día, un solo bar juarensé (Don Félix, nombrado Félix por la caricatura del gato negro) ha perdurado, aunque su clientela negra ha ido en declive, a pesar de que, varios de sus

descendientes contemporáneos y sus esposas mexicanas viven en Bellavista, el antiguo barrio de los negros.

Conclusiones

Cualquier análisis de la población binacional de afroamericanos expatriados que crearon un vecindario en Ciudad Juárez debe confrontar la existencia tanto de lado a lado como imbricada, de dos ideologías raciales nacionales: la estadounidense y la mexicana. La ideología estadounidense enfatiza la noción de un “crisol” de ciudadanos iguales de distintas herencias culturales) o varias versiones de multiculturalismo o pluralismo racial/étnico/cultural que celebra las diferencias culturales/étnicas. La narrativa oficial mexicana enfatiza el “mestizaje”, la idea de una mezcla racial y cultural produciendo así una unificada “raza cósmica” de mestizos. Como la ciencia social moderna en ambos países ha demostrado ampliamente estos discursos nacionales idealizados son mitos seriamente defectuosos (Restrepo y Rojas 2016). Ambas sociedades mantienen y refuerzan complejas, jerarquías interseccionales de raza/clase/color/género, que limita a los individuos y a los grupos a autorrealizarse. Pero dentro de estos mundos sociales tan defectuosos, los individuos y los grupos aún buscan consuelo y libertad a través del cambio y decisiones estratégicas entre arreglos culturales y de vida alternos. Así fue el caso de los afroamericanos quienes se convirtieron en “Blaxicans” en Juárez y, efectivamente navegaron las fronteras culturales entre la frontera México y Estados Unidos.

El relativo éxito de la gente afroamericana en el área de El Paso/Juárez es, sin duda, en parte el resultado del hecho de que los mexicanos/mexicoamericanos son una mayoría y los blancos meramente una minoría; en ese contexto poco usual, la

supremacía blanca era menos una amenaza para los afroamericanos que en las áreas de norteamericanos de mayoría blanca. Además, los hispanos, en general, parecen haber aceptado más a los Negro que los Anglos (ciertamente en El Paso, pero aún más en Juárez). Sin embargo, tal vez un factor aún más importante en el éxito de los Negros locales fue el hecho de que en muchas formas ellos estuvieron en una posición social superior en promedio frente a la mayoría de la población hispana en términos de habilidad en el idioma inglés, ciudadanía, niveles de educación e ingresos económicos. En cualquier caso, los “Blaxicans” de Juárez vieron y encontraron una solución internacional (uniéndose a una sociedad que era menos racista hacia ellos) a un problema nacional (racismo blanco). Los afroamericanos se fueron, cruzaron un puente para exiliarse en Juárez, pero en el proceso descubrieron un rico y nuevo mundo cultural en el cual ellos pudieron prosperar y encontrar un hogar. Los afroamericanos expandieron sus horizontes culturales y lingüísticos – aceptando la cultura mexicana y haciéndola suya – y mejoraron la calidad de sus vidas. Tal vez solo en una frontera como lo es la de El Paso/Juárez esto se hubiera logrado, simultáneamente con la habilidad de los afroamericanos expatriados para casi perfectamente continuar sus vidas “estadounidenses”. De hecho, la mayoría de los afroamericanos juarenses vivieron en Juárez, pero trabajaban en Estados Unidos. Muy pocos estuvieron involucrados en la lucha para la igualdad racial en los Estados Unidos; para los “Blaxicans”, el mudarse a Juárez fue, en ese sentido, el equivalente al movimiento para sus derechos civiles.

A falta de un mejor término, nosotros y otros escritores hemos escogido usar el término “Blaxican” para referirnos a esta flexible física y culturalmente población al cruzar la frontera y sus descendientes (Rodríguez 2003). Esto es meramente una

heurística ya que, de hecho, muy poca de la gente entrevistada está consciente del término o de su adopción (aunque les pareció genial a las personas entrevistadas). Algunos afroamericanos de Juárez se llaman a sí mismos “mexicanos” (aunque no pierden su identidad estadounidense), pero la mayoría se llama simplemente a sí mismo afroamericana mientras reconoce fácilmente su aceptación y participación en la cultura mexicana, familias y redes sociales.

Así que, ¿cuál es la relevancia académica de la experiencia “Blaxican” y el concepto en sí? ¿los afroamericanos se “apropiaron” de la cultura mexicana en Juárez? Tal interpretación, por lo menos en la cultura popular estadounidense de robar el estilo de vida de alguien más desde una posición de poder, sería reduccionista y mala. En primer lugar, la cultura mexicana no es una cosa material que pueda ser removida de la gente. Segundo, los afroamericanos existían en una relación de poder con la gente fronteriza mexicana y angloamericana, pero en formas que no son ni binarias, ni claras o simples. Por una parte, los afroamericanos rechazaban la ideología y estructuras sociales supremacistas blancas en El Paso, donde eran una doble minoría (frente a los blancos y mexicanos americanos) y se sentían mucho más libres y poderosos en Juárez. Por otra parte, en México también eran una minoría, aunque en una posición socioeconómica relativamente superior que los pobres y clase obrera (aunque no eran los blancos, era una élite racista mexicana), y especialmente las mujeres mexicanas. Así, la experiencia “Blaxican” es una de múltiples facetas que “descentra la blancura” (Rondilla et al. 2017), y no debería ser reducida por un enfoque crítico estrecho que trate a toda experiencia social como una victimización, opresión o micro agresión. De hecho, la naturaleza polivalente de la experiencia “Blaxican” en un contexto complejo de frontera es una que abre

las ventanas hacia nuevos caminos de ser afroamericanos, mexicanos o simplemente humanos.

Además, la experiencia “Blaxican” es un rico ejemplo de lo que Campbell y Heyman (2007) se referían como “slantwise”, una forma de conducta que no es ni una resistencia directa a la opresión, ni una pasiva sumisión a las fuerzas hegemónicas. En este caso, los Negros estadounidenses eligieron su camino y encontraron un refugio de un tipo de persecución particular étnica en un país extranjero con límites más fluidos y ambiguos en el ámbito racial/étnico. Esto fue posible, en parte gracias a que los afroamericanos tenían un estatus socioeconómico algo extraordinario frente a los mexicanos pobres, en el centro de Juárez. Estas complejas relaciones de poder en lugar de ser vistas como una mancha hacia la experiencia “Blaxican”, debería ser entendida más bien como un previsible, aunque no necesariamente deseable, parte de migraciones de expatriados en un contexto multirracial y multinacional. En adición, la experiencia de los afroamericanos en Juárez no debe ser reducida solo como un aventurismo-romántico, vicios u oportunidad económica; de hecho, la población manifestó los elementos básicos para una comunidad social tangible (i.e. interacción grupal, familias, tradiciones, etc.). Los afroamericanos de Juárez, bajo circunstancias desafiantes, forjaron un dinámico, culturalmente híbrido vecindario en la frontera.

En México, muchos jóvenes afroamericanos pudieron evitar algunos de los peores aspectos del racismo angloamericano y vivieron en un espacio en el que pudieron expresarse relativamente libre. Esto no quiere decir que México fuese o sea un lugar libre de racismo. Sin embargo, una de las razones por las que nuestros datos etnográficos no se ajustan a muchas narrativas académicas o convencionales sobre la gente

afroamericana en México, (e.g. Sue 2013) es que donde los afroamericanos vivieron y socializaron fue mayormente en el área del centro de Juárez – la cual era una zona internacional en su tiempo ocupada tanto por muchos mexicanos como estadounidenses. En la mayoría de los otros entornos, ellos trataron con mexicanos pobres en una relación en la cual ellos eran comparativamente ricos. Además, los “Blaxicans” de Juárez trabajaban la mayoría en Estados Unidos. En ese sentido, ellos estaban aislados de algunos de los peores aspectos de actitudes y prácticas racistas en toda la sociedad mexicana, especialmente practicada por la élite mexicana. Al final, el barrio de los Negros de Juárez no fue un fenómeno duradero; sin embargo, es un testamento de la creatividad humana y la lucha y resistencia por la igualdad en un contexto de una frontera multicultural.

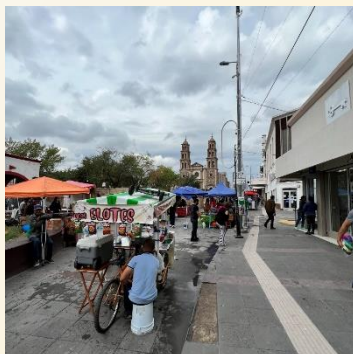
Fotos tomadas por Dr. Víctor Vázquez del Centro de Ciudad Juárez, Chihuahua México. Trabajo de campo octubre 2023. Desde el periodo de violencia experimentado en Juárez por el narcotráfico entre 2008 – 2014 se ha observado un deterioro en el centro. Ya el barrio negro desapareció al igual que lugares emblemáticos. Sin embargo, la cotidianidad continua. Ahora el centro es el hogar de miles de migrantes varados y el lugar para la economía informal y formal.

Foto 1: El icónico edificio con el mural de Juan Gabriel en la Avenida Juárez.

Foto 2: Plaza del centro y vista de la Catedral de Juárez.

Foto 3: Vista del Puente Fronterizo Santa Fe hacia El Paso Texas, Estados Unidos.

Foto 4: Centro de Juárez y Vendedores ambulantes.



Referencias

Alligator Records. 2018. “Long John Hunter.” www.alligator.com/artists/LongJohnHunter (Accessed July 29, 2018). (Liner notes – no author or date listed).

Anzaldúa, G. 1987. *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*. San Francisco: Aunt Lute Books.

Bailey, E. 2017. *Life Between Borders: Black Migrants in Mexico*. Documentary Film. Third Root Media.

Bonilla-Silva, E. 1997. Rethinking Racism: Toward a Structural Interpretation. *American Sociological Review* 62, no. 3: 465–80.

Bryson, C. 1992. *Dr. Lawrence A. Nixon and the White Primary*. El Paso: Texas Western Press.

Campbell, H. 2007. Cultural Seduction: American Men, Mexican Women, Cross-Border Attraction. *Critique of Anthropology* 27, no. 3: 261–83.

Campbell, H. 2015. Escaping Identity: Border Zones as Places of Evasion and Cultural Reinvention. *Journal of the Royal Anthropological Institute* 21, no. 2: 296–312.

Campbell, H., and J. Heyman. 2007. Slantwise: Beyond Domination and Resistance on the Border. *Journal of Contemporary Ethnography* 36, no. 1: 3–30.

Dailey, M., K. Smith-McGlynn, and C.G. Venable. 2014. African-Americans in El Paso. Charleston: Arcadia Publishing.

Flores Simental, R. 2013. Crónicas del siglo pasado. Ciudad Juárez, su vida y su gente. Ciudad Juarez: UACJ.

Foley, N. 1999. The White Scourge. Berkeley: University of California Press.

García, M. 1981. Desert Immigrants. The Mexicans of El Paso 1880-1920. New Haven: Yale University Press.

Green, N. 2009. Expatriation, Expatriates, and Expats: The American Transformation of a Concept. *American Historical Review* 114, no. 2: 307–28.

Guest, K. (2018) *Essentials of Cultural Anthropology. A toolkit for global age.* Third edition. W.W. Norton & Company.

Guzmán, W. 2015. Civil Rights in the Texas Borderland. Urbana: University of Illinois Press.

Haller, D. 2000. Transcending Locality, Creating Identity-A Diasporic Perspective on the Mediterranean: The Jews of Gibraltar. *Anthropological Journal on European Cultures* 9, no. 2: 3–30.

Juárez, M. 2018. From Concordia to Lincoln Park, an Urban History of Highway Building in El Paso, Texas. PhD diss., University of Texas-El Paso.

Kelley, R.D.G. 1994. *Race Rebels: Culture, Politics and the Black Working Class*. New York: The Free Press.

Lay, S. 2003. *The Invisible Empire in the West: Toward a New Historical Appraisal of the Ku Klux Klan of the 1920s*. Urbana: University of Illinois Press.

Lim, J. 2017. *Porous Borders. Multiracial Migrations and the Law in the U.S.-Mexico Borderlands*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

Lugo, A. 2008. *Fragmented Lives, Assembled Parts: Culture, Capitalism, and Conquest at the U.S.-Mexico Border*. Austin: University of Texas Press.

Márquez, J. 2014. *Black-Brown Solidarity: Racial Politics in the New Gulf South*. Austin: University of Texas Press.

Martínez, O. 2018. *Saga of a Legendary Border City*. Ciudad Juárez: University of Arizona Press.

Miller, T. 2012. *Citizens in Name Only: Muslim-Americans on the U.S.-Canada Border*. <https://nacla.org/blog/2012/9/12/citizens-name-only-muslim-americans-us-canada-border> 9/12/12. (Accessed July 29, 2018).

Rodriguez, R. 2003. *Blaxicans and Other Reinvented Americans*. *The Chronicle of Higher Education* 50, no. 3: 140–7.

Romo, D. 2005. *Ringside Seat to a Revolution*. El Paso: Cinco Puntos Press.

Romo, R. 2011. Between Black and Brown: Blaxican (Black-Mexican) Multiracial Identity in California. *Black Studies* 42, no. 3: 402–26.

Restrepo, E y Rojas, A. (2016) editores *Conflicto e (in) visibilidad: Retos en los estudios de la gente negra en Colombia* Popayán, Colombia: Editorial Universidad del Cauca.

Rondilla, J., Guevarra, R. and P. Spickard. 2017. *Red and Yellow, Black and Brown: Decentering Whiteness in Mixed Race Studies*. New Brunswick: Rutgers University Press.

Rosaldo, R. 1989. *Culture and Truth. The Remaking of Social Analysis*. Boston: Beacon Press.

Rosas, G. 2012. *Barrio Libre*. Durham: Duke University Press.
Stewart, M. 2012. Roma and Gypsy Ethnicity as a Subject of Anthropological Enquiry. Article in *Annual Review of Anthropology* 42, no. 1: 415–32.

Sue, C. 2013. *Land of the Cosmic Race: Race Mixture, Racism, and Blackness in Mexico*. New York: Oxford University Press.

Taylor, Q. 1998. *In Search of the Racial Frontier: African Americans in the American West, 1528-1990*. New York: W.W. Norton.

U.S. Census. 1960. *Census of Population: 1960 Texas-Volume 1, Part 45*.

Vila, P. 2000. *Crossing Borders, Reinforcing Borders: Social Categories, Metaphors, and Narrative Identities on the U.S.-Mexico Frontier*. Austin: University of Texas Press.

Vivanco, L. A. 2016. *Field Notes: A Guided Journal for Doing Anthropology*. Oxford University Press

El Parterre de Aguadilla: El elegante manantial a metros del mar

Dra. Cynthia Y. Rivera Santiago

Sinopsis

La ciudad de Aguadilla fue fundada en 1775 en la costa noroeste del litoral llamado Punta Borinquén entre los pueblos marítimos de Aguada e Isabela de la isla de Puerto Rico. Este municipio se encuentra justo en la orilla del mar, tiene una pequeña playa y falda urbana que bordea y domina el paisaje. En dicho litoral surge como punto de partida historiográfico el intercambio cultural, comercial y militar a consecuencia de una localización marítima que será clave entre las Antillas. Por esta razón de ubicación única en el mar caribeño y acceso de abastos en donde predominaban los comestibles y el recurso del agua dulce se extenderá una dinámica social y defensiva en torno a un manantial que servirá de eje esencial entre los navegantes y locales a unos metros de la orilla del mar. El Parterre fue como se llamó a este manantial que brota como un ojo de agua sobre la tierra. El cronista y secretario del Gobernador de Puerto Rico, Pedro Tomás de Córdoba declaraba la posibilidad de que la fundación del pueblo de Aguadilla, donde se encuentra el Parterre fuese mucho más antigua de lo previsto como puerto naval cómodo y que el pueblo estuvo fusionado con el pueblo contiguo de Aguada tan temprano como en 1532. (Bonet, 2022). Pedro Tomás de Córdoba indicaba que el pueblo de Aguadilla ejerció un papel importante de soporte militar y defensivo de la isla, es por esa razón que particularmente la calzada de acceso para bajar al pueblo tenía tal importancia que era uno de los caminos

mejores hechos; “La bajada al pueblo es una pendiente que la industria y el tesón del gobierno ha rebajado y puesto en estado a ser unos de los mejores de la isla”. (Córdova, 1831, p. 161)”

Palabras Clave: Historia Militar de Aguadilla, Arquitectura Civil de Aguadilla, El Parterre, Batería Caño Madre Vieja y Fuerte de la Concepción de Aguadilla

Agua de manantial casi en el mar, el más grande tesoro de Aguadilla.

El Parterre corresponde uno de los puntos más importantes, no sólo del pueblo de Aguadilla y fue un punto de encuentro de personas de muchos orígenes como ingleses, corsos, catalanes, vizcaínos, franceses, mallorquines, africanos y locales que comerciaban en el puerto aguadillano o iban de paso en sus embarcaciones atracando en la costa para suplirse agua en los barriles o cuarterolas en que se conducía el agua dulce del Parterre a bordo de los barcos. Se depositaba el agua en la pipería de la bodega del barco para continuar el viaje hacia Europa o las Américas. De ahí se debe el nombre alusivo al pueblo “hacer la aguada,³” esta fue de las razones principales que la zona de Aguadilla fuese por siglos un punto clave en todo el Caribe, punto obligatorio para llenar de abasto a las embarcaciones con toneles de agua, también Aguadilla fue unas de las zonas costeras donde llegaba la tan esperada compensación económica del Situado Mexicano; por lo tanto el municipio fue eje financiero de divisa monetaria en plata tan esperado en la isla.

³Hacer aguada un buque loc. verb. Mar. Surtirse de agua potable.
<https://dle.rae.es/aguada>



Fuerte de la Concepción en Aguadilla c.1887

Reforzamiento tras intento ocupación de la Marina Real Británica.

La costa de Aguadilla corresponde al punto más importante de supervivencia y desarrollo comercial, que obligó a la armada española fortalecer el puerto con una batería defensiva desde el manglar conocido como caño Madre Vieja de Aguada hasta el Fuerte de la Concepción, en el pueblo de Aguadilla y va a ser reforzado en múltiples ocasiones en correspondencia al continuo los ataques de piratas, corsarios y de la insistencia de la armada británica por controlar la zona costera en las cercanías del Parterre.

En legajo 615 Caja 392, del Archivo de Puerto Rico, describe la ventajosa situación de la Batería del Fuerte de la Concepción de esta forma: "Sirve de apoyo y defensa interior, de manera que flanqueándose se sostiene y hace el punto defendible al extremo de evitar cualquier correría del enemigo en aquella parte. Ya que el pueblo y el puerto de Aguadilla cada día cobra más importancia." Para 1887 se llevó a cabo una remodelación y extensión del Fuerte de La Concepción en el pueblo de Aguadilla. Los planos que existen muestra la batería con once cañones, cuarteles para los soldados, oficinas, hospital militar, polvorín foso y aunque no era un Fuerte como San Gerónimo y estaba

fuera de la capital era el de mayor importancia en la Isla. (Cancio, Aguadillanos se defienden de piratas y bucaneros, 2009)

La localización del Parterre tan próxima al litoral Aguadilla permita que con su profundo fondeadero pudiesen atracar buques a recoger suministro de agua. Es por esta razón que la armada británica asediaba frecuentemente este lugar para intentar obtener el control del suministro de agua, razón por el cual se fortificó la zona. El Secretario de Defensa militar de origen irlandés Alejandro O' Reilly justificaba al Presidente de la Casa de Contratación española Julián Arriaga el 24 de junio de 1765 la posibilidad de considerar reforzar los bastiones para no perder a la isla de Puerto Rico. De otro modo, se destrozaría la empresa con el continente americano.

“Si la isla estuviese en la posesión de los enemigos, podrían en todas las estaciones del año mantener sus escuadras y corsarios en este crucero y los parajes inmediatos, lo que dificultaría la llegada hacia América de cualquiera de nuestras embarcaciones.” (Ramírez, 1969, pp. 227-228).

Medidas de Transporte de agua desde el manantial al Barril.

Esta agua del Parterre debía de protegerse para ser almacenada en los barriles y con mucha probabilidad se utilizaban técnicas milenarias de higiene que se aprendían con rigor en las academias militares por oficiales de Salud de la Armada, las tripulaciones de buques tenían claro que de no seguir las disposiciones sanitarias de manejo de agua y alimentos podían incurrir a un crimen por traición. Los operarios de los arsenales también podían designarse para proveer servicios de marinería y salud de las tropas del cuerpo del ministerio de oficiales de guerra y de mar si se trataba de un buque del gobierno. El agua

mala era una potencial amenaza para la salud de los marinos y una gran preocupación para el Ministerio de Defensa. Tanto el gobierno de España como el Británico se preocupaban por mantener la salud de los militares e utilizaban estrategias muy antiguas para evitar infecciones por “el agua mala”⁴ y muchas veces se diluía el agua en la medida posible con vinagre, vino o ron.⁵ Una práctica común de las legiones romanas fue una bebida llamada posca (Gad, 1987, p. 128) que los militares consumían para evitar las posibles infecciones gastrointestinales; como por ejemplo; la disentería y la fiebre tifoidea donde se creía que ambas provenían del agua mala o en estado de putrefacción.

Durante los siglos XVI al XVIII el manantial del Parterre abasteció de agua a los barcos que iban de camino al continente europeo o a las Indias. Pedro Tomás de Córdova menciona en sus memorias que el pueblo de Aguadilla fue un municipio sostenible y con mucha vida comercial a través de su comercio marítimo que ofrecía gran cantidad de productos agrícolas, ganado y agua fresca. “Este puerto aledaño al Parterre es de los más frecuentados en la isla por las proporciones que brinda el lugar para hacer aguadas y refrescar toda clase de buques. Según la tradición, el inglés Sir Francis Drake suplió sus barcos de agua fresca en esta fuente después de la derrota ante las milicias españolas y antes de su regreso a Inglaterra. Por otra parte, el

⁴ En caso de ser imprescindible beber “aguas malas”, es decir turbias, debían “mezclarse con vino, aguardiente o vinagre”. Del mismo modo, en invierno “el aguardiente tomado en pequeñas cantidades es una excelente bebida en las noches frías y húmedas” y “en verano es necesario agregarle 6 o 7 partes de agua”

⁵ Water was stored in barrels and quickly became stagnant and unsafe to drink. However, adding rum to the water made it safe to drink. In fact, rum played a big part in the history of the British Royal Navy. Sailors received a daily ration of mixed rum, also called a tot.

cronista Fray Iñigo Abbad y la Sierra durante su visita a Puerto Rico en 1776 describió el lugar como uno de excepcional belleza y como punto obligatorio de abastecimiento. En el siglo XX el Parterre fue lugar de interés por el Departamento del Interior para su Investigación en los Estados Unidos, comenzando informes de los Recursos Hídricos en la zona. (Noel Añeses, 1983, p. 15) Esta actividad de extracción vital promovió al área del Parterre entre extranjeros y contribuyó a la fundación, desarrollo y prosperidad a la ciudad del Aguadilla. Regularmente fue el fondeadero de transbordo de los buques que viajaban a Europa, La Habana, Colombia y México, aunque el transcurso no es el más seguro por los vientos del Norte y Sur, tampoco ofrece mucha dificultad para zarpar desde el fondeadero y zafarse de él, puede hacerse la descarga de toneles de agua y mercancías sin mucho trabajo.

El Parterre a comienzos del siglo XX



El Parterre a principios del siglo XX

El Parterre hoy día es un parque que resguarda el manantial de agua dulce que se encuentra entre las calles Luis Muñoz Rivera, Gonzalo Firpó, José de Diego y Mangó. La construcción como parque se debe al maestro de obras de origen alemán Enrique Hau entre los años 1851-1852 que diseñó y construyó un pequeño estanque de ladrillo y un canal de piedra para el riachuelo que aún se conserva en perfectas condiciones. En 1865 el Dr. Adolfo Ruiz comisionó la construcción del llamado Puente de la Reina, que delimitó el lado Este del Parterre. Más adelante en 1882 en alcalde Don Ramón Méndez Arcay junto a un grupo asesores del municipio mandaron a construir un pequeño parque alrededor de la fuente de agua que contrasta y fue el esfuerzo de dignificar y reconocer con una estética latina del arco, balaustradas y estatuillas la elegancia de este lugar que sirvió de punto de eje histórico y urbano en la isla de Puerto Rico y Europa.

Conclusión

El Parterre ha sido agrandado y se mantiene embellecido con sus esculturas, y una plaza con bancos y vegetación. El manantial, el canal, el parque y la ornamentación hacen del lugar uno de gran significado histórico, cultural y arquitectónico para el pueblo de Aguadilla. El Parterre constituye un homenaje natural de pureza; es sencillo y a la vez extraordinario. El cual marca intrínsecamente la hoja de ruta de la formación de un pueblo que fue diversificándose y a la vez uniéndose, de un pueblo que abrió su puerta al mar. Esa gestión del solidario con el extraño, a extender las barreras imaginarias y fronterizas con el desesperado, el sediento y el chamuscado marino proveniente del mar. El Parterre siempre estará ahí como evidencia de la

importancia de lo esencial y de toda esta inmensa gestión social de miles de personas de pasadas generaciones en dejar por herencia esos elementos que nos unen como pueblo y que desde ese mismo referente tal vez llegaríamos a necesitar. La importancia del agua para mantener la vida, estos ciudadanos de nuestros antepasados se encontraban salvaguardando una portante empresa para mantener, el orden del lugar y el recurso más valioso para todas las generaciones.



El Parterre de Aguadilla

Bibliografía

- Bonet, W. A. (2022). *Aguadilla Su Transformando Histórico Marino*. Retrieved from Puerto Rico en Breve: <https://www.preb.com/apuntes5/aguadill.htm>
- Cancio, H. E. (2009, agosto 24). *Aguadillanos se defienden de piratas y bucaneros*. Retrieved from <http://haydeereichard.blogspot.com>: <http://haydeereichard.blogspot.com/2009/04/memorias-militares-de-borinquen-field.html>
- Cancio, H. E. (2019). *Remembranzas de la Inmigración Baleárica en Aguadilla*. Aguadilla: academia.edu.
- Córdova, P. T. (1831). *Memorias Geográficas, Históricas, Económicas y Estadísticas de la Isla de Puerto Rico*. In www.loc.gov/resource/lhbpr.6064a. Gobierno de España: A cargo de D. Valeriano de San Millán.
- Gad, R. (1987). Forn Vännen. *In Barbarian mercenaries or roman citizens?* Danmark: Fornvännen.
- Martín, N. H. (2020). *El plan de defensa de Puerto Rico: Las propuestas de Alejandro O'Reilly y su desarrollo por Thomas O'Daly*. Retrieved from <https://revistes.ub.edu>: <https://revistes.ub.edu/index.php/BoletinAmericanista/article/view/30391/33074>
- Negroni, H. A. (1992). *Historia Militar de Puerto Rico*. San Juan. Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- Noel Añeses, A. C. (1983). *An Assesment in the use potential of the flow of water at the spring Ojo de Agua in Aguadilla Puerto Rico*. Washington D.C: U.S Department of the Interior.

Ramírez, B. T. (1969). *Alejandro O' Reilly en las Indias*. Sevilla : Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla.

Santiago, C. Y. (2015). *Arquitectura Marítima de Puerto Rico en los Siglos XVI-XVIII*. Valencia España: Universitat de Valencia.

Lágrimas

En silencio cae una lágrima perdida
En silencio y en la oscuridad infinita
Cae una lágrima y otra... rendidas
Así caen, una tras otra, gotas malditas

Mil lágrimas caen en un minuto
Reflejos del dolor, hijas del mal
Comparten ese sentido absoluto
Ese hielo que me quema fatal

Estrellas fugaces de la pena
Peces en el mar del dolor
Caen, pero no me condenan
Sufro y no es por amor

Callada y suavemente se deslizan
Mueren mientras viajan por mi mejilla
No sufren mientras su vida finaliza
Mientras que yo muero a penas en la orilla

Amanda C. López Roldán

Datos biográficos

Nelson Arnaldo Vera Hernández

Es catedrático retirado en Sociología del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla. Ha dictado cursos en diversas instituciones universitarias en las áreas de investigación, dinámica de grupos, problemas sociales y relaciones del trabajo. También realiza análisis sobre problemática social y política puertorriqueña para emisoras radiales y en periódicos de Puerto Rico. Posee varios libros publicados y ha realizado investigaciones cuantitativas y cualitativas.

Estefani Hernandez Méndez

Nacida el 17 de septiembre del 1993 en Boston Cambridge, Estados Unidos. Graduada de Asistente Administrativo con facturación a planes médicos en 2013 y cursando los dos últimos cursos en Tecnología en Procesos Químicos Industriales en la UPR Arecibo. Su pasatiempo favorito es escribir poemas, y estar en familia. “Mira a través de mis ojos, así compraderas mi corazón”

Esta fue una poesía escrita por la autora el 16 de Julio del 2022.

Víctor Vázquez

Is a Ph.D. in Social Anthropology and Associate Professor of Instruction in the Sociology and Anthropology Department at The University of Texas at El Paso since 2017. His academic expertise is concerned primarily with Border Studies, Caribbean Studies, Latinx Studies, and Ethnographic research on Urban Issues. Currently, he is working on his first book “Gentrification and the Crisis in Puerto Rico”.

Eduardo Isiel Galvan

Is a Ph.D. student in the Department of History at The University of Texas at El Paso. He holds a master’s degree in history from the University of Texas at El Paso and his thesis is titled- The Boricua Movement: The Rise of Puerto Rican Influence Amidst the Vietnam War Era. Currently, he is working on several academic projects related to the PhD program at UTEP.

Howard Campbell

Is a Ph.D. in Anthropology and a professor of cultural anthropology at the University of Texas at El Paso (UTEP). He is the author or editor of six academic volumes, including a 2009 book from the University of Texas Press called “Drug War Zone: Frontline Dispatches from the Streets of El Paso and Juárez.” His academic expertise is concerned primarily with ethnicity, political anthropology, social and intellectual movements, U.S.-Mexico border culture, and drug trafficking.

Michael William

Ph.D. in history and Professor of History and Director of the African American Studies Program. His research and teaching interests focus on twentieth-century U.S. social and political resistance movements, the Civil Rights struggle, grassroots activism of black intellectuals, and radicalism. His publications include a biography of NAACP Field Secretary Medgar Wiley Evers titled *Medgar Evers: Mississippi Martyr* (University of Arkansas Press, 2011).

Gildo Jesús Peña García

Posee Bachillerato en Administración de Empresas con especialidad en Recursos Humanos, Maestría en Artes con especialidad en Estudios Teológicos de la Facultad de Teología de Universidad Central de Bayamón (Centro de Estudios de los Dominicos del Caribe) y un Doctorado en Filosofía y Letras con especialidad en Historia de Puerto Rico y el Caribe del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe. Es Principal Asociado de Asuntos Académicos del Colegio Católico Notre Dame en Caguas. Tiene 15 años de experiencia docente impartiendo cursos de Historia, Filosofía y Teología en importantes instituciones universitarias de Puerto Rico.

Amanda C. López Roldán

Nacida en Mayagüez, Puerto Rico, el 3 de mayo del 2004. Joven poeta natural de Aguadilla comenzó su interés por las letras a los 12 años de edad. Aunque su mayor pasión siempre han sido los deportes, nunca ha descuidado el amor por el español y la literatura (en especial la poesía). Desde temprana edad escribió varios poemas y cuentos cortos, aunque todo de forma privada y desarrollar mejor escritura. Luego, con ayuda de varios maestros de escuela superior, logró adquirir mejores destrezas, más conocimiento y exposición al mundo literario.

A lo largo de sus años de estudio de escuela secundaria participó de certámenes de oratoria tales como el certamen de oratoria del Club de Leones (2018 & 2022) y un certamen de oratoria de la Sociedad Nacional de Puerto Rico (2020), además de otros certámenes online durante la pandemia (2020-2021). De igual forma ha participado en declamación de poesía durante la escuela secundaria tanto en español como inglés. Obtuvo premio de tercer lugar en Carib Christian School's Poetry Competition en la categoría de High School en el 2019. Finalmente, en el 2021 tuvo la oportunidad de participar en un certamen en la escuela superior para elegir el nuevo himno escolar. Para su sorpresa ganó dicho certamen y el himno que compuso pasó a ser el nuevo himno oficial de su escuela secundaria Carib Christian Secondary School antes de su graduación en el 2022. Actualmente continúa su preparación profesional en el departamento de Ciencias naturales (particularmente en el área de biología) y sigue mostrando su pasión por las letras participando de la Asociación de literatura Borincana y también participando en la recopilación de la revista universitaria Identidad edición número 20 donde próximamente se encontrará una de sus obras.

Alejandro M. Schneider

Profesor y Licenciado en Historia por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Doctor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Profesor Titular de Historia Argentina III (UNLP), Problemas Latinoamericanos Contemporáneos e Historia de América III (UBA). Profesor de Posgrado en universidades de Argentina, México, Estados Unidos, Puerto Rico y Colombia. Dieciocho libros publicados como autor y coautor junto con numerosos artículos impresos en Argentina, Brasil, Estados Unidos, México, Francia, Alemania y Japón. Entre otros títulos: América Latina: bajo la sombra de la Guerra Fría; Movimientos sociales, movimientos armados y procesos de paz en Centroamérica y el Caribe; Caribbean Revolutions. Cold War Armed Movements; Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo (1955-1973); América Latina hoy; entre otros libros.

Francisco Pesante

Se ha desempeñado en el servicio público desde el año 2002. Posee un doctorado en Historia del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe. En la docencia ha impartido cursos de humanidades, mitología y visualización de datos en varias universidades privadas de Puerto Rico. Ha realizado distintos informes y publicaciones, así como presentaciones en temas históricos y sobre estadísticas gubernamentales.

Cynthia Y. Rivera-Santiago

Nació en Mayagüez, Puerto Rico. Cursó estudios en el Recinto Universitario de Mayagüez, Departamento de Humanidades con un Bachillerato en Artes Plásticas (1996 – 2000, y también en la División de Educación Continua y Estudios Profesionales UPRM (2004-2006) con una licenciatura en enseñanza de Preparación de maestros a nivel secundario en la misma institución universitaria. Realizó una maestría en Universidad Nacional Autónoma de México en la Facultad de Posgrado en Artes Visuales (UNAM) (2000-2004). Realizó un doctorado en España en la Universidad de Valencia, campus Blasco Ibáñez, en el programa Postgraduado en Doctorado de Historia del Arte y Cultura Visual (2012-2015). Ha trabajado en diversas propuestas sociales con el Instituto de Cultura de Puerto Rico y la Fundación Comunitaria de Puerto Rico y otros programas federales como el National Endowment for the Arts. Ha colaborado en la docencia, impartiendo cursos entre el (2006-2021) en la Universidad de Puerto Rico.

Wilkins Román Samot

Cursó estudios de Bachillerato en Artes en la Universidad de Puerto Rico, especializándose en Sociología (B.A., 1998). Completó su educación terciaria en Puerto Rico con un Doctorado en Derecho de la Escuela de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico (J.D., 2004) y una Maestría en Artes del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe (San Juan, Puerto Rico), especializándose en Estudios Puertorriqueños y del Caribe (M.A., 2005). En la Universidad de Salamanca (Salamanca, España) realizó estudios

superiores y avanzados en Antropología Social y Derecho Constitucional (D.E.S.-D.E.A., 2004-2006). Obtuvo su título de Doctor de la Universidad de Salamanca en el 2010. Su Tribunal de Tesis calificó su disertación doctoral con un Sobresaliente “Cum Laude” por unanimidad. Posteriormente, la Comisión de Doctorado y Postgrado de la Universidad de Salamanca le concedió el Premio Extraordinario de Doctorado en Ciencias Sociales (2009-2010). Desde 2011 es el Antropólogo Social del Instituto de Antropología Social (Puerto Rico) y desde el 2021 es el presidente del Grupo Salamanca de Investigación en Antropología del Derecho en Iberoamérica (GSIADI).

Editor

Elvin A. González Pérez

Nacido en Santurce y criado en el pueblo de San Sebastián, Puerto Rico. Posee un Grado Asociado en Artes de la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla y un Bachillerato en Historia de la Universidad de Puerto Rico en Mayagüez. Para el 2010, obtuvo un grado de Maestría en Educación en Museología otorgado por Caribbean University, Recinto de Bayamón y en 2018 se graduó con un doctorado en Historia en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe. Su tesis doctoral se tituló “La idea del progreso en el pensamiento de Luis Muñoz Marín como instrumento de legitimación del Estado Libre Asociado”, la cual fue clasificada como una sobresaliente por parte del comité de defensa de tesis de la institución académica.

Ha colaborado con Caribbean University, revisando tesis de maestría en los programas de museología y evaluando

estudiantes de internado en los museos del Municipio Autónomo de Bayamón. Fungió como docente y asistente de curaduría en numerosas exhibiciones como *Los Cristo de Marín* (2009), *Los grandes y Roche* (2010), *Intersecciones de Rafael Trelles* (2012), *Nuevas tendencias en la arqueología: El estudio de la paleoetnobotánica en Puerto Rico* 2016-2017, con la asistencia del Dr. Jaime R. Pagán Jiménez, *Solo con barro*, colectiva de artistas (Casa Candina) bajo la curación de Marimar Benítez (2015), entre otros.

Entre los museos con los que ha colaborado se encuentran: Museo de Arte de Bayamón, Museo de Arte de Caribbean University, Museo de Arqueología Indígena de Bayamón, Espacio Emergente (Sala de exposiciones en el Municipio de Bayamón), Museo de Arte Contemporáneo de Puerto Rico, Museo de Arte e Historia de Maitland en Orlando, Florida y otras instituciones educativas. Trabajó como docente desde 2009 al 2017 en el Museo Aeroespacial y Planetario del Parque de las Ciencias de Bayamón, donde coordinó exhibiciones para el primer astronauta puertorriqueño Joseph Acabá. Además, colaboró por años con la Sociedad de Astronomía de Puerto Rico, publicando sus investigaciones en la revista *El Observador*.

Actualmente, es parte de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla, donde imparte cursos de Historia de Puerto Rico, Humanidades, Museología Digital e Historia Aeroespacial.

Director del Departamento de Humanidades

Alberto Martínez Márquez

Bayamón, Puerto Rico, 1966. Ha publicado numerosos ensayos críticos en revistas arbitradas. Entre sus libros, se encuentran: *El límite volcado*; *Antología de la Generación de Poetas de los Ochenta* [en colaboración con Mario R. Cancel, 2000]; *Las formas del vértigo* [poesía, 2001; Premio PEN Club de Puerto Rico]; *Frutos subterráneos* [poesía, 2007]; *Contramundos* [cuentos, 2010]; *Contigo he aprendido a conocer la noche* [poesía, 2011], *Muerte en familia* [2013]; *Avatares de la palabra* [ensayos, 2016], *La lógica de los ardides* [Premio de Poesía del PEN Club de Puerto Rico, 2016] y *Historias amarradas* [en colaboración con Emma J. Rodríguez]. Asimismo, ha publicado el volumen de obras breves y performances *Teatro Desechable* [Teatro, 2020]. Es fundador y editor de la revista *Letras Salvajes* (2003-presente). Actualmente es el Director del Departamento de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla, donde labora como docente desde 1997.



PHRÓNESIS